

PRESENTACION

Este número de CHRISTUS les llegará en vísperas de las elecciones. Las más cruciales de los últimos 50 años. La esperanza de todos, la oración de los creyentes, es que podamos dar un sí a la democracia, y que así estemos apostando a la paz con justicia para todos.

Hay signos desalentadores, contra los que hemos de luchar. Las insistencias en la fiabilidad del padrón pretenden hacer olvidar que el fraude no ha estado en otros momentos sólo ni principalmente en el padrón, sino en las prácticas fraudulentas en el campo, en el voto presionado o aun comprado, en los cambios de última hora. Los intentos de los legisladores del PRI para cambiar a última hora algunas prescripciones legales que afectarían a miembros de su partido resultan mal augurio.

Pero quizá el principal mal augurio esté en las declaraciones de los mismos legisladores de que no se modificará el artículo 4 de la Constitución. Que es una de las demandas más fuertes y más justas de los indígenas. Esta negativa a reformar la ley para reconocerles su dignidad, su cultura, sus autoridades es una de las más serias amenazas a la paz. Porque es confirmar a los indígenas en la percepción que tienen de que finalmente no se les escuchará en sus demandas.

Como sociedad civil tenemos el compromiso de luchar por la paz. Eso, hoy, pasa por la lucha por la justicia para los indígenas. Pasa por la lucha por la democracia. Pasa por la lucha por la limpieza electoral. Pasa por la dignidad de la propia conciencia.

EN ESTE NUMERO

EDITORIAL	2
CUADERNO	5
INTRODUCCIÓN AL CUADERNO	6
ANTE UNA DEMOCRACIA DE "BAJA INTENSIDAD", LA DEMOCRACIA POR CONSTRUIR Cristianisme i Justícia	8
LOS ESCENARIOS DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y LA COYUNTURA POLÍTICO-ELECTORAL Luis Javier Garrido	22
DISCUTIR LA DEMOCRACIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS DE ABAJO Jorge Alonso	32
UN ABORDE INDÍGENA A LA DEMOCRACIA Mardonio Morales	39
LA DEMOCRACIA NACIÓ EN LA HUMEDAD DE LAS VECINDADES Guadalupe Cruz Cárdenas	41
DEMOCRACIA Y VIDA OBRERA Carlos Rodríguez Rivera	45
COLABORACIONES	50
LA PALABRA A FONDO	58

EDITORIAL

LA JUSTICIA CEGADA

El día 21 del mes de abril los jesuitas presentamos una querrela legal en contra de Ernesto Esparza, José Antonio Pérez Stuart y Jacobo Zabłudovsky, reportero, director y presidente editorial del diario capitalino "SUMMA". La razón fue la publicación en primera plana, el día 8 de abril, de la supuesta identificación de la identidad del P. Jerónimo A. Hernández, jesuita como el subcomandante Marcos. El reportero afirma basarse en un "informe" que sería "secreto de estado". La conclusión sería resultado de una investigación hecha a lo largo de tres meses, en la que se habrían comparado fotos, videos, estudio de la voz, etc.

El día 9 de abril el periódico SUMMA publicó el desmentido enviado por la Compañía, pero ese mismo día insistió en mantener la afirmación de la identidad sin lugar a dudas del P. Jerónimo como el subcomandante Marcos. Posteriormente los días 14, 16, 23, 25 de abril y 10 de mayo, 11 de junio, siguió sacando información falseada, medias verdades, sobre el supuesto involucramiento de grupos eclesiales con un plan de desestabilización del país, y amenazaba con dar a conocer los nombres y las actividades supuestamente ilícitas de varios jesuitas.

El Ministerio Público dispensó al Sr. Jacobo Zabłudovsky de presentarse a la audiencia. Los señores Esparza y Pérez Stuart, se presentaron al segundo aviso, y alegaron a su favor que ellos no tienen ninguna mala intención contra el P. Jerónimo

A. Hernández, y que se amparan en el artículo constitucional en el que se consagra la libertad de expresión y de información.

Posteriormente a esa difamación sostenida, que hace pensar en una campaña orquestada contra los jesuitas, ha habido varios hechos: el señalamiento de otro jesuita, el P. Eugenio Maurer, de 66 años, como el subcomandante Marcos; esto lo hace el periódico Ovaciones, perteneciente también al consorcio Televisa. Luego, amenazas de bomba en las oficinas centrales de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Después SUMMA siguió con su campaña de medias verdades y de falsedades, involucrando a jesuitas particulares y a obras de la Compañía de Jesús en actividades ilegales. Vayan algunos ejemplos del mismo periódico:

SUMA, jueves 14 de abril de 1994; autor: José Antonio Pérez Stuart, título: **Chiapas y jesuitas guerrilleros.**

"Desde el inicio de la formación guerrillera en esa entidad, pasando por el adiestramiento, queda en claro la participación de sacerdotes jesuitas de la teología de la liberación..."

SUMMA, sábado 16 de abril de 1994; autor: José Antonio Pérez Stuart; título: **Los Curas guerrilleros; jesuitas revolucionarios.**

"El papel de esos jesuitas revolucionarios es insustituible, ya que por la capacidad de convencimiento que tienen con los estratos de más bajo poder adquisitivo y cultural de la población, representan la fuerza aglutinadora de cientos de personas

a utilizarse como "carne de cañón" para la conformación de guerrillas y de mítines y marchas"... "Si dentro de la propia Iglesia católica los dirigentes jesuitas adheridos a la teología de la liberación, son señalados como mentirosos, ¿cómo creer lo que afirman a la luz pública? ¿qué credibilidad se les puede tener? ¿qué tan ciertas pueden ser sus afirmaciones?"

SUMMA, sábado 23 de abril de 1994. Autor: José Antonio Pérez Stuart. Título: **Gabinete**

"¿No es bien cierto que algunos jesuitas de nuestro país se han visto involucrados o relacionados con acciones de grupos armados, que nada tienen que ver con la labor pastoral que debieran realizar para la conversión de las almas y el reinado de Jesucristo?"

Summa, lunes 25 de Abril de 1994; Autor: José Antonio Pérez Stuart, Título: **Teólogos de la liberación mienten.**

"A jesuitas teólogos de la liberación les decimos que poseemos una gran cantidad de información acerca de sus actividades, de su vinculación en favor de grupos subversivos, de promociones en favor de guerrilleros y que estamos dispuestos a hacerla pública, con el fin de que la opinión pública conozca de cerca cómo es que tras la sotana se encuentra, en algunos casos, una franca actitud de lucha contra el Gobierno mexicano, contra la administración de Carlos Salinas de Gortari, contra el PRI y contra la estabilidad nacional".

Summa, martes 10 de mayo de 1994. Autor: José Antonio Pérez

Stuart. Titulo: **Tirando al ejército.**

"Es un medio que ataca al ejército, camente jesuitas, de liberación, se dedica mas o a la liberación de Jehová? a favor de hecho pro es bien ci gos de la participad lleras?"

En su Stuart, di periódico, por los an su diario, guna inte y buen Mexicana Estos ejer esa mani tad.

La C Compañía periódico los medic con esa m jo del P. Algún fun tentó so Compañía La conte pedimos mente en tes para d Pero la ju gencia des



Stuart. Título: **Jesuitas: Desafío al ejército.**

"Es una realidad que desde los medios eclesiásticos se presiona y se ataca al ejército mexicano, específicamente desde las oficinas de los jesuitas, ¿Por qué los teólogos de la liberación marchista (sic) mejor no se dedican a la salvación de las almas o a combatir a los testigos de Jehová? además, se han involucrado en favor del PRD y también lo han hecho promociones guerrilleras. ¿No es bien cierto que los jesuitas teólogos de la liberación marxista han participado en promociones guerrilleras?"

En su declaración, el Sr. Pérez Stuart, dijo que, como director del periódico, no tiene responsabilidad por los artículos que se publican en su diario, y manifestó no tener ninguna intención de afectar a la honra y buen nombre de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Estos ejemplos hacen poco creíble esa manifestación de buena voluntad.

La única exigencia de la Compañía era y es que el mismo periódico desmienta la calumnia en los medios en los que causó daño con esa mentira a la fama y al trabajo del P. Jerónimo A. Hernández. Algún funcionario de TELEvisa intentó sondear "cuánto pedía la Compañía por retirar la demanda". La contestación fue: "Nada. Sólo pedimos que se retracten públicamente en los medios más conducentes para deshacer el daño causado". Pero la justicia parece ser una exigencia desmedida.

Ante esto es inevitable preguntarse qué intereses habrá detrás de esa decisión de impedir que se restituya la fama a una persona y a un grupo religioso. Mientras los involucrados no den a conocer la verdad, sólo queda el camino de la hipótesis o, al menos, de las preguntas: ¿Qué se quiere ocultar impidiendo que la querrela siga su curso judicial? ¿Quién podría ejercer tal supuesta presión sobre el Ministerio Público? ¿Televisa? ¿O de más arriba aún? ¿Será que hay intereses económicos y/o políticos fuertes que resultarían puestos en evidencia pública al darse a conocer la verdad? Concretamente, podría conocerse algo respecto del origen del informe secreto que afirma poseer el reportero, y del modo como llegó a sus manos. ¿Lo sustrajo ilegalmente él mismo o se lo facilitaron ilegalmente miembros de Seguridad Nacional o de Gobernación?

Pero las cosas no terminan aquí. El 11 de mayo se recibieron amenazas de bomba en las oficinas centrales de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. El 23 de junio fueron allanadas por la policía judicial, sin orden de cateo, las oficinas de Fomento Cultural y Educativo, que los jesuitas tienen en Palenque. El periódico "Tabasco hoy" acusa al Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro de organizar en Coyuca de Guerrero cursos para exguerrilleros. En Impacto, julio 7 de 1994, Fernando Alberto Crisanto inventa la acusación contra COSSYDHAC, organismo de derechos humanos fundado por Mons. Llaguno para la defensa de los indígenas, y al P. Javier Avila, como involucrados en un supuesto movi-

miento armado que estaría surgiendo en Chihuahua.

En El Universal, Francisco Arroyo afirma que "la fundación denominada Adveniat y Misere" (sic) maneja recursos económicos con los que "ha financiado a otros grupos subversivos como el SWAPO en Namibia; el FRELIMO, en Mozambique" y que eso lo hace "en una oficina denominada Ciose, que tiene en la Universidad jesuita de Luovaia (sic) en Bélgica" (El Universal, 8 de julio de 1994, p. 12).

La intención de los jesuitas es proseguir con esta demanda en otros foros. Hemos decidido turnar nuestra queja contra el Ministerio Público y contra el Procurador de Justicia del Distrito Federal a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en primera instancia. Si ahí no hay respuesta, la pasaremos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Y si no hay respuesta, existen instancias a nivel internacional que pueden conocer también del asunto.

Ojalá no sea necesario recorrer este camino. Nuestra terquedad en seguir exigiendo que se haga justicia no tiene como finalidad principal la defensa de un jesuita en particular. No nos asusta ni la persecución ni la injusticia. Sabemos que seguimos a uno que terminó en la cruz y que, por eso, por sufrir esa muerte injusta, fue rescatado y resucitado por el Padre Dios. Pero creemos que en el momento que vive el país, lo que más puede agravar la situación, ya de por sí difícil, es la intolerancia, la mentira, la calumnia, la deformación, la impunidad. ☩







CUADERNO

LA HORA DE LA PARTICIPACIÓN

ANTE UNA DEMOCRACIA DE "BAJA INTENSIDAD".
LA DEMOCRACIA POR CONSTRUIR

Cristianisme i Justícia

LOS ESCENARIOS DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA
Y LA COYUNTURA POLÍTICO-ELECTORAL DEL 94

Luis Javier Garrido

DISCUTIR LA DEMOCRACIA DESDE UNA
PERSPECTIVA DE LOS DE ABAJO

Jorge Alonso

UN ABORDE INDÍGENA A LA DEMOCRACIA

Mardonio Morales

LA DEMOCRACIA NACIÓ EN LA HUMEDAD DE LAS VECINDADES

Guadalupe Cruz Cárdenas

DEMOCRACIA Y VIDA OBRERA

Carlos Rodríguez Rivera

INTRODUCCION AL CUADERNO

El tema de la democracia vuelve a las páginas de CHRISTUS. Así nos lo hubieran demandado los lectores y así lo reclama la coyuntura nacional. Cuando tengas esta entrega en tus manos, LA HORA DE LA PARTICIPACION (democracia y procesos populares), el 21 de agosto habrá llegado. Emplazados por el año más decisivo para el país, después de 1910, queremos contribuir con lo que a continuación leerás, a lo que en todo el territorio se discute y se debate y no sólo por la cuestión electoral: darnos la oportunidad de la experiencia democrática.

El Cuaderno te ofrece dos secciones. La primera es un abordaje a la democracia desde los análisis. En la segunda, el acceso se hace desde las prácticas reales populares.

En primera instancia, reproducimos una buena parte del trabajo colectivo: *Ante una democracia de "baja intensidad"*, de la publicación catalana Cristianisme i Justícia.

Este trabajo es fruto de un seminario interdisciplinar del grupo de profesionales jóvenes promovido por Cristianisme i Justícia. La redacción definitiva es de M. Dolors Oller. Ante el déficit democrático existente (donde la democracia representativa se muestra claramente insuficiente), esta reflexión nos urge pensar creativamente nuevos modelos de regulación económica, social y política; así, nos proponen acercarnos a la democracia como modelo de convivencia ética y participativa. Nos plantean las necesidades y dificultades del modelo. Abordan, posteriormente (y es la parte más propositiva), el tránsito de la democracia que tenemos a la democracia que queremos.

El epílogo de este trabajo colectivo (Democracia como Eucaristía), es de José Ignacio González Faus. La agudeza de este teólogo cierra el documento y sitúa la democracia como una manera de "amar a los otros como a uno mismo". Desde un punto de vista siempre teológico, concluye: "no se puede servir a la democracia y al dinero".

Con la reproducción de la conferencia sustentada el 27 de mayo, en la ciudad de México, Luis Javier Garrido, politólogo, repite su colaboración en la revista (CHRISTUS 671, dic. 1993). Analiza seis escenarios de transición democrática para nuestro país y examina

cuidadosamente posibilidades y límites de la coyuntura electoral.

Los escenarios de transición son tomados de las últimas experiencias históricas, tanto de Europa occidental y oriental como las de América del Sur. Siendo marco referencial, son contrastadas con la realidad mexicana y proyectados más allá del 21 de agosto.

En el examen de la coyuntura electoral son analizados tanto el comportamiento del partido de Estado, como el del PAN y PRD y el avance y límites de la sociedad civil.

Cerramos la primera sección con el trabajo que nos ofrece, desde Guadalajara, el investigador Jorge Alonso. En *Discutir la democracia desde una perspectiva de los de abajo*, el autor enmarca y describe las características no sólo nacionales del reclamo y avances democráticos, sintetiza la discusión en torno al término *democracia* y al concepto *pueblo*. Termina haciendo un planteo sobre los movimientos sociales y la organización democrática desde abajo.

La pertinencia de este documento no es menor, ya que fundamenta la importancia de influencia de las luchas democráticas hacia la cultura política de regímenes autoritarios. La última parte es rica en sugerentes planteos y pistas que ya se viven en los movimientos sociales. También enfatiza un elemento crítico: lo popular no garantiza lo democrático.

Sin duda, que ésta sección te resultará iluminadora. Abre caminos, suscita búsquedas, y más que nada encuadra lo que ya es: una voluntad y reclamos democráticos en los movimientos sociales y populares.

La segunda sección la integran tres aportaciones desde tres sectores del pueblo: el indígena, el urbano-popular y el de los trabajadores. Los tres nos plantean qué experiencias enriquecen y confrontan los procesos democráticos desde su sector social.

Mardonio Morales con treinta años de labor pastoral entre los indígenas tzeltales del Estado de Chiapas, en su artículo *"Un abordaje indígena a la democracia"*, narra el sentido comunitario de la vida indígenas y los rasgos culturales para participar y decidir. Nos lleva a incursionar en otra mentalidad profundamente democrática, donde

Barrios, c
humedad
cotidianid
las enseñ

Prime
vecinal. L
composi
detalla la
condicion

Final
equipo in
artículo "E
juego par

Barrios, da razón de cómo "La democracia nació en la humildad de las vecindades". Es un relato sobre la cotidianidad de los barrios y vecindades organizadas y de las enseñanzas de su experiencia democrática.

Primero nos ubica en el entorno de la organización vecinal. Luego de que somos informados del nacimiento, composición, demandas y acciones de la UICP, nos detalla la juvenil autora cómo se han empeñado en crear condiciones básicas para que fluya la vida democrática.

Finalmente, Carlos Rodríguez, miembro de un equipo inserto en el mundo laboral, propone en su artículo "Democracia y vida obrera", cómo lo que está en juego para los trabajadores, al hablar de democracia, es

la urgencia en la mejora de su calidad de vida y condiciones de trabajo. Describe cómo y por qué éstas han empeorado y establece condicionamientos y posibilidades reales para la participación democrática desde la vida obrera.

Aquí pues, nuestra entrega de agosto. Lleva la convicción de que la lucha democrática en nuestro país, ni se inicia ni se cancela el 21 de agosto, pero que sí concentra aspiraciones y peligros, esperanzas y temores. Quiera Dios que más esperanza que temores y más promesas que rencores. 



ANTE UNA DEMOCRACIA DE "BAJA INTENSIDAD", LA DEMOCRACIA POR CONSTRUIR

M. Dolores Oller y Seminario de Profesionales Jóvenes de "Cristianisme i Justícia"
Cristianisme i Justícia, España

N. de R: Por motivos de espacio nos vimos en la necesidad de suprimir las notas del siguiente artículo.

1. Introducción

Con la caída de los regímenes de "socialismo real" se ha puesto de manifiesto el triunfo incontestable de la democracia, entendida como patrón universalmente compartido que proporciona legitimidad interna y reconocimiento externo a los regímenes políticos. Sin embargo, no se trata de una forma de democracia directa, material o participativa, sino de la democracia formal muy criticada por las diferentes corrientes de izquierda a causa de sus insuficiencias.

Paradójicamente, este triunfo llega en unos momentos de franca crisis de la democracia, especialmente en los países donde nació. Los ciudadanos no se identifican con ella, y la desmotivación en la participación política llega a ser cada vez más un enemigo interno del propio sistema.

Por otra parte, a pesar del evidente avance que supone la democracia liberal en la historia de la humanidad, el conjunto de sus instituciones es perfectamente compatible con amplios márgenes de desigualdad social, así como de manipulación y control del poder por parte de oligarquías consolidadas. Estas formas de dominación son más sutiles que el autoritarismo, pero no menos reales y efectivas. También lo es el hecho de que una mayoría pueda condenar "democráticamente" a los más débiles a la pobreza y a la exclusión social, cosa que está sucediendo en las sociedades desarrolladas y pretendidamente democráticas, donde sólo los "afortunados" tienen voz y voto efectivos.

Asimismo, en el mundo desarrollado, los nuevos problemas y retos de la sociedad post-industrial no pueden hallar soluciones apropiadas con planteamientos políticos, económicos y sociales de la primera revolución industrial. Estos planteamientos fueron pensados para situaciones muy diferentes. Concretamente, en el campo de la política, la democracia representativa se muestra claramente insuficiente porque nace del convencimiento de que las élites de expertos son las únicas capaces de descubrir cuáles son los intereses de los ciudadanos. Si bien esto tenía una justificación en unos momentos en que tales élites eran

ciertamente las únicas que podían reunir la información correcta, actualmente ya no es así, porque esa información, llega a muchos más lugares. Es precisamente esta información una de las razones que hace más necesaria la participación ciudadana, si no se quiere caer en el malestar y la frustración constantes.

Por ello, ante el déficit democrático existente, urge pensar creativamente nuevos modelos de regulación económica, social y política. Necesitamos utilizar todos los mecanismos útiles vigentes, poniendo su potencial al servicio de la transformación de una realidad que no es la deseada, y a la vez tener muy presente la enseñanza de la propia historia con el fin de no caer en ingenuidades y meros voluntarismos. Aprovechando aquello de bueno que tenemos, es preciso caminar hacia una democracia ética y participativa.

2. La democracia como meta: un modelo de convivencia ética y participativa

La democracia es algo más que una forma política de gobierno, y algo más que la elección de unos representantes por sufragio universal y libre. La democracia es una forma de entender la vida y la organización social que posibilita al ser humano llegar a ser realmente persona, y que por tanto, encuentra sus raíces en la propia naturaleza humana. Esta concepción supera con creces el modelo del individualismo liberal clásico. Sus características son las siguientes:

2.1 La democracia como forma de convivencia más adecuada

El hombre no es meramente "homo oeconomicus"

El fundamento de la democracia es la persona humana en su dimensión comunitaria. El individuo, con el fin de realizarse plenamente como persona, necesita salir de sí mismo, porque su identidad se construye en la ruptura de la soledad, en el encuentro con los demás, en la comunicación y el reconocimiento de cada ser humano para construir un futuro en común.

En consecuencia, la democracia es un instrumento al servicio de finalidades colectivas. El hombre no es meramente el "homo oeconomicus" que se sirve de la política exclusivamente para garantizar sus

derechos sub-
de deliberar y
bles. El hom
más, al "bien
tivo, basado e
na, con todo l

Este "bi
acción no cal
des". Por ell
sivo "interés
individualism
de grupo" cor
más justa.

Este ho
nificativa en
su realización

Apasionarse

Sin emb
común" no no
dad, una liber
va. Porque s
nes y, en este
rior humano
comunidad es
individuo, sin
viduo puede p

Este ser
social valiosa
creativo y resp
justicia, la ca
promiso real
construye el fi

De hech
responsabilid
sabilidad con
llega a ser in
tual.

Algo par
mocrática. Es
libertad, igual
solidaridad, n
unos pocos s

Por ello,

2.2 La de

Atendie
ética porque
dad. Los valor
organice en u
ejercicio de la
exigencias a la
moverse dent
sultados.

Así la
condiciones q
para posibilita
dividual y real
Estado democ
ción eficaz del
servidumbre e

derechos subjetivos y sus propios intereses, sino aquél con capacidad de deliberar y decidir también según intereses comunes y generalizables. El hombre es consciente de que su destino está ligado a los demás, al "bien común". No puede haber bien individual sin bien colectivo, basado en el reconocimiento de la *dignidad absoluta de toda persona* con todo lo que esto comporta.

Este "bien común" ha de incorporar elementos de *gratuidad*, de acción no calculadora ni interesada, al margen de la lógica del "do ut des". Por ello es cuestionable que se pueda vertebrar a partir del exclusivo "interés privado", tal como cree la tradición liberal. Desde el puro individualismo sólo se consigue pasar del "interés privado" al "interés de grupo" corporativo, siempre insuficiente para construir una sociedad más justa.

Este hombre capaz de trascenderse tiene, en la *participación significativa* en la vida pública, una de las posibilidades privilegiadas para su realización y desarrollo como persona

Apasionarse por la labor colectiva

Sin embargo, *la identificación de intereses entre individuo y "bien común" no nos viene dada, antes bien ha de ser construida desde la libertad, una libertad positiva, que conlleva responsabilidad solidaria y creativa*. Porque ser libre quiere decir ser responsable de las propias acciones y, en este sentido, la democracia sólo puede nacer desde un interior humano comprometido con el futuro de la comunidad. Aquí la comunidad es concebida no sólo como algo que protege y beneficia al individuo, sino también como labor que entusiasma, en la cual el individuo puede plasmar su creatividad y su potencial transformador.

Este sentido de democracia consiste en una forma de *convivencia social valiosa* por sí misma, porque fomenta el carácter de autogobierno creativo y responsable de los individuos y les potencia el sentido de la justicia, la capacidad de apasionarse por la labor colectiva y el compromiso real con la felicidad de los demás, con aquéllos con los que se construye el futuro.

De hecho, esta responsabilidad es una co-responsabilidad, una responsabilidad compartida, colectiva, que va más allá de la responsabilidad como un simple asunto de la conciencia individual, y que llega a ser indispensable en un mundo interdependiente como el actual.

Algo parecido encontramos en las raíces de toda revolución democrática. Es suficiente con evocar el lema de la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad. Sin esta libertad con responsabilidad y solidaridad, no se superará el "Ancien Régime" en el que la libertad de unos pocos se construía mediante la esclavitud de los demás.

Por ello, hablar de democracia es hablar de ética.

2.2 La democracia como exigencia ética

Atendiendo a su propia naturaleza, la democracia es una opción ética porque descansa sobre el valor de la persona humana y su dignidad. Los valores éticos son los que exigen que una sociedad humana se organice en un orden democrático, el único que posibilita el pleno ejercicio de la libertad humanizadora. A la vez, la ética impone algunas exigencias a la democracia, la cuestiona permanentemente y la obliga a moverse dentro de ciertos parámetros a fin de lograr determinados resultados.

Así la democracia ha de ser un orden social que cree las condiciones que hacen *efectivas* la libertad, la igualdad y la solidaridad, para posibilitar que las personas puedan desarrollar su autonomía individual y realizarse como seres comunitarios. La ética exige del propio Estado democrático, de sus instituciones y procedimientos, la promoción eficaz del "bien común" y la liberación de las diferentes formas de servidumbre económica y social, es decir, la mejora de las condiciones

de la vida humana. En este sentido, la democracia es el régimen más exigente que existe y, por tanto, la pobreza y la marginación --tan corrientes en las sociedades desarrolladas-- son la negación radical del orden democrático.

Pero la democracia exige también un comportamiento y una actitud ética por parte de los ciudadanos. Si los valores éticos no son cultivados por la ciudadanía, la democracia está en peligro.

La democracia ha de ser "vívica". Se ha de mantener la "tensión comunitaria" del individuo que libremente construye, junto con sus conciudadanos, día tras día, este ideal de convivencia entre hombres y mujeres libres y solidarios, comprometidos con su historia personal y colectiva. Y si bien es cierto que la participación en esta tarea genera sentido de pertenencia a una comunidad, también lo es que éste se ha de ir alimentando para que no decaiga.

Ello no obstante, este tipo de democracia, esta opción por una *determinada manera de convivir*, no se puede sostener si no tiene como base la justicia.

2.3 Democracia implica solidaridad como condición de la justicia

Este modelo de democracia implica comportamientos solidarios. El sentido de la justicia no se agota en la construcción de un sistema jurídico, sino que siempre lo cuestiona, haciendo ver sus insuficiencias. Por otro lado, el concepto de justicia es más exigente y va más allá del concepto de igualdad.

Esta igualdad se integra sin demasiados problemas en el modelo de economía de mercado bajo la forma de igualdad de oportunidades. No parece exigir otra cosa que una cierta redistribución de la riqueza y, no siendo una igualdad absoluta (sería "igualitarismo"), puede convivir perfectamente con la existencia de una desigualdad aceptable. Por ello, el sistema democrático actual, por un lado, "ignora que produce pobres" y, por otro, "ignora los pobres que produce".

Por el contrario, la justicia (capacidad de deliberar y decidir por intereses comunes) exige el complemento de la solidaridad: la capacidad de compartir, de hacer propios los intereses y necesidades de las otras personas y grupos. Conlleva, por tanto, una implicación vivencial a partir del reconocimiento del otro, convirtiéndose en una concreción necesaria de este valor universal y abstracto que es la justicia.

Es evidente que la justicia ha de impregnar las instituciones y la legislación, pero eso no basta. Es preciso pasar a la solidaridad, expresión concreta de la autonomía individual y, en consecuencia, de la responsabilidad. La solidaridad quiere decir afecto, calor humano, estima, amistad... Todo esto es necesario con el fin de que la justicia no quede en la fría letra de la ley o en el servicio "aséptico" prestado por una institución. La solidaridad se ha de entender como condición de la justicia y, a la vez, como compensadora de sus insuficiencias.

Ahora bien, la sociedad ha evolucionado de tal modo que los modelos tradicionales de solidaridad resultan claramente insuficientes. Hoy en día no hay experiencia común de injusticia; además, los marginados por el sistema, muy heterogéneos y sin una problemática común, no tienen voz ni están organizados para hacerse oír; no son necesarios para nadie --a diferencia de la clase obrera de la industrialización--, de modo que la sociedad puede vivir de espaldas a ellos.

Por todo ello, urge pensar y tener el atrevimiento de proponer un nuevo modelo de solidaridad que pase indefectiblemente por una revisión a fondo del modelo de desarrollo y estilo de vida actuales.

A menudo, desde diversas instancias, se apela a la ética y se hace una crítica a la sociedad por su falta de valores. Sin embargo, sería necesario preguntarse honestamente por el modelo económico, casi nunca puesto en duda --porque parece el mejor posible--, pero que ge-

LA

se i Justicia"
Justicia, España

ción correcta, ac-
ga a muchos más
razones que hace
quiere caer en el

rgue pensar creati-
social y política.
ntes, poniendo su
idad que no es la
de la propia histo-
os voluntarismos.
iso caminar hacia

n modelo
ipativa

ica de gobierno, y
sufragio universal
ida y la organiza-
almente persona, y
turalidad humana.
ividualismo liberal

vivencia más

humana en su di-
lizarse plenamente
identidad se cons-
n los demás, en la
ano para construir

ento al servicio de
el "homo eoeco-
para garantizar sus

nera pobreza y un individualismo cada vez más fuerte como actitud ante la vida, creando de hecho un hombre insolidario. A la vez, también se hace evidente que no se puede confiar en el crecimiento económico para resolver la desigualdad existente, porque no comporta sin más el reparto equitativo. Por tanto, hoy más que nunca es preciso un comportamiento solidario, necesidad que se acrecienta si se tiene en cuenta que el crecimiento ilimitado es insostenible por su costo social y ecológico.

Este nuevo modelo de solidaridad ya ha estado propuesto y definido por algunos autores como "solidaridad por reconocimiento" o "solidaridad ascendente".

Consiste, no en "repartir entre los menos iguales los excedentes de los más iguales (mecánica redistributiva del Estado del Bienestar que no modifica sustancialmente los privilegios de los más fuertes), sino en organizarlo todo desde los derechos de los menos iguales", de los más débiles.

Las diferencias sociales son escandalosas en las sociedades acomodadas, y esto hace que la redistribución de la riqueza sea algo ineludible en la construcción de una sociedad más justa. Pero es necesario dar un paso más hacia una "solidaridad compasiva", es decir, aquella que es consciente de que, en este reparto solidario, cada uno ha de aportar de lo que es suyo y no pensar sólo en recibir. En otras palabras, es necesario potenciar —por solidaridad— la renuncia al goce de algunos derechos, porque debe asumirse que ser solidario va muy a menudo en contra de los propios intereses.

Siguiendo en esta línea de reflexión, parece lo suficientemente urgente dibujar un modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de la generación presente sin hipotecar, sin embargo, las generaciones futuras. Este modelo sólo se puede encontrar abandonando la "civilización de la riqueza", centrada en "la acumulación privada de capital (por parte de individuos, grupos, multinacionales, Estados o grupos de Estados) como la base fundamental del desarrollo, la posesión individual o familiar de riquezas como base fundamental de la propia seguridad y el consumismo como base fundamental de la propia felicidad". Es preciso avanzar hacia una "civilización de la austeridad" y de la moderación del consumo frenético. Esto no quiere decir, ni mucho menos, volver a un mundo pre-industrial, sino simplemente "gozar de unas condiciones de vida decentes perfectamente compatibles con la renuncia a quemar lo que queda de la naturaleza o a consumir sin límites bienes innecesarios".

2.4 Una democracia participativa que vertebral el tejido social y rompa el corporativismo.

La democracia ha de estar presente en todos los ámbitos de la vida social. Esto significa democracia política, pero también democracia económica, laboral, cultural y social. Por tanto, habría que ampliar los espacios en los que el ciudadano pueda participar en las decisiones que le afecten.

En primer lugar, es preciso decir que *la existencia de la democracia no puede reducirse al ejercicio del derecho de voto*, a pesar de que éste sea uno de sus requisitos indispensables. La participación electoral se limita a menudo a legitimar un sistema que, de hecho, es una "democracia censitaria", porque sólo vota la mayoría solvente económicamente o la más integrada en los patrones mayoritarios, es decir, la mayoría satisfecha.

La democracia actual se ha transformado en una "tecnocracia" donde se sustituye la voluntad popular por el político elegido

Este político actúa bajo imperativos básicamente técnicos, alejado de la voluntad de los agentes sociales. Los ciudadanos ya no deciden las políticas que les afectan; son sujetos de derechos, pero les falta poder real. Así, las democracias consolidadas se han convertido en una especie de "despotismo tecnocrático" que enlaza con la mentalidad del

"despotismo ilustrado": hoy se continúa gobernando "para el pueblo", pero "sin el pueblo".

Ahora bien, es preciso ser conscientes de que para transformar la realidad no basta la acción estrictamente política, entendida como actuación desde los poderes públicos. Transformar la sociedad es una tarea colectiva y, por tanto, no es lícito que los partidos políticos monopolicen la representatividad social, cosa que pasa demasiado a menudo. Urge, pues, plantearse una recuperación de la sociedad civil, en el sentido de devolver la voz a los agentes sociales. Y esto quiere decir que el Estado ha de perder su centralidad en beneficio de la pluralidad de estos actores presentes en la sociedad de hoy en día.

Una de las lecciones que podemos aprender de la historia es que *los individuos no pueden abandonar totalmente su capacidad de decisión en manos de los poderes públicos*. Concretamente, y en relación con el Estado del Bienestar, el crecimiento de su vertiente asistencial —como consecuencia de peticiones de tipo democrático— ha llevado a una supeditación de los ciudadanos a los poderes públicos, objeto constante de sus demandas. Así, el factor corporativo ha entrado en el juego democrático para resolver necesidades particulares, y los ciudadanos, en vez de llegar a ser libres y maduros, sustituyen el esfuerzo y la iniciativa individual por la dependencia, transformándose así en una especie de súbditos o siervos de un sistema que no es aristocrático, pero que se aleja del ideal de democracia participativa.

Recuperar parcelas de soberanía

Para evitar esta situación, es preciso que los individuos se sientan responsables de los problemas comunes de la sociedad, trascendiendo sus intereses particulares, marcadamente corporativistas, y actúen en consecuencia. En esto consiste la ciudadanía. La civilización moderna ofrece muchas posibilidades no sólo de descanso necesario, sino también de alienación y de ociosidad que permiten instalarse en los niveles más epidémicos de la existencia, abdicando prácticamente de la condición humana. Pero el modelo de democracia propuesto no se contenta con eso, porque de lo que se trata, es de que el individuo sea verdaderamente persona, que pueda llegar a ser el artífice de su propio destino, recuperando su protagonismo. Así, vivir humanamente, implica tender hacia una redistribución del poder y de la responsabilidad en los diversos actores sociales, cuestión exigida por el propio pluralismo existente.

Ello ha de conducir a una redefinición del concepto de "poder". El poder ha de ser concebido y vivido no sólo desde una perspectiva vertical o jerárquica, sino también desde una perspectiva horizontal y descentralizada, porque la complejidad y la interdependencia de los problemas actuales hace que no puedan resolverse con una política dirigista. Por el contrario, es precisa la acción coordinada desde diversos frentes con responsabilidades compartidas.

Aquí reside la gobernabilidad, en esta acción coordinada, complementaria y corresponsable que, partiendo del propio ámbito, se abre a una perspectiva global, de forma que el "bien común" no quede solamente en manos del Estado, sino que sea asumido también desde las iniciativas sociales y ciudadanas. Esta concepción de un Estado dialogante con una sociedad cada vez más interdependiente, que ejerce el reparto de la responsabilidad, *deja sin sentido la vieja contraposición Estado/sociedad civil*, que ha sido superada con la politización de las relaciones sociales.

Para ser eficaz, la acción de los agentes sociales ha de ser fundamentalmente organizada, capaz de crear —más aún, de conquistar— "contrapoderes" que tengan una incidencia real en las prácticas y mecanismos tradicionales, y que permitan la efectividad materialización de los derechos atribuidos a los ciudadanos, a menudo reconocidos sólo formalmente.

Se trata de recuperar parcelas de soberanía (a través de la creación de tejido asociativo y de la vertebración de la sociedad), de recons-

truir vínculos de aprendizaje "democrático" de los ciudadanos de ir más allá

Sólo así se puede superar la perspectiva de las necesidades, por lo tanto, también el "equilibrio" democrático un

Otra cuestión

Porque la acción no es deliberación, var la democracia como definición de individuos de tan mucho.

Al con actuación de rísticas propias, preciso conocer más satisfacciones personal que

Por lo dades actuales del pueblo a ca, salvo que Pero esto no ciertos mecanismos a los ciudadanos

2.5 Democracia como mecanismo

De entre mas de procesos vía de la mayoría reses que in

Pero a orientar las cedimientos tenido a las tencia de pro democrático, que han de p

En esta alcanzar, vin sociales, con social se ha dos ellos par danía y creando posib

Democr variables en e

Por tan tante, como instalación e

para el pueblo",

transformar la
adida como ac-
edad es una ta-
líticos monopo-
ado a menudo.
civil, en el sen-
ere decir que el
luralidad de es-

historia es que
dad de decisión
relación con el
stencial --como
vado a una su-
beto constante
en el juego de-
ciudadanos, en
zo y la iniciativa
una especie de
ro, pero que se

duos se sientan
transcendiendo
as, y actúen en
ción moderna
sario, sino tam-
se en los niveles
ente de la con-
no se conten-
viduo sea verda-
e su propio des-
amente, implica
asibilidad en los
pluralismo exis-

pto de "poder".
una perspectiva
tiva horizontal y
endencia de los
a una política di-
a desde diversos

ón coordinada,
propio ámbito, se
mún" no quede
o también desde
e un Estado dia-
te, que ejerce el
a contraposición
olitización de las

ha de ser funda-
de conquistar-
s prácticas y me-
materialización de
reconocidos sólo

través de la crea-
edad), de recons-

tuir vínculos sociales entre las personas concretas que posibiliten el aprendizaje de la solidaridad, y de vivir la "cultura democrática" o "democracia de la cotidianidad", verdadera expresión del poder social de los ciudadanos que, desde el servicio a la colectividad, son capaces de ir más allá de la inmediatez y de los intereses particulares.

Sólo así, con la creación de estos *espacios de libertad nacidos en perspectiva solidaria*, y con una visión global de los problemas y las necesidades, podrá romperse la dinámica corporativista existente. Y por ello, también se puede afirmar que la ciudadanía *exclusivamente de rol* "equivale a la renuncia de aquéllo que puede hacer del orden democrático un orden realmente humanizado".

Otra cuestión importante es "¿qué democracia?"

Porque aumentar los lugares donde elegir representantes por votación no es lo mismo que tener una participación significativa en las deliberaciones y discusiones que afectan al individuo. No se trata de llevar la *democracia representativa* a todos los ámbitos de la vida social, como defienden algunos autores: esto sería, en realidad, privar a los individuos de su participación significativa en cuestiones que les afectan mucho.

Al contrario, se ha de prever posibilidades más amplias de actuación democrática, de forma diversa, que se adapten a las características propias de cada ámbito. No caben pautas homogeneizadoras; es preciso concretar según los casos, buscando siempre la consecución más satisfactoria posible de las exigencias de autonomía y realización personal que la democracia comporta.

Por lo que respecta al ámbito estrictamente político, en las sociedades actuales, la clásica definición de la democracia como "gobierno del pueblo a cargo del pueblo" constituye una expresión vacía y equívoca, salvo que se haga compatible con procedimientos representativos. Pero esto no excluye que puedan utilizarse, de forma complementaria, ciertos mecanismos de democracia directa que implicarían mucho más a los ciudadanos en el hecho comunitario.

2.5 Democracia como procedimiento y a la vez como meta a conseguir

De entrada, la democracia se presenta como un conjunto de *normas de procedimiento* y reglas de juego que sirven para resolver, por la vía de la mayoría y con el respeto a las minorías, los conflictos de intereses que inevitablemente se producen en toda sociedad.

Pero a la vez, la democracia pide *convicciones* para sostenerla y orientar las prioridades entre valores concurrentes. Por tanto, a los procedimientos hay que añadir el contrapeso de los valores que dan contenido a las propias acciones. Esto hace que no sea suficiente la existencia de procedimientos correctos, sino que, al calificar un régimen de democrático, tengamos que valorar también los *resultados* conseguidos, que han de posibilitar el desarrollo personal y grupal.

En este sentido, podemos hablar de la democracia como meta a alcanzar, vinculada a una progresión real de la justicia en las relaciones sociales, con vocación integradora de *todos* los ciudadanos. La realidad social se ha de contemplar y configurar desde el reconocimiento de todos ellos para "llenar de contenido las afirmaciones formales de ciudadanía y crear las condiciones materiales de los derechos civiles", haciendo posible así, una convivencia verdaderamente humana.

Democracia como proceso quiere decir que sus exigencias no son invariables en el tiempo, sino que van aumentando progresivamente

Por tanto, la democracia ha de ser propuesta como objetivo constante, como norte en la configuración de la sociedad. Concebirla como instalación en un estado de perfección fosilizada sería aniquilarla.

Ciertamente, el carácter procedimental de la democracia no se ha de infravalorar, porque después del hundimiento de los países del Este, ha quedado claro que la democracia formal es condición necesaria --pero no suficiente-- para la democracia material o real.

Sería ingenuo contemplar el poder de forma demasiado optimista. La experiencia demuestra que tiende a ser utilizado abusivamente si no se controla, y entonces amenaza los derechos y libertades de los ciudadanos. Por tanto, se ha de revelar para que toda forma de poder se integre en un marco de responsabilidad pública, y es preciso dotar al sistema de *mecanismos jurídicos que eviten las tentaciones de abuso y de dominio que habitan en todo poder*. Además, la existencia de poderes diversificados --en el Estado y en la Sociedad Civil-- es garantía de democracia y es indispensable garantizar su separación; especialmente entre el poder judicial y los órganos políticos. Pero más allá de esta separación, es preciso arbitrar mecanismos de control popular sobre todas las formas de poder antiguas y modernas. La razón y la experiencia muestran que olvidar este aspecto limitador del poder termina haciendo imposible cualquier forma de profundización en la democracia y lleva a consecuencias nefastas.

Democracia como **procedimiento y reto, proceso y proyecto, forma y contenido**. Este es el modelo que hemos contemplado en nuestra reflexión, para ayudar a construir, en definitiva, una *sociedad más rica en humanidad*.

3. Intermedio: dificultades y necesidades del modelo

3.1 Dificultades

Un modelo de democracia como el propuesto encuentra dificultades para triunfar en un contexto como el actual.

1. *No se crea sociedad*. En primer lugar, ni la cultura del Estado del Bienestar ni el mercado son "creadores de sociedad"; ninguno de los dos favorece el ejercicio de la libertad "positiva".

El Estado del Bienestar genera una dependencia de los ciudadanos respecto de las instituciones, y los transforma más en usuarios y clientes de la democracia que en sus constructores. En cuanto al mercado, a pesar de ser el paradigma de la libertad, en realidad produce libertad.

2. *Excesiva distinción entre público y privado*. Por otro lado, la crisis que está padeciendo la democracia actual tiene sus raíces precisamente en la modernidad y su lógica: la separación entre lo público y lo privado ha hecho que buena parte de la ciudadanía se desinterese de la política, y así se generen formas oligárquicas de poder. Con la huida hacia la privacidad, el Estado se ha despolitizado. Esto es un contrasentido, porque ser ciudadano pide precisamente una participación activa en la vida pública.

En realidad, la democracia representativa y sus formas de actuación originan tendencias "autonegativas" o "autoparalizantes" de la propia democracia, al haberse cortado cualquier vínculo entre las esferas de la vida política y las de la vida social, y al haberse reducido la primera a un asunto privado. El ciudadano, convocado periódicamente a las contiendas electorales, es tratado como un sujeto abstracto de voluntad, dotado del derecho de voto pero desligado de cualquier tipo de identidad colectiva. Así pues, cada uno ha de buscar la conexión entre lo social y lo político, sin poder contar con la ayuda institucional de las estructuras.

3. *Fragmentación cultural*. Existe una imposibilidad casi total de hacer un discurso global y tener una visión de conjunto, ya que es la cultura de la fragmentación la que configura la realidad actual.

4. *Contexto cultural hostil.* La "cultura de la solidaridad" propuesta exige un profundo cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas, donde el individuo se mueve básicamente por sus propios intereses económicos y donde el consumo es experimentado como necesidad. Ir a contracorriente de los intereses y valores dominantes es altamente impopular.

Esta es la situación. En una época de pragmatismo social y político y ante toda esta problemática, se puede calificar de utópicos a planteamientos de este tipo, entendiendo por utópico aquello que es irrealizable.

3.2 Necesidad de la perspectiva utópica

Pero la utopía no es una quimera, ya que está enraizada en la realidad y es del todo necesaria como fuente de transformación social. Es preciso creer en su vigencia y utilidad, porque el hombre, con la fuerza de su esperanza, mueve el mundo y construye su propia historia, y en este construirla día tras día es capaz de ir haciendo posible una sociedad más integrada y, en medio de sus contradicciones, de abrir, caminos alternativos que hagan avanzar la justicia. En este sentido, toda la reflexión propuesta pretende buscar soluciones desde la supervivencia humana del conjunto de la sociedad, y apuesta por ver y vivir la historia como escenario de cambio y transformación, con la consiguiente necesidad de un espíritu crítico. Nada más lejos, pues, de una concepción de utopía que pueda legitimar ideologías totalitarias.

La historia muestra que muchos planteamientos utópicos se han hecho realidad

Pero para que lo utópico pueda ser conciencia anticipadora de una sociedad futura, ha de ser realmente creación de la propia sociedad, fruto y resultado de una necesidad suya. No se ha de olvidar que la utopía es posible si surge en conexión con cambios realmente importantes en la actividad fundamental de cada sociedad. Históricamente se

constata "que las utopías aparecen cuando la sociedad entra en crisis por un desajuste entre el sistema de valores y las nuevas condiciones técnicas y sociales que de hecho se manifiestan necesarias para la supervivencia del grupo social". Es precisamente aquí donde radica la plausibilidad del modelo propuesto.

La aparición de nuevas tecnologías ha producido profundas transformaciones culturales y sociales. La microelectrónica y las comunicaciones han supuesto un cambio cualitativo en la relación del hombre con la naturaleza y en las mismas relaciones interhumanas. Hoy el hombre se encuentra en un mundo concebido como interacción de sistemas muy complejos regidos por la cooperación y la reciprocidad. En las sociedades actuales uno, es cada vez más consciente de que los problemas no se pueden solucionar de forma aislada, sino colaborando desde diferentes sectores. Precisamente, la viabilidad de la sociedad depende de la capacidad de descubrir esta necesidad de colaborar responsablemente en un proyecto común.

Por otro lado, cada vez es más evidente que la sociedad no se puede organizar sólo en base a normas y prohibiciones. Es preciso que entre en juego la responsabilidad individual, que hoy es corresponsabilidad, al haber de actuar en relación con la responsabilidad de los demás, y tener en cuenta las consecuencias de las propias acciones.

Es preciso, pues, superar el marco teórico vigente basado en el individualismo moderno e incapaz de configurar la realidad social desde el reconocimiento de todos.

El avance tecnológico propicia la interrelación y la necesidad de compartir, que son valores no individualistas. Ahora bien, la historia también demuestra que los cambios tecnológicos pueden ser asumidos de muy distinta manera por la sociedad, y pueden comportar tanto valores que favorezcan el proceso democrático como valores que lo bloqueen si consolidan la dominación de la sociedad por parte de pocas

élites controla

Por tan
mana es prece
la competencia
democracia é
forma progre

De otro
utópico, el pe
el de ser arr
a lo que alg
baja intensi
Fernando Sav

Con el
constantemen
na a la meta
será la tarea

3.3 Neces

Es prec
y debilidades
que muy a m
participación
desde una pe

En esta
que surjan gr
carnada, desa
pueda tomar
tarios que ha
sociedad.

Median
ticos insertos
nes, tanto pr
relaciones de
dicionamien
visible en las
crea opinión
futuro, que p

4. De

Precisar
convivencia y
campo estrict
áreas de la co
el económico
mos en esta s

4.1 La den

Contenu
cipio político
Estado. Y la v
civil, es decir
que afecten a
ciente de que
arriba, sino de
cos han cambi
ciudadanos: le
y los otros po
democratizaci



entra en crisis
estas condiciones
arias para la su-
donde radica la

profundas trans-
nica y las co-
la relación del
interhumanas.
como interacción
la reciprocidad.
iente de que los
ino colaborando
de la sociedad
ad de colaborar

sociedad no se
. Es preciso que
que hoy es
lación con la
consecuencias de

basado en el in-
social desde el

la necesidad de
bien, la historia
en ser asumidos
aportar tanto va-
lores que lo blo-
parte de nuevas



élites controladoras de la información y el conocimiento.

Por tanto, si se quiere lograr una existencia verdaderamente humana es preciso repensar la sociedad desde la cooperación y no desde la competencia. Actualmente se dan condiciones para que el modelo de democracia ética y participativa propuesto pueda ir tomando cuerpo de forma progresiva.

De otro lado, cuando no se tiende a este acercamiento al modelo utópico, el peligro no es el de quedarse instalados en "lo posible", sino el de ser arrastrados hacia atrás por la inercia de las cosas, e ir pasando a lo que algunos llaman "democracia amenazada" o "democracia de baja intensidad". Es muy expresivo, en este sentido, el título de Fernando Savater: *El exterminio democrático de la democracia*.

Con el fin de evitar esta entropía democrática, es preciso buscar constantemente caminos de ascenso hacia una democracia más cercana a la meta descrita, y dar pasos concretos y tangibles hacia ella. Esta será la tarea de la segunda parte de este cuaderno.

3.3 Necesidad de buscar mediaciones

Es preciso promover alternativas y no sólo criticar las deficiencias y debilidades éticas de la democracia actual. Así se avanzará, a pesar de que muy a menudo sea con escasas realizaciones, en la dirección de la participación y el compromiso por la transformación de la sociedad desde una perspectiva de justicia y solidaridad.

En esta concreción de la opción propuesta es muy importante que surjan grupos donde se viva una solidaridad activa, compartida, encarnada, desde el compromiso con la realidad concreta, para que ésta pueda tomar la palabra. Grupos que sirvan para crear lazos comunitarios que hagan frente a los elementos desintegradores presentes en la sociedad.

Mediante la práctica de estos agentes sociales, protagonistas políticos insertos en la sociedad civil y capaces de cuestionar las instituciones, tanto privadas como públicas o políticas, se podrá incidir en las relaciones de fuerza y en las estructuras existentes, y superar los condicionamientos institucionales. De este modo, la utopía se irá haciendo visible en las acciones presentes, porque esta práctica --que además crea opinión y clima favorables-- es en definitiva la que hace nacer el futuro, que puede llegar, porque ya está conformando el presente.

4. De la democracia que tenemos a la democracia que queremos

Precisamente porque la democracia es la forma más humana de convivencia y de colaboración, no se puede defender solamente en el campo estrictamente político. Es preciso buscarle caminos en todas las áreas de la convivencia: en el terreno civil (4.1), en el político (4.2), en el económico (4.3) y en el cultural (4.4). Este es el orden que seguiremos en esta segunda parte.

4.1 La democratización de la sociedad civil

Contemplamos la democracia más allá de su alcance como principio político relativo a la construcción del poder y, por tanto, del Estado. Y la vemos también como principio social referido a la sociedad civil, es decir, a todo espacio de convivencia y de toma de decisiones que afecten a cualquier colectividad. Por otro lado, es preciso ser consciente de que todo proceso transformador no se genera nunca desde arriba, sino desde la base. Ni los gobiernos totalitarios ni los democráticos han cambiado nunca en sentido positivo y solidario la moral de los ciudadanos: los unos por los métodos autoritarios y coactivos utilizados, y los otros por su búsqueda pragmática del voto. En consecuencia, la democratización de la sociedad civil se ha de considerar premisa nece-

saria e ineludible para la existencia de un Estado democrático y, a la vez, como motor de su democratización.

4.1.1 Necesidad de democratizar la sociedad civil

Las sociedades civiles de los países desarrollados están formadas por grupos muy diversos. Son muy plurales y diversificadas, integradas por asociaciones, corporaciones, grupos de presión, movimientos sociales, etc., que se estructuran alrededor de intereses muy diferentes, velando por ellos. Esto provoca fragmentación social y solidaridad entre los miembros de cada colectivo, pero también insolidaridad intergrupal, así como una pérdida de la perspectiva global: el "bien común" se ve como un interés particular, de grupo. De este modo el corporativismo penetra en el tejido social, y el más débil siempre sale perdiendo, tanto a nivel de Estado como a nivel internacional.

Este hecho va unido al carácter de ser sociedades de clase media, las cuales buscan en el sistema democrático una garantía para sus libertades formales, desinteresándose de la vida pública. Todo ello favorece la insolidaridad y debilita toda reivindicación de igualdad.

Por tanto, es preciso no ser ingenuo en la alabanza a una sociedad civil transparente y eficaz en contraposición al Estado burócrata e ineficaz. La sociedad civil también es el reino de lo particular, del egoísmo, de la insolidaridad cerrada en el propio interés... No es ni mucho menos una sociedad en equilibrio.

Ante esta realidad es indispensable la democratización asociativa y participativa del tejido social, de modo que rompa la insolidaridad global propiciada por el corporativismo y potencie la actuación según valores solidarios, recuperando así el sentido social de la convivencia, el sentido de pertenecer a una Comunidad. Se trata de recobrar protagonismo por parte de los individuos y grupos sociales, con el fin de ir construyendo la democracia desde los niveles inferiores de la sociedad, y así engendrar e instrumentar un Estado participativo.

Es aquí donde los protagonistas sociales adquieren relieve

Por otro lado, en el actual debate sobre privatizaciones y ante la crisis del Estado del Bienestar, no se ha de olvidar el papel del Estado como corrector de las carencias de la sociedad. Por tanto, la reducción de la demanda de Estado ha de venir acompañada de la creación de sociabilidad, si no se quiere que ese hecho provoque más marginación y nuevas situaciones de desatención.

El grupo nacido en clave solidaria se ha de trascender. Si se encierra sobre sí mismo, sembrará la simiente de la insolidaridad y no cumplirá su misión, porque la lucha es contra la fragmentación de la sociedad. Los grupos cerrados, centrados en sí mismos como objetivo, no son mecanismos capaces de vehicular expresiones solidarias y, en lugar de unificar, fragmentan la sociedad en sentido corporativo. De ahí la importancia de tener como referente claro valores de carácter social, y de vincularse entre ellos.

Del mismo modo se ha de procurar que estos grupos no sean un refugio para personas con valores no compartidos socialmente, porque entonces también se cerrarían sobre ellos mismos y tendrían una función de evasión de la realidad, sin incidir en la globalidad.

Asimismo, es importante que todos estos grupos adquieran conciencia estructural de los problemas sociales, y a la par, conciencia política de su labor, a menudo vista solamente como una actividad asistencial.

4.1.2 Propuestas concretas

a) Potenciar los grupos, asociaciones, movimientos de todas clases ya existentes, nacidos en perspectiva solidaria (no corporativa), así como crear nuevos grupos. Por ejemplo:

-- Grupos que trabajan con los marginados de la sociedad (toxicómanos, presos, menores desprotegidos, prostitutas, inmigrantes, etc); grupos de atención a enfermos, ancianos, deficientes psíquicos y físicos; grupos que realizan iniciativas de trabajo, de economía social, con los marginados de la sociedad del trabajo (grupos ocupacionales con jóvenes sin trabajo, cooperativas, etc);

-- Asociaciones de vecinos y de barrio;

-- Grupos de solidaridad con el Tercer Mundo (ONGs); grupos ecologistas que cuestionan los parámetros de consumo y de agresividad contra la naturaleza;

-- Grupos pacifistas que potencian la mutua ayuda en lugar del dominio agresivo;

-- Grupos feministas que plantean el problema de las desigualdades construidas sobre el sexo, a la vez que cuestionan que se haya organizado el mundo sobre patrones culturales masculinos.

Es importante tener en cuenta el papel de las diferentes iglesias como promotoras de solidaridad y de espacios donde se vive la gratuidad.

b) Revisión, por parte de los partidos políticos, de su posición recelosa ante los grupos y movimientos sociales

Esta revisión es necesaria con el fin de que los partidos valoren debidamente su importancia participativa para combatir la desarticulación social y política, así como su carácter pedagógico al crear espacios para ejercer solidaridad. Estos grupos sociales deberían ser vistos como vías complementarias de los partidos en la búsqueda de metas democráticas más profundas. Es necesaria la apertura de los partidos a este tipo de organizaciones, con el fin de que éstas ayuden a configurar políticas "nuevas". Es importante, sin embargo, que dicha aproximación respete la identidad de los grupos y movimientos a fin de que no terminen siendo controlados por los propios partidos.

c) Puesta en práctica del principio de subsidiariedad

Nada que pueda ser resuelto satisfactoriamente por grupos de la sociedad civil ha de serlo por instancias públicas. Los agentes sociales han de tomar las decisiones que estén a su alcance sin abdicar de su responsabilidad ante los poderes públicos, con el fin de recuperar voz y protagonismo.

d) Estructura democrática

Que tanto los grupos nacidos en perspectiva solidaria como los que se basen en planteamientos corporativos, tengan una estructura democrática con la participación de sus miembros en la toma de decisiones y en la elección de sus representantes.

e) Medios de comunicación

Abrirlos a la participación de los diferentes agentes sociales y que éstos, mediante sus representantes, puedan tener ciertos mecanismos de control, especialmente en los medios de comunicación públicos.

4.2 Democracia y vida política e institucional

La crisis que recorre las viejas democracias es una verdadera crisis de inobservancia. La ciudadanía se siente progresivamente alejada de los políticos y de la actividad política, y ésta llega a ser cada vez más propiedad-monopolio de una élite que hace de la política una profesión distanciada de la realidad, que busca la defensa corporativa de sus intereses, y desdibuja la consecución del "bien común". La eficiencia se mide con votos, y la política termina siendo política electoral: ya no se concibe como proyecto, sino como programa y planificación a corto plazo.

Se busca primero la seguridad y el orden, y se desvirtúan los restantes valores. El discurso público se centra en cómo prevenir las lacras

que el desarrollo desordenado produce; en lugar de hablar de la mala distribución que provoca desigualdad. Es un discurso que responde a los diferentes miedos que van tomando cuerpo en la cotidianidad política y social: miedo a la desestabilización económica y política, a la inseguridad ciudadana, a los desastres ecológicos, etc.

4.2.1 La falsificación progresiva de la democracia política

a) Gobierno

La estabilidad de los gobiernos a menudo es aparente, debida a técnicas jurídicas y a mecanismos constitucionales que la mantienen. Sin embargo, detrás se esconde una gran falta de legitimación, manifestada en los altos niveles de abstención que se producen en las elecciones. Progresivamente, la legitimidad del sistema se basa cada vez más en la aceptación pasiva que en el consentimiento positivo de los ciudadanos, de forma que las democracias terminan dependiendo de una legitimidad por defecto, caracterizada por el desinterés, la inhibición y la apatía política.

b) Partidos políticos

Los partidos políticos, cada vez más centralizados y burocratizados, se han convertido en instrumentos destinados a crear consenso alrededor del programa de una élite, y se ha perdido buena parte de su función de socialización política. Su pérdida de radicalidad y coherencia ideológica con el fin de ajustarse al mercado político hace que no tengan proyectos movilizados y lleva a una excesiva uniformidad de la "clase" política, en contraste con el pluralismo social existente. Como consecuencia, la vida política no es un reflejo de los conflictos sociales, sino de los conflictos entre las élites dirigentes de los propios partidos, que van distanciándose progresivamente de las bases y de las necesidades reales de la población. A menudo también se produce una discordancia entre la voluntad popular expresada en las elecciones y las decisiones de gobierno, de modo que los partidos filtran la voluntad ciudadana y contribuyen a ciertas formas de alienación política: las élites piensan por el pueblo.

Por otro lado, el "economicismo" (concentración de la política básicamente en cuestiones relativas a la dirección de los asuntos económicos) ha llegado a ser una de las notas características de la política actual, juntamente con el predominio de un pragmatismo tecnocratizador de la actividad pública, que se deja en manos de los expertos, y con la profesionalización de los políticos, exigida por la complejidad de los retos actuales.

En definitiva, de partidos de afiliados y militantes, se ha pasado a "partidos de políticos" que dominan de forma elitista no sólo a las bases, sino también, una vez elegidos, a los electores.

c) Sistema electoral

También es preciso tener en cuenta que los sistemas electorales pueden distorsionar (y de hecho distorsionan) en gran medida la voluntad de los electores. En este tipo de leyes es donde más fácilmente se puede apreciar el carácter "no neutral" de las normas legales, que siempre son el resultado de las relaciones entre las diferentes fuerzas políticas y de los intereses dominantes en una coyuntura determinada. Así, por su trascendencia --puesto que determinan cómo se utilizarán los sufragios-- las leyes electorales son verdaderos condicionantes de la forma de entender y vivir la democracia, e inciden claramente en el funcionamiento de las instituciones.

Un sistema de carácter proporcional es el que mejor deja sentir la voz de las minorías en los órganos de poder, porque aspira a establecer una relación equitativa entre las fuerzas políticas existentes y las fuerzas parlamentarias, a partir del criterio de proporción votos/escaños. Además, la representación proporcional fuerza la negociación y obliga a planteamientos estratégicos de horizonte más amplio que la fórmula

mayoritaria, que no obtienen re

d) División

En las c desdibuja la d una acentuaci de modo que del Estado, e desplazamien más fácilmen cialmente econ cierto estatism

Por toda democracia, p se puedan fo sentido, es pre beranía popul legitimidad, y ficultan la part órganos de pos

4.2.2 Propues

a) Acerce

1. Implic

-- Impu importancia de cracia de hace gobernantes/g

-- Aprovi cales como án

-- Profun que pueden se por las más lej

2. En las

nativas reales y sar claramente pueden respor nados interna importante pag los políticos pi el discurso elec ajenos al produ la democracia.

3. Buscar

la voluntad cole

-- Delimi

cuenta la realie les, históricas, Parlamento rep cunscripciones cionalidad.

-- Sistema elec tendencias existiva, sin que el mentaría el Pa preciso valorar, rreras mínimas

hablar de la mala
que responde a
cotidianidad po-
y política, a la in-

política

parente, debida a
ue la mantienen.
imación, manifes-
en en las eleccio-
a cada vez más en
de los ciudadanos,
o de una legítimi-
ibición y la apatía

dos y burocratiza-
crear consenso al-
buena parte de su
lidad y coherencia
hace que no ten-
uniformidad de la
istente. Como con-
ictos sociales, sino
pios partidos, que
de las necesidades
una discordancia
es y las decisiones
unidad ciudadana y
las élites piensan

ción de la política
e los asuntos eco-
sticos de la política
un pragmatismo
n manos de los ex-
xigida por la com-

tes, se ha pasado a
a no sólo a las ha-

sistemas electorales
gran medida la vo-
de más fácilmente
ormas legales, que
s diferentes fuerzas
ntura determinada.
cómo se utilizarán
ondicionantes de la
n claramente en el

mejor deja sentir la
aspira a establecer
xistentes y las fuer-
ción votos/escanos.
gociación y obliga a
olio que la fórmula

mayoritaria, que polariza las fuerzas y hace perder muchos votos que no obtienen representación.

d) División de poderes

En las democracias de las sociedades desarrolladas actuales se desdibuja la división de poderes y el control entre ellos, produciéndose una acentuación del Ejecutivo y una autonomización de la burocracia, de modo que el Gobierno-Administración llega a ser el verdadero motor del Estado, en detrimento de las instituciones representativas. Este desplazamiento de poder hacia el Ejecutivo, más difícil de controlar y más fácilmente permeable a la presión de los grupos de interés, especialmente económicos, hace que se gane en eficacia, pero a costa de un cierto estatismo autoritario.

Por todas estas razones, es preciso tomar medidas para vitalizar la democracia, para que ésta entre también en las estructuras de poder y se puedan fomentar políticas verdaderamente integradoras. En este sentido, es preciso abrir el Estado a la sociedad, haciendo entrar la soberanía popular en todas las instituciones como principio supremo de legitimidad, y proceder a la reforma de las estructuras jurídicas que dificultan la participación ciudadana y favorecen el distanciamiento de los legajos de poder y su utilización en beneficio de una minoría.

4.2.2 Propuestas concretas

a) Acercar la política al ciudadano

1. Implicar al ciudadano en la "cosa pública":

-- Impulsar la descentralización como revalorización de la importancia de la periferia respecto al centro. La cualidad de la democracia de hacer "visible" el poder se consigue mejor con la proximidad gobernantes/gobernados.

-- Aprovechar el potencial participativo de las administraciones locales como ámbitos más próximos al ciudadano.

-- Profundizar en el principio de subsidiariedad: los problemas que pueden ser resueltos por instancias más próximas, no deben serlo por las más lejanas.

2. En las elecciones, que los electores se encuentren ante alternativas reales y en condiciones de decidir. Los políticos deberían expresar claramente las diferentes opciones, y explicar abiertamente de qué pueden responsabilizarse y de qué no, al estar, por ejemplo, condicionados internamente, pudiendo aquí los "medios" jugar un importante papel didáctico. La democracia nunca llegará a ser plena si los políticos piensan que se trata de "colocar un producto" y convierten el discurso electoral en propaganda comercial, con mentiras y reclamos ajenos al producto anunciado. Esta es una de las mayores amenazas de la democracia.

3. Buscar sistemas electorales que distorsionen lo menos posible la voluntad colectiva:

-- Delimitación de la circunscripción electoral: es preciso tener en cuenta la realidad viva del país, las circunstancias geográficas, culturales, históricas, sociales..., y procurar que todos los miembros del Parlamento representen una misma cuota de población; que las circunscripciones sean de magnitud suficiente para garantizar la proporcionalidad.

-- Sistema electoral: ir hacia una fórmula que dé representación a las tendencias existentes en la sociedad en proporción a su fuerza respectiva, sin que ello implique una proporcionalidad "extrema" que fragmentaría el Parlamento en demasía, haciéndolo poco operativo (es preciso valorar, por ejemplo, la conveniencia de introducir ciertas barreras mínimas de votos).



-- Profundizar en técnicas de control del elector sobre el elegido para favorecer su actuación responsable y su elección por criterios de capacidad de servicio a la colectividad.

4. Potenciar y mejorar ciertos mecanismos de democracia directa como complementarios de los de la democracia representativa. Así: dotar de agilidad a la iniciativa legislativa popular; favorecer referéndums con carácter vinculante y consultas populares a todos los niveles, etc.

b) Vitalizar las instituciones y abrirlas a la sociedad para que no se alejen del país real

Que el parlamento, como representante más directo de la soberanía, recupere su centralidad en la vida política y no sea solamente Cámara de registro de las decisiones tomadas en otros lugares (cúpulas de los partidos, comisiones de expertos, instancias económicas, etc). Muy al contrario, ha de ser Cámara de verdadero debate, control del Ejecutivo y resonancia de los problemas sociales.

Esto obliga a revisar muy seriamente la llamada "disciplina de partido" (que debería actuar sólo en casos excepcionales), en el sentido de permitir que los parlamentarios se consideren "obedientes al pueblo" antes que al partido. Huelga añadir entonces, que todos los castigos impuestos por infringir la disciplina de partido, nos parecen medidas profundamente inquisitoriales y antidemocráticas.

c) Reforzar la obligación personal de rendir cuentas, en la cual se basa el funcionamiento del sistema democrático, que constantemente pone en juego la confianza y la responsabilidad mediante el control de resultados a fin de combatir los abusos de poder.

d) Velar por una división e independencia efectivas de los poderes del Estado que garantice un control mutuo entre ellos, cuestión clave para el buen funcionamiento de la democracia.

e) Incorporar cada vez más sectores a la toma de decisiones políticas y, por tanto, favorecer los mecanismos de concertación, dejando entrar la voz del usuario en la Administración.

f) Dar entrada a una mayor pluralidad política en los medios de comunicación especialmente públicos, y velar por una mayor transparencia y publicidad acerca de los intereses existentes en los medios de comunicación privados (a menudo comerciales y encubiertos). Es preciso denunciar el corporativismo de los medios que se hace presente en la negativa a reconocer errores y aceptar críticas. Por otro lado, la libertad de información, como contribución a la formación de la opinión pública mediante su crítica al poder, es un derecho decisivo en la democracia, pero este derecho no deber ser nunca considerado algo aislado o absoluto, sino una realidad que tenga en cuenta los derechos de cada persona (honor, intimidad, etc), pues su utilización irresponsable podría ocasionar daños de difícil reparación.

g) Recuperar la política como "vocación" (ver 4.2.3 c) y b) Democratizar los partidos políticos (véase a continuación)

4.2.3 Democracia y partidos políticos

El sistema de partidos, característico de la política moderna, muestra cada vez más sus contradicciones, y esa crisis se proyecta sobre el propio sistema de democracia representativa. Pero no por ello se ha de caer en la descalificación fácil o en su infravaloración, porque tal modo de proceder no contribuye a fortalecer la democracia sino a preparar el terreno al autoritarismo. Por tanto, nuestra crítica ha de orientarse hacia una transformación de la estructura de los partidos y de su política.

Es evidente que los partidos políticos son imprescindibles en una democracia representativa, pero al mismo tiempo resultan inadecuados a las necesidades de la vida actual, al no poder dar respuesta a muchas demandas hoy existentes. Por ello, es preciso que se reformen en profundidad y que su actuación se complemente con la de grupos, asociaciones y movimientos sociales, a los cuales los partidos han de abrirse, a fin de que nuevos valores de la sociedad civil puedan incidir en las estructuras estatales y conseguir que las verdaderas aspiraciones y preocupaciones de los ciudadanos (así como los valores solidarios) lleguen de modo eficaz a los órganos de poder.

R. Dahl considera que la crisis actual de la democracia representativa es en realidad la crisis del gobierno de unas élites sobre el pueblo. Por esto, es preciso la democratización interna de los partidos, para romper la lógica de organizaciones instrumentales dirigidas sólo a la captación de votos y para limitar las tendencias oligárquicas y burocratizadoras que les amenazan de autoritarismo y que pueden impregnar incluso el propio Estado.

Ello no obstante, es preciso buscar un cierto equilibrio y un mínimo de cohesión para poder canalizar la disensión interna sin fragmentar el partido ni ponerlo en peligro, porque entonces la democratización llegaría a ser disfuncional para el propio sistema.

En base a todo lo anterior, se pueden señalar algunas medidas tendientes a introducir la democracia dentro de los partidos políticos, así como otras referidas al control de su financiación —para hacer frente a la corrupción política—, y a la promoción de una política más "vocacional" con el fin de devolver la credibilidad a las instituciones y a sus representantes.

a) Democratización interna

Es importante hacer más permeable y transparente la estructura de los partidos y dar cabida a la responsabilidad y participación de sus militantes, a través de los siguientes medios:

-- Reconocer la existencia de corrientes internas, de tradiciones culturales diferentes, con el fin de que haya diálogo, interpelación, estímulo y evolución en el partido.

-- Flexibilizar las estructuras de los partidos; reducir sus órganos; establecer una rotación de los altos cargos.

-- Utilizar consultas internas en temas de trascendencia política.

-- Definir los derechos del militante. Luchar contra la disciplina "ciega" del político respecto al partido, para que pierda su carácter de funcionario de partido.

-- Tener en cuenta a las bases (militantes) a la hora de elaborar las candidaturas a las elecciones, edios como:

b) La financiación de los partidos y su control. La lucha contra la corrupción política requiere medios como:

-- Velar por la transparencia y el control del sistema de financiación de los partidos, con el fin de evitar las corruptelas. Someter la financiación privada al principio de publicidad, y exigir la identificación de quienes hacen donaciones de cierta cuantía.

-- Limitación drástica de los gastos electorales, especialmente en momentos de crisis económica.

-- Regulación estricta de los procesos de privatización de empresas públicas, con el fin de impedir que su paso a manos privadas produzca beneficios económicos ocultos. Lo mismo podemos decir respecto a las adjudicaciones y licitaciones de obras, proyectos y anteproyectos en materia de construcción.

-- Supresión de la inmunidad parlamentaria, es decir, del privilegio procesal en virtud del cual se necesita la previa autorización de la cámara legislativa para procesar y detener a uno de sus miembros. Su razón de ser es evitar la instrumentación política y partidista de una acusación penal. Hoy este privilegio se halla en franca decadencia en muchos países, al haberse utilizado muy a menudo para no castigar hechos delictivos, y a su vez, para desautorizar la opinión de los Tribunales. Aquello que históricamente nació como una garantía institucional, se ha transformado así en privilegio antidemocrático y personal. Por ello, el parlamentario implicado en un presunto delito ha de ser considerado como un ciudadano civil cualquiera, porque en un Estado democrático, la mejor garantía para impedir la utilización política del procesamiento o detención de un parlamentario, es la independencia de jueces y tribunales.

En cambio se ha de fortalecer la inviolabilidad parlamentaria, es decir, la no responsabilidad por opiniones y actos pertenecientes al ejercicio de la función parlamentaria, con la finalidad de garantizar la independencia y autonomía de la institución.

c) También son precisas medidas que desincentiven la "política profesional" y favorezcan la regeneración política, potenciando la aparición de nuevos líderes y una política más "vocacional". Por ejemplo:

-- Poner un límite a la renovación de los mandatos, empezando por el Presidente del Gobierno.

-- Impulsar un sistema sólido de incompatibilidades que incluya también a los cargos de confianza.

-- Arbitrar medidas que impidan que, una vez terminado su mandato, los parlamentarios, ministros y otros altos cargos puedan ocupar inmediatamente lugares de importancia en la vida pública, ya sea en el sector público o en el privado (banca, televisión, grandes empresas, etc).

-- Revisar el sistema de atribución de sueldo de los parlamentarios. Es un pésimo ejemplo para los ciudadanos que en una sociedad donde el trabajo es retribuido según las leyes del mercado, los parlamentarios sean el único estamento que se asigna a sí mismo el sueldo. Los políticos son vistos así como una "clase" en la que el interés corporativo puede más que la representación del pueblo.

4.3 Democ

La den
económicas. S
a la libertad va
la vida democ
cia es la integr
nar la necesid
sin ella la den

Asimisi
vida política y
mas, opinione
que no es posi
se escapa a la
vida social que

4.3.1 Democra

La econo
institución que
ella. Pero a pes
tiva, y que las
namiento capi
ha de legitimar
es un sistema
neficios, pero
blación. Es pre
ir más allá de
marginación (s
corren el riesgo
su condición p
democracia.

Si el men
de los recursos
nuestra necesi
forma conjunta
ayudar a soluci

Por tanto
absoluto; es la
que padecemos

El afán
producción de
rantiza por sí m
res de igualdad
primordial del
digna para todo
igual o superior
lativa aumenta.
ver cómo hacerl

La persona

Este modo
sistema econó
der eficazmente
es preciso busca
ganizada sobre l
con justicia cuya
que la actual. Se
como reverso de
pervivencia de ge

Este modo
más limitado, no
indefinidamente
y equilibrio que l

ducir sus órganos;

ndencia política.

ontra la disciplina
da su carácter de

a hora de elaborar

La lucha contra la

del sistema de
rruptelas. Someter
dad, y exigir la
cuantía.

especialmente en

ización de empre-
anos privadas pro-
emos decir respec-
tos y anteproyectos

ria, es decir, del
previa autorización
o de sus miembros.
y partidista de una
nca decadencia en
lo para no castigar
la opinión de los
una garantía insti-
democrático y perso-
sunto delito ha de
era, porque en un
la utilización políti-
ario, es la indepen-

el parlamentaria, es
s pertenecientes al
lad de garantizar la

iven la "política pro-
aciando la aparición
ejemplo:

mandatos, empezando

ilidades que incluía

a vez terminado su
altos cargos puedan
a la vida pública, ya
revisión, grandes em-

o de los parlamenta-
que en una sociedad
mercado, los parla-
sí mismo el sueldo.
que el interés corpo-

4.3 Democracia y vida económica y laboral

La democracia es un valor con profundas implicaciones económicas. Se ha de tener en cuenta que una cierta desigualdad deja a la libertad vacía de contenido, y sólo del ejercicio de esa libertad nace la vida democrática. Por tanto, la vocación de una verdadera democracia es la integración de todos los sectores sociales: no se puede cuestionar la necesidad de profundizar en su dimensión económica, porque sin ella la democracia estaría falta de base para su realización.

Asimismo, es incuestionable la influencia de la economía en la vida política y social. Además, la economía crea "cultura", valores, normas, opiniones, legitimaciones que "funcionan" y de los cuales parece que no es posible prescindir. En consecuencia, si el ámbito económico se escapa a la participación y al control democrático, gran parte de la vida social queda fuera de la democracia.

4.3.1 Democracia y economía de mercado

La economía de mercado con su propia lógica ha llegado a ser la institución que regula las relaciones sociales, ni el Estado se libra de ella. Pero a pesar de que actualmente no se ve que exista otra alternativa, y que las únicas propuestas viables son las que parten del funcionamiento capitalista, no por ello el hundimiento del "socialismo real" ha de legitimar las injusticias generadas por el mercado. El capitalismo es un sistema que produce riqueza, pero no la distribuye; produce beneficios, pero no satisface todas las necesidades requeridas por la población. Es preciso no olvidarse de las víctimas. Porque la tendencia es ir más allá de la sociedad de la explotación, hacia una sociedad de la marginación (sociedad de los tres tercios), y los actualmente excluidos corren el riesgo de no existir, desposeídos como están en la práctica de su condición política de ciudadanos y, por tanto, del disfrute real de la democracia.

Si el mercado es válido como mecanismo de asignación eficiente de los recursos y de generación de réditos, la intervención estatal se muestra necesaria para hacer frente a sus desequilibrios, aunque de forma conjunta con los diferentes agentes sociales, los cuales pueden ayudar a solucionar necesidades y también a detectarlas.

Por tanto, el mercado no se ha de contemplar como un bien absoluto; es la causa primera del individualismo y de la insolidaridad que padecemos.

El afán de beneficio se ha convertido en el motor de la producción de riqueza, pero el simple crecimiento económico no garantiza por sí mismo un reparto equitativo que lleve a unas cotas mayores de igualdad. Así, el crecimiento no se ha de ver como la finalidad primordial del desarrollo, sino como un medio para conseguir una vida digna para todos, o si se prefiere, como un fin a articular con otros de igual o superior importancia. Cuando se olvida esto, la desigualdad relativa aumenta. Es evidente que se ha de crear riqueza, pero es preciso ver cómo hacerla llegar a todos.

La persona como centro, el sistema económico a su servicio

Este modelo de democracia sitúa a la persona como centro, y el sistema económico ha de estar a su servicio. El mercado ha de responder eficazmente a las necesidades reales de toda la población. Para ello, es preciso buscar un desarrollo que rompa con la irresponsabilidad organizada sobre la que se ha levantado el modelo actual, un desarrollo con justicia cuya base sea la solidaridad y una perspectiva más amplia que la actual. Se empieza así, a tomar conciencia del desastre ecológico como reverso del progreso y de la necesidad de no comprometer la supervivencia de generaciones futuras.

Este modelo más humano debería centrarse en un crecimiento más limitado, no tanto cuantitativo como cualitativo, porque aumentar indefinidamente la producción es incoherente con la noción de medida y equilibrio que ha de presidir cualquier sociedad civilizada.

Ahora bien, tampoco se ha de caer en la trampa de querer potenciar sin más la calidad de vida, porque si este crecimiento cualitativo no va unido a una perspectiva solidaria, también puede conducir a un incremento de la dualización de la sociedad.

Se ha de tener en cuenta que la "calidad de vida" no se refiere exclusivamente a los aspectos materiales de la existencia, y aquí vale la frase bíblica: "el Reino de Dios (máxima calidad de vida) no es comida ni bebida, sino justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo" (Rom 14, 17-18). De lo contrario estamos construyendo una sociedad en la que insólitos refinamientos materiales son vividos por personas con profundas insatisfacciones y depresiones psíquicas.

Por otro lado, debería tratarse de un modelo de economía a escala más humana, es decir, descentralizada, para poder detectar las necesidades y establecer una mejor colaboración entre los sectores público y privado. Esto quiere decir que es preciso introducir cambios en los hábitos y formas de vida en un sentido de moderación. La contemplación del sufrimiento ajeno ha de ser un obstáculo para el bienestar y la felicidad propia.

Sería necesario potenciar y trabajar algunas actitudes de fondo como por ejemplo:

a) Dejar de lado antiguos recelos y confiar en los trabajadores a la hora de valorar su capacidad para escoger a sus representantes y tomar decisiones sobre la empresa, pese a la complejidad técnica. Si se les considera capacitados para elegir a sus representantes políticos, en una sociedad democrática no se les puede negar la participación en cuestiones que les afectan de una forma tan inmediata y directa.

b) Considerar la solidaridad como un beneficio colectivo, partiendo de la base de una no contraposición entre individuo y sociedad.

c) No ver a los demás como enemigos potenciales en una jungla competitiva, sino como seres con los que es preciso cooperar y ayudar en lo posible, para romper así el egoísmo individualista e insolidario. Una dosis moderada de competitividad puede motivar el esfuerzo humano; pero la competitividad como único ingrediente de la vida no puede dar razón del existir humano. Como se ha dicho antes al hablar de la sociedad civil (punto 4.1), avanzar en este sentido supone crear ámbitos donde ejercitar y sentir como necesaria la solidaridad, haciendo que ésta sea eficaz.

d) Cuestionarse los enormes desniveles de renta, nada proporcionales a las necesidades reales y que, especialmente en momentos de crisis económica, son un insulto a la pobreza y la marginación existentes.

4.3.2 Propuestas concretas

a) Democracia económica

1. Introducir el proceso democrático y descentralizado en la toma de decisiones económicas. Aprovechar algunos mecanismos de la democracia política como, por ejemplo, las consultas públicas a los ciudadanos.

2. Que los poderes públicos fijen en clave de solidaridad las prioridades y los valores sobre los cuales se decidan las opciones económicas y políticas. El gasto y la inversión pública se han de priorizar, evitando lo innecesario cuando no hay garantizados unos mínimos de subsistencia digna para todos los ciudadanos. Esto debería tener una traducción clara en los presupuestos (Estado, municipios), donde se podría introducir algún mecanismo de consulta a los ciudadanos en relación con la prioridad de las partidas presupuestarias. Es preciso que la Administración explique a los ciudadanos en qué son utilizados los impuestos.

3. Mejorar la gestión pública de los servicios existentes, mediante mecanismos de control, fiscalización y --en algunas ocasiones-- mediante la decisión en manos de organizaciones de usuarios. Deberían encontrarse fórmulas con el fin de que las dotaciones presupuestarias pudiesen ser pactadas con los usuarios.

4. Decidir, democráticamente, qué bienes han de depender del mercado y cuáles han de quedar fuera.

b) Democracia laboral

1. Favorecer la participación de los trabajadores en las empresas, tanto en la dirección de éstas como en el reparto de beneficios, con el fin de romper el carácter de mercancía de la fuerza de trabajo y su consiguiente alienación. Es importante encontrar mecanismos de participación de los trabajadores en la gestión de la política de inversiones de sus empresas.

2. Desarrollar mecanismos de consulta a los trabajadores. Romper con la falta de información sobre la marcha de la empresa. Transparencia.

3. Democratizar la empresa: ir transformando las rígidas estructuras verticales en estructuras horizontales y de reparto de responsabilidades. Favorecer el trabajo en equipo y la coordinación entre empresas.

4.4 Democracia como cultura

Para que la democracia arraigue, es preciso vivir unos determinados valores que, profundamente compartidos, generen un consenso activo a su alrededor en la línea de recuperar el sentido social de la convivencia. Estos valores son imprescindibles para poder asumir, desde una perspectiva democrática, los cambios tecnológicos causados

por las profundas transformaciones culturales y sociales.

4.4.1 Contradicción entre cultura individual e instrumental y sociedad democrática

La cultura del Estado del Bienestar se basa en un paradigma marcadamente individualista y economicista, que potencia la competitividad, el culto a la riqueza y el hedonismo narcisista, tendiendo a mantener a los individuos en su papel de masa separada de la minoría privilegiada dirigente. La sociedad actual se encuentra alienada por un consumo que ha llegado a ser un hecho cultural y que

genera un conformismo social, favorecido especialmente por los medios de comunicación. Este predominio de valores individualistas --que son claramente insuficientes para el modelo de democracia que proponemos-- impide percibir los retos colectivos y hace inviable un proyecto político que limite las aspiraciones egoístas del individuo.

Por otro lado, en las sociedades industriales avanzadas se impone la racionalidad técnica, y la estructura política e institucional se va adaptando a sus exigencias de pragmatismo y eficacia. De hecho vivimos en sociedades donde la Administración ha sustituido a la política y donde la técnica ha sustituido a la ideología: es decir, los expertos en "medios" han sustituido a los expertos en "fines". Se ha impuesto la burocracia que --aunque pretendidamente neutral-- es profundamente conservadora, porque ayuda a consolidar la situación vigente, como ocurre con la despolitización, la falta de crítica y la desaparición pública de la moral, que son los frutos de esa burocracia.

Pero para que la democracia pueda mantenerse, se necesitan demócratas. La democracia no es sólo un conjunto de procedimientos

legales; es ante del todo neces existentes.

Es urgente

La democracia y sus práctica desarrollo de s En consecuencia en el discerni autonomía i asedian y pre- posibilidad de personas. Es p acriticismo de como instrume sentido, que el

Tampoco impulsar el dis son posibles si Deberes del Ho identidad a la "en el hombre ni ningún deb llenase de reiv

También igualdad, justic cesariamente i

La liberta pone en prácti templada con determinación nales y política: mención socia "libertad para" la segunda, la

Esta libe daridad al incl cionada con la responsabilidad van los proble Estado que nu

Es prec omnipotentes con la libertad ción del deseo

Por otro misma liberta La solidaridad tables insuficie

Es eviden sistema demo han de presidi

-- Plural ciedad, nadie p la fuerza o su ejerce. Sin em con relativism rencias o a co conocimiento nición propia.



en un paradigma
encia la competi-
ista, tendiendo a
ada de la minoría
a alienada por un

ente por los me-
dividualistas --que
ocracia que pro-
e inviable un pro-
ndividuo.

anzadas se impone
nstitucional se va
ia. De hecho vivi-
ido a la política y
ir, los expertos en
impuesto la buro-
es profundamente
ón vigente, como
saparición pública

erse, se necesitan
de procedimientos



legales; es ante todo una cultura, unos valores, unas actitudes básicas del todo necesarias para orientar y enmarcar la pluralidad de opciones existentes.

Es urgente recuperar el sentido crítico y educar en él

La democracia necesita ciudadanos dispuestos a juzgar las instituciones y sus prácticas y a considerarlas buenas solamente si favorecen el desarrollo de su autonomía, de su capacidad de llegar a ser personas. En consecuencia, es importante educar y formar en un espíritu crítico y en el discernimiento, con el fin de fortalecer la conciencia de libertad y autonomía individual ante la multitud de ofertas y estímulos que asedian y presionan por todos lados. No se puede renunciar a la posibilidad de elegir según los verdaderos y legítimos intereses de las personas. Es preciso crear una cultura democrática crítica frente al acritismo del modelo capitalista, y recuperar el papel de la cultura como instrumento de cambio y transformación. Sería necesario, en este sentido, que el intelectual recuperase su papel crítico.

Tampoco es suficiente con el discurso de los derechos; es preciso impulsar el discurso complementario de los deberes, porque los unos no son posibles sin los otros. Sería bueno redactar una *Declaración de los Deberes del Hombre*. Esta es una labor de todos que serviría para dar identidad a la Declaración de Derechos humanos y para no olvidar que "en el hombre no hay ningún derecho que no sea una responsabilidad ni ningún deber que no sea un regalo", evitando así que la sociedad se llenase de reivindicaciones insolidarias.

También es preciso reformular los valores clásicos. Libertad, igualdad, justicia y solidaridad se han de concebir como principios necesariamente interrelacionados.

La libertad, condición inherente a toda persona, mediante la cual pone en práctica su capacidad de decisión y autocontrol, ha de ser contemplada como expresión de un vínculo social libre y de la determinación positiva de fines comunes, porque las libertades personales y políticas no tienen posibilidad de realización plena sin su dimensión social. Se trata, por tanto, de una libertad positiva, de una "libertad para", no sólo de una "libertad de", porque si solamente se da la segunda, la libertad personal termina en desamor e injusticia.

Esta libertad que es, en definitiva, libertad en la justicia y la solidaridad al incluir la preocupación por el otro, está íntimamente relacionada con la responsabilidad. El hombre libre es aquél que vive en la responsabilidad y no la escamotea esperando que los demás le resuelvan los problemas (actualmente la gente se siente más "cliente" del Estado que nunca y menos protagonista del hecho colectivo).

Es preciso ser consciente de que las personas no son omnipotentes con su libertad, precisamente porque han de convivir con la libertad de los demás, y se impone el autocontrol y la moderación del deseo en todos los ámbitos.

Por otro lado, la igualdad, la justicia y la solidaridad, como la misma libertad, se fundamentan en la dignidad de la persona humana. La solidaridad hace posible estos otros valores compensando las inevitables insuficiencias.

Es evidente que si los ciudadanos no cultivan los valores éticos, el sistema democrático no puede arraigar. Algunos de estos valores que han de presidir la cultura cívica de la sociedad son:

- **Pluralismo:** Ante la diversidad de creencias existente en la sociedad, nadie puede absolutizar las propias opciones ni imponerlas por la fuerza o sutilmente, mediante las formas de poder que cada cual ejerce. Sin embargo, la asunción del pluralismo no se ha de confundir con relativismo, es decir, con la renuncia a establecer criterios y preferencias o a comprometerse con determinadas opciones de vida. El reconocimiento del otro no se ha de convertir en coartada para la indefinición propia.

-- **Dialógico:** La condición postmoderna lo hace más necesario que nunca, porque la toma de decisiones se ha de hacer en unas condiciones de complejidad tal, que hacen imprescindible, la colaboración. El diálogo se presenta así, más que como confrontación, como modelo de solución de conflictos en sociedades permanentemente evolutivas.

-- **Tolerancia:** El respeto por el otro lleva a valorarlo y a aceptarlo, y al enriquecimiento recíproco: esto es tolerancia, que no indiferencia.

4.4.2 Propuestas concretas

En este campo es casi imposible hacer propuestas demasiado concretas dado que las iniciativas del espíritu son las menos planificables de la persona. Por eso nos limitaremos a enumerar una serie de valores que configuran el alma de cualquier sistema democrático, y sin los cuales estos no pasarán de ser unas "democracias sin alma".

a) Valor de la relación humana contra valor de cambio

En la relación con los demás y dado que hoy en día el valor dominante es el de cambio, favorecer valores como la ternura, la gratuidad, la amistad, la sensibilidad de dejarse impactar por los acontecimientos, sabe escuchar al otro, impulsar las relaciones basadas en la confianza, no en el dominio.

b) Valores comunitarios contra consumo individual

Questionar el consumismo como base de la felicidad, y buscar y ver como motor del desarrollo, no el individualismo cerrado e insolidario, sino el humanismo basado en la solidaridad compartida; impulsar valores postmaterialistas, no vinculados a la cultura del trabajo, renunciando a convertirlo todo en mercancía; favorecer valores que den al individuo una dimensión social como la participación frente a la aceptación pasiva.

c) Capacitación para juzgar y tomar decisiones personales

Educar al individuo para que no sea indiferente a las diversas opciones que se le presenten y las pueda distinguir con "criterio". Ayudar a desarrollar gustos, preferencias, principios a partir de los cuales se pueda realmente hacer una elección, siendo consciente de que hay diversas alternativas. En esto es muy importante tanto la información como su canalización y distribución: estar informado equivale cada vez más a estar en condiciones de decidir y de imponerse en el proceso de toma de decisiones.

d) Que los "medios" sean efectivamente "de comunicación" no de propaganda y autopromoción

e) Recuperar el valor de la austeridad

Sólo será posible edificar una convivencia ética y democrática, si aceptamos el valor de la sobriedad compartida frente al lujo excluyente, y la libertad de una voluntad fuerte frente a la falsa libertad que es juguete de cualquier viento.

f) Superar los implícitos machistas de nuestra cultura

Por más que se luche para superar el trato discriminatorio a la mujer en el campo legal, ese esfuerzo será insuficiente si no se transforman muchos valores machistas tácitos del entorno cultural. Hay todavía muchos hombres que se consideran buenos esposos y padres honrados de familia, pero siguen pensando inconscientemente que la existencia de la mujer no se justifica por su dignidad de persona, sino sólo por su capacidad biológica de traer hijos al mundo. Y ponen su propia autoafirmación y la superación de su inseguridad masculina en hacer sentir a la mujer que "este es su lugar".

Todo esto se ha de contemplar en el marco de una mundialización de los problemas, donde el Estado-Nación ha quedado pequeño para resolverlos.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS LITURGICAS LIMPIAS PERFECTAS

CEROS PASCUALES
VELAS DECORADAS
ENCENSOS
VELADORAS
ACEITE
ENCENDEDOROS
CARBON
CAPITELES
PORTAVELAS ETC.

LAMPARAS OLIOCRISTINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

547-02-30 al 32
ó 541-30-14 ó 541-31-66
FAX 541-16-80



Hoy en día hay una creciente acumulación de poder no controlado por los ciudadanos en instancias supra-estatales (por ejemplo, la Unión Europea). Asimismo, la relación entre el orden económico mundial y las economías particulares, se pone cada vez más en evidencia. Todo esto hace que sea preciso arbitrar mecanismos de participación democrática y control de las prácticas de decisión políticas y económicas a escala supra-estatal, con el objeto de superar el gran déficit democrático existente, que hace que estas decisiones puedan poner en peligro, en el orden interno de los Estados, cualquier ahondamiento democrático en el sentido expuesto.

Finalmente, hemos de decir también que, ante la constatación de que persisten los desequilibrios y de que la pobreza absoluta se está incrementando en términos cuantitativos en el mundo, urge configurar un nuevo orden económico más justo y equitativo, porque también se ha de valorar la "pureza" democrática de un Estado por las repercusiones de su política de cara al exterior. Aunque los poderosos de la tierra se feliciten por la extensión de las democracias, es preciso proclamar que no puede haber verdadera democracia mundial sin la creación de aquel Nuevo Orden Económico Internacional que la ONU aprobó solemnemente, hace casi veinte años, en una resolución que debería continuar siendo una llamada profética irrenunciable, evitando que se diera en un mero papel mojado, como muchas veces desgraciadamente ocurre.

Conclusión: la democracia como camino

Algunas de las propuestas anteriores parecerán hoy irrealizables. Lo importante, sin embargo, es que marquen de veras la dirección de la marcha de la sociedad. Que caminemos hacia ellas y no en sentido contrario.

En resumen, lo que proponemos es una profundización en la democracia mediante una reflexión sobre su futuro, a partir de sus deficiencias actuales. Se trata de construir un sistema de convivencia no excluyente, que posibilite el reconocimiento y la realización de la persona desde su libertad en la solidaridad. El camino para conseguirlo pasa por la democratización desde dos ámbitos: el institucional y el social.

Por lo que respecta al ámbito social, es preciso arraigar la democracia en la vida y estructurar un nuevo orden social, basado en la justicia y la solidaridad, a partir de las potencialidades de la sociedad civil, en el que los ciudadanos tengan el protagonismo. La relación dialéctica entre los ciudadanos y el Estado abrirá así vías para que un sistema humanizante de democracia, con contenidos sustantivos, sea una posibilidad real y esperanzada, haciéndonos a la vez descubrir la fuerza de futuro que las modestas realizaciones actuales contiene.

Epílogo: Democracia como eucaristía

José Ignacio González Faus

En 1791, el Papa Pío VI condenó la Declaración de los Derechos del Hombre como algo "monstruoso que, sin embargo, para la Asamblea (de la Revolución Francesa) parece derivar de la igualdad y la libertad conaturales a todos los hombres" (Breve *Quod aliquantum*). En 1980, en Bourget, el papa Juan Pablo II afirmó que el lema de la revolución (Libertad, Igualdad, Fraternidad) representa la expresión de unos valores cristianos y que los que acuñaron ese lema "querían actuar en favor del hombre". Actuar a favor del hombre es, según este mismo papa, "lo más importante del mundo visible ya que, por su encarnación, el Hijo de Dios se ha unido de algún modo a todo hombre" (RII 9).

Esta pincelada histórica resume una batalla absurda y mal planteada que incapacitó a la Iglesia para "leer los signos de los tiempos" y le hizo oponerse a las democracias nacientes: la oposición entre los derechos del hombre y los derechos de Dios.

Evangelio y derechos humanos

1. Si la Iglesia de aquella época hubiese juzgado la historia más desde los evangelios y no desde presuntas filosofías "naturales", se habría encontrado con la escena del lavatorio de pies de los discípulos por Jesús, en el capítulo 13 de san Juan: la impresionante solemnidad que introduce la escena ("amó a los suyos hasta el extremo...", sabiendo que venía de Dios y regresaba a Dios...) ya avisa al lector de que allí se contiene la enseñanza central de este evangelio: "si Yo, a quien llaman Señor y Maestro, os he lavado los pies, mucho más debéis vosotros lavarlos, unos a otros" (Jn 13, 13-14).

Pero si esta enseñanza clave la transmitimos con lenguaje ritual, lo de "lavar los pies" quedará reducido a una ceremonia ocasional y un poco falsa, como son todas las ceremonias desconectadas de la vida. El gesto simbólico de Jesús fue hecho para ser traducido a las demandas de cada época. Entonces, la enseñanza central de san Juan podemos reformularla hoy así: "si Yo que soy Señor y Maestro he creado vuestro Derechos, mucho más vosotros debéis respetar cada uno los derechos de los otros".

Aquí sugiere el Evangelio uno de los fundamentos teológicos de la democracia: que, por voluntad del mismo Dios revelado en Jesús, los

"derechos de Dios" y otros. Querer reconocer los derechos del hombre a partir de los que puede ser equívoco negaba a que la misma respuesta margen de los años 13, 8).

2. De acuerdo con la democracia se construye el mismo" (Mt 19). La libertad propia también en la amado", de manera que Mis discípulos pueda el hombre "contemplativo".

3. De acuerdo con el punto de vista, cumpliendo la promulga en el evangelio (y que este mundo sea bienhechor; en si sirviera" (Lc 12). actúe como se sabía Jesús que

Democracia

De acuerdo con ninguna manera, el grito de guerra de nuestro siglo (Marx). Hoy, como que, en todo caso, de Robespierre

ino

hoy irrealizables.
la dirección de la
no en sentido con-

fundización en la
a partir de sus de-
de convivencia no
ización de la per-
para conseguirlo
stitucional y el so-

reciso arraigar la
social, basado en la
des de la sociedad
o. La relación dia-
s para que un sis-
stantivos, sea una
descubrir la fuerza
tiene.

ucaristía

io González Faus
n de los Derechos
embargo, para la
de la igualdad y la
d *aliquantum*). En
el lema de la revo-
la expresión de
lema "querían ac-
bre es, según este
ya que, por su en-
to a todo hombre"

a absurda y mal
signos de los tiem-
la oposición entre

ado la historia más
"naturales", se ha-
e los discípulos por
te solemnidad que
no..., sabiendo que
de que allí se con-
o, a quien llamáis
ebéis vosotros lavá-

con lenguaje ritual,
onía ocasional y un
tadas de la vida. El
ido a las demandas
San Juan podemos
o *be creado vuestros*
o los derechos de los

ntos teológicos de la
velado en Jesús, los

"derechos de Dios" son precisamente los derechos del hombre, y no otros. Querer respetar "otros" derechos de Dios, distintos de los derechos del hombre, puede ser sólo una manera de buscarse poder, por parte de los que se creen "representantes de Dios". Como mínimo puede ser equivalente a la conducta de San Pedro en la Cena cuando se negaba a que Jesús le lavara los pies. Y merece por consiguiente la misma respuesta de Jesús a Pedro: si buscas defender Mis derechos *al margen de los derechos de los hombres*, no tendrás parte conmigo (cf. Jn 13,8).

2. De acuerdo con esto, en el estado actual de la historia, la democracia se convierte en la manera de "amar a los otros como a uno mismo" (Mt 19, 19), porque la verdadera democracia nunca persigue la libertad propia o del propio grupo *al margen* de la libertad de todos. Y también en la verdadera forma de "amar a los otros como Yo os he amado", de manera que *abí* "puedan reconocer los hombres que sois Mis discípulos (cf. Jn 13, 34) y *abí* (en el trabajo por la democracia) pueda el hombre encontrar a Dios, amar a Dios e ir haciéndose "contemplativo en la acción".

3. De acuerdo con esto también, la democracia aparece --siempre desde el punto de vista teológico-- como una primera forma de ir cumpliendo la subversión de la autoridad que el evangelista Lucas promulga en otra escena que sustituye al lavatorio de los pies del cuarto evangelio (y que por eso coloca también en la última Cena): el poder en este mundo se ejerce "dejando sentir su dominio, y haciéndose llamar bienhechor; *entre vosotros* que nunca sea así: el que manda actúe como si sirviera" (Lc 22, 24.25). Jesús dice expresamente que el que manda, *actúe* como servidor, no que se autodenomine "servidor", pues esto ya sabía Jesús que lo han hecho siempre todos los dictadores.

Democracia por estrenar

De acuerdo con estas tres escenas evangélicas, ¿es verdad que "de ninguna manera se pueden juntar Cristo y Robespierre"? Este era el grito de guerra de toda la derecha del siglo pasado, (como lo fue en nuestro siglo el que de ninguna manera se pueden juntar Cristo y Marx). Hoy, con la perspectiva que da la historia, se puede responder que, en todo caso, no se podrán juntar porque Cristo *va mucho más allá* de Robespierre, no porque se quede mucho más acá para ocuparse de

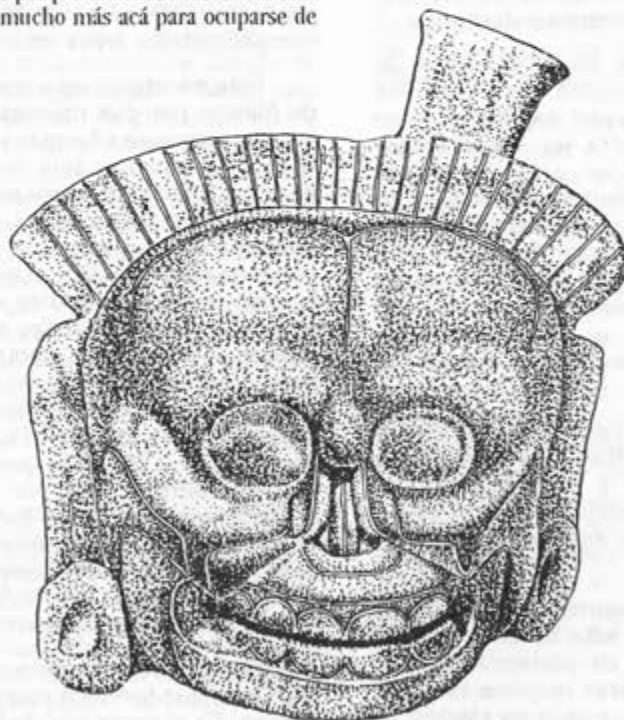
los "derechos de Dios" (que, separados de los del hombre se convierten, como ya hemos dicho, en privilegios de los eclesiásticos).

El objetivo de todas las páginas que preceden era ir caminando hacia ese "más allá". El grupo de jóvenes profesionales de "Cristianismo i Justicia" anduvo estudiando nuestras democracias desde su misma fe y desde sus diversas profesionalidades. Llegaron a unas conclusiones que han ofrecido en este Cuaderno, quizá con demasiada timidez; si al menos con el deseo de no dar lecciones, sino abrir caminos. O, como mínimo, con el deseo de abrir nuestros ojos para que caigamos en la cuenta de que nuestras democracias son aún muy incipientes, muy perfectibles y muy amenazadas. Que la democracia que tenemos no puede funcionar como supremo tranquilizador de conciencias, sino como motivador hacia una meta que quizá será inaccesible históricamente, pero hacia la cual es posible que la historia vaya acercándose cada vez más.

Quede esto como sencilla conclusión del presente Cuaderno: que no estamos ya *en* la democracia, sino todavía bastante lejos de ella. Lo cual vale, por supuesto, para la Iglesia (que hoy se halla muy atraída por volver a las tentaciones eficacistas del Gran Inquisidor de Dostoievsky), y a la que el Evangelio obliga a algo *mayor aún* que la democracia: a esa actuación "eucarística" que el Nuevo Testamento llama *koinonía* (comunión).

Pero vale también para la sociedad civil, que es el tema de este Cuaderno. Y por ello, quizá convenga cerrarlo con otra advertencia para nuestra democracia (sólo) política: no podrá haber verdadera democracia política, mientras no haya también democracia económica. Jesús decía tajantemente: "No podéis servir a Dios y al dinero". Y el evangelista nota cómo algunos oyentes, "que amaban el dinero", al oírlo "se reían de El" (Lc 16, 13.14). Pero, si es cierto lo que hemos dicho sobre el fundamento teológico de la democracia, la frase de Jesús tiene una continuación muy seria: *no podéis servir a la democracia y al dinero*. Porque no podéis servir al hombre y al dinero. +

Publicado en:
Cuadernos Cristianismo i Justicia.
Enero 1994, Barcelona.



LOS ESCENARIOS DE LA TRANSICION DEMOCRATICA Y LA COYUNTURA POLITICO-ELECTORAL DEL 94.

Luis Javier Garrido
Investigador Titular por Oposición de la UNAM. Miembro del Instituto de Investigaciones Sociales. Profesor de la Facultad de Derecho y de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

I. Los escenarios de la transición democrática.

Se habla de transición democrática principalmente a partir de los años 70, cuando se derrumban en Europa del sur primero, después en América Latina, finalmente en Europa Central, una serie de regímenes autoritarios.

Es desde luego un paso que ha sido objeto de muchas teorizaciones pero que todavía no tienen los escenarios que quisiéramos para poder explicar el caso mexicano. Históricamente, la primera vía desde luego, para la transición democrática ha sido la de la insurrección revolucionaria. No podemos pensar sino en los derrumbes de las viejas monarquías absolutistas en los siglos XXVII y XXVIII, tipo la revolución francesa, para pensar que la primera vía que se puede imaginar para un proceso de cambio del régimen autoritario absolutista fundado en reglas no escritas, a un régimen de principios, de derecho, es el de un levantamiento popular revolucionario.

A partir de la caída de los regímenes autoritarios de Europa del sur: España, Grecia y Portugal, se empiezan a elaborar otra serie de escenarios, y aparece como el escenario ideal para alcanzar una sociedad democrática el que está fundado en toda una serie de pactos; el escenario de la transición pactada.

Es el camino que de alguna manera en México se estuvo imaginando, a lo largo de este sexenio por las principales fuerzas democráticas, en particular por el PRD. Es un camino que evidentemente requiere también de una intensa movilización social que es la vía clásica. El gobierno está presionado por todas las oposiciones. Negociaría con éstas la transición del régimen

democrático aceptando la necesidad primero, de reformar la Constitución y cambiar diversas leyes, y después, de cancelar las instituciones de hecho propias de un régimen autoritario. En el caso de México, las de un régimen de partido de Estado. Es decir, el régimen tendría que aceptar el dismantelamiento del partido oficial, de las formaciones políticas paraestatales, de los sindicatos verticales y de la prensa oficial. Y desde luego, comprometerse a vivir otro comportamiento político.

Este escenario apareció como muy difícil en el caso de México por dos razones. La primera de ellas, es que las dos principales fuerzas políticas de oposición el PAN y el PRD, asumieron ante sus problemas, estrategias muy distintas y para este proceso se requería no sólo de una concertación previa sino también de una acción política conjunta de gran cohesión por parte de la oposición. Y la segunda razón por la que no fue viable en México, en este sexenio, es tan importante como la primera. No existe en México una movilización social suficiente que pudiera obligar al gobierno a pactar con las oposiciones y esto parece ser una condición necesaria para ello. El caso clásico de un escenario de una transición pactada sigue siendo el de España. No solamente por los pactos llamados de la Moncloa que son esencialmente pactos de tipo económico sino por una serie de acuerdos que celebran las principales formaciones políticas al parecer iniciados en un restaurante de Madrid -el restaurante de José Luis- donde se ponen de acuerdo en los pactos sobre la necesidad de modificar la legislación electoral y asumir otro comportamiento político.

El segundo escenario de transición a la democracia, sería uno que también aparece como poco imaginario en México. Es el escenario de la democracia otorgada. Es el que probablemente se pudiera imaginar de manera más fácil. La transición se pensaría en los siguientes términos:

el titular del... de la república... dismantelam... su autoridad... interés que... aseguraría la... éste. No se t... explícitos si... parecer.

El poder... no es por el... son dos cara... sistema. Pare... propia inic... súbitamente... entre otras... una serie de... serie de atri... escritas de... metaconstitu... presidenciali... presidente... posibilidades... sin necesida... fuerzas polít...

Un tercer... sería el del p... chilena hac... medida una... expuesto. En... político y... presionado... por lo que... hiciese, sobr...

Algunos... por ejemplo... plebiscito so... el partido... supuesto de... facto, o se... consulta a la... en que exist... un partido d... en el caso c... nuestra de... tenemos má... México, ni... referéndum... constitucion... encima de la... inimaginable... se sintiese... escenario re... popular.

El cuar... aparenteme... de oposición... para el cam... ideal, pacífic... embargo, si... tanto los p... ciudadana... sido de hech... y estatales... transgresión...

el titular del Estado, en el caso de México, la presidencia de la república, sería el principal responsable del desmantelamiento del viejo aparato autoritario y pondría su autoridad sobre los diversos factores de poder y de interés que respaldan al sistema prevaleciente y aseguraría la posibilidad del cambio y la profundidad de éste. No se tendrían necesariamente que forjar acuerdos explícitos sino que impondría en buena medida su parecer.

El poder en México es, sin embargo, inexplicable si no es por el Partido. Ambos, lo hemos dicho varias veces, son dos caras de la misma moneda. Son el sustento del sistema. Parece, por lo tanto, poco imaginario que por su propia iniciativa un presidente priista, digamos súbitamente iluminado, pudiera imponer el cambio que entre otras consecuencias tendría la de hacerle perder una serie de prerrogativas de enorme importancia, una serie de atribuciones que le dan las llamadas reglas no escritas del sistema, las llamadas facultades metaconstitucionales. Sin embargo, la fuerza del presidencialismo mexicano hace posible imaginar que un presidente surgido de la oposición tendría enormes posibilidades de ir desmantelando el aparato autoritario sin necesidad de llegar a acuerdos con las distintas fuerzas políticas.

Un tercer escenario de la transición a la democracia sería el del plebiscito. Lo que muchos han llamado la vía chilena hacia la democracia. Constituiría en alguna medida una variante de estos dos primeros que he expuesto. En él, combinado, sería definitivo un gran valor político y una gran osadía para llevar al Ejecutivo presionado, que no pudiera tomar el solo la decisión y por lo que acudiría a la ciudadanía para que ésta lo hiciera, sobre el establecimiento de otro régimen político.

Algunos grupos imaginaron que en México podría, por ejemplo, hacerse a lo largo de este sexenio un plebiscito sobre las posibilidades de que subsistiera o no, el partido revolucionario institucional. Partiendo del supuesto de que el PRI es una organización de Estado de facto, o sea no está constitucionalizado. Sería una consulta a la ciudadanía en el sentido de que usted incide en que exista el partido revolucionario institucional como un partido de Estado. Evidentemente, esto se enfrentaría en el caso de México, a dos obstáculos. El primero, que nuestra democracia real es sumamente limitada. No tenemos más vía formal que las elecciones. No existe en México, ni la consulta popular, ni el plebiscito, ni el referéndum, ni la revocación del mandato como figuras constitucionales. Entonces tendría que pasarse por encima de la constitucionalidad y lograr esta consulta. Es inimaginable que un presidente priista lo convocara, si no se sintiese presionado a hacerlo. Es por esto que este escenario requiere también de una enorme movilización popular.

El cuarto escenario de transición es el que ha sido aparentemente más aceptado hoy en día por las fuerzas de oposición. Es el escenario del sufragio como una guía para el cambio del régimen. Aparece como el escenario ideal, pacífico, de transición. Las elecciones sabemos, sin embargo, siempre han sido fraudulentas en México. Pero tanto los partidos de oposición como la población ciudadana saben que el fraude puede ser vencido. Ha sido de hecho vencido en diversas elecciones municipales y estatales. A pesar de que el fraude es una enorme transgresión, es, por lo tanto, imaginable una victoria de

la oposición en una elección presidencial o en una elección equitativa federal o en ambas.

En esta hipótesis, el cambio sólo sería parcial si la oposición conquistase la presidencia de la república. La oposición necesitaría conquistar, en definitiva y a la vez, la mayoría legislativa. Evidentemente, para que pudiera darse este escenario de transición por la vía del voto, sería menester que los partidos de oposición tuvieran una propuesta de transición durante la campaña político-electoral.

Durante el debate de los tres principales candidatos a la presidencia de la república, pudimos percibir que no había en ellos, una propuesta acabada de lo que sería una transición a la democracia o un gobierno de transición una vez en el poder. Esto ha sido una enorme laguna en nuestro país.

Tenemos el caso de tres gobernadores surgidos de un partido formalmente de oposición, el PAN, que han llegado al poder en Baja California, Chihuahua y Guanajuato y coincidentemente, ninguno de los tres tuvo un programa de transición democrática. De tal manera, que si llegaron al poder pensando que el solo hecho de que un gobernante surgido de la oposición ocupara la silla de gobernador, sería motivo suficiente para desencadenar todos los cambios y las experiencias de gobierno, nos han mostrado que no ha sido suficiente su presencia en palacio de gobierno.

Ni siquiera en el caso de Chihuahua en donde el PAN ganó también la mayoría de la cámara de diputados formal. Esto por que no ha habido un programa de transición. Por ejemplo, ahora mismo, el PAN ha iniciado un proceso de reformas a la Constitución de Chihuahua. Esto ha surgido sobre la marcha y en el camino del ejercicio de gobierno, porque ni Francisco Barrios en su campaña, ni siquiera recuerdo una vez que fue declarado gobernador electo, tenía un programa de transición a la democracia, de tal manera que hay muchos obstáculos en estos gobiernos locales que impiden que haya una transformación política mucho más avanzada.

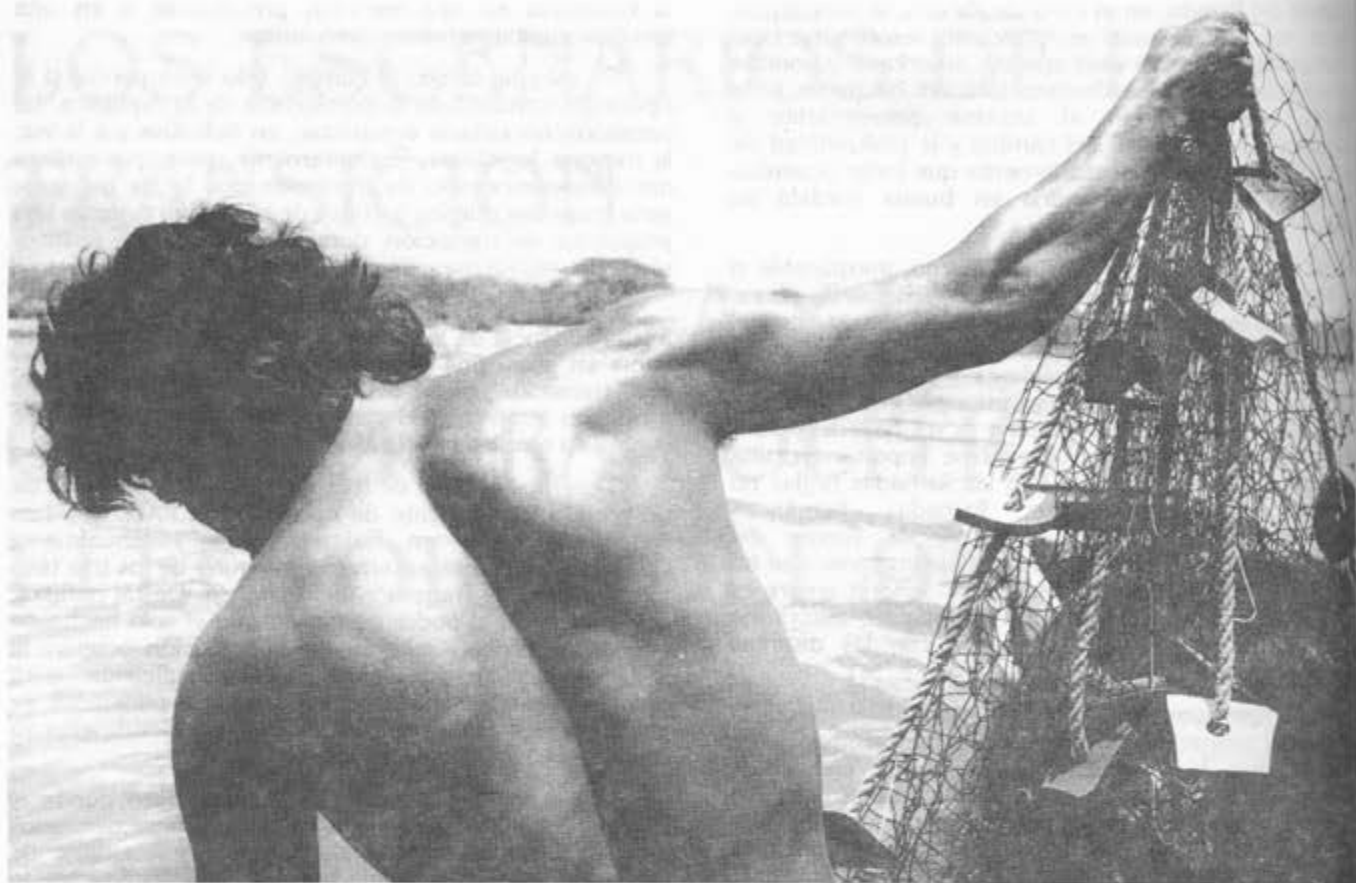
Por ejemplo, en el caso de Baja California ha habido mucho la versión de que las burocracias, la ex-burocracia priista, y la nueva burocracia panista parecen concluir y coincidir en muchos aspectos. La acusación más frecuente en estos días, que ha sido la del narcotráfico invadiendo las esferas administrativas de Seguridad Pública Judicial del Estado, aparece también como una imputación al gobierno de Baja California, por ejemplo. Y esto porque el gobernador Ernesto Ruffo no tuvo desde el principio un programa en ese sentido, de tal manera que previó cambios en otros espacios de la administración, y toleró la subsistencia del narco en los aparatos de seguridad del Estado. Aun y cuando como sabemos, la lucha contra el narcotráfico es competencia federal. En todo caso, insisto, ni el PAN pero tampoco el PRD, lo que me parece mucho más grave, han tenido una propuesta clara de lo que sería un gobierno de transición, cómo se comportaría un presidente surgido del PRD o gobernadores surgidos del PRD, frente al partido de estado del PRI, frente a los sindicatos oficiales, frente a la prensa oficialista, frente a la legalidad prevaleciente y a la necesidad de reformar las constituciones para ampliar los derechos ciudadanos, garantizar el liderazgo de los derechos políticos y poner un coto a la impunidad de los funcionarios públicos, de

Javier Garrido
ultad de Derecho
ticas y Sociales.

primero, de
rsas leyes, y
hecho propias
México, las de
r, el régimen
o del partido
atales, de los
desde luego,
político.

cil en el caso
ellas, es que
ción el PAN y
strategias muy
o solo de una
cción política
posición. Y la
México, en este
No existe en
que pudiera
ciones y esto
ello. El caso
actada sigue
r los pactos
nte pactos de
acuerdos que
as al parecer
estaurante de
n los pactos
n electoral y

democracia,
imaginario en
orgada. Es el
manera más
tes términos:



tal manera que este escenario que subsiste en México, no está siendo suficientemente valorado por las fuerzas de oposición.

Este escenario tiene también, una variante que sería el quinto escenario de transición que es el de la convergencia democrática. Ante la dificultad de que una de las principales fuerzas de oposición pudiera por sí sola ganar una elección federal, se ha imaginado la posibilidad de que se aliasen y formasen un bloque en el Congreso o presentar un candidato común a la presidencia. Tal como se propuso, en el caso de México, de manera informal en 86-87 y después en 1991. Sería un poco también, la variante del escenario chileno en donde de la izquierda a la derecha se formó un bloque de transición.

Este escenario sólo se ha dado en una elección de gobernador. En el caso de San Luis Potosí, donde hubo un candidato, Salvador Nava, postulado por PAN, PRD y diversas fuerzas ciudadanas. No es un escenario previsible en estos momentos en México, ya que el PAN ha convergido, sobre todo con el gobierno, en una serie de pactos o alianzas que lo han llevado a defender la tesis del gradualismo.

Otro escenario de transición en México sería, el escenario configurado por elecciones estatales, que sería también una variante de la vía político-electoral. A pesar de que México es una república centralista de facto, en que el federalismo es solamente formal, podría pensarse que gradualmente las oposiciones irían conquistando espacios y ganando gubernaturas, de esa manera, habría una fuerza a nivel estatal que haría contrapeso al gobierno federal. No es tampoco un escenario que se

pueda dar o imaginar en los próximos meses en nuestro país.

Finalmente, está el escenario del gradualismo con sus variantes como el co-gobierno, que es el escenario que ha sido imaginado por algunos dirigentes del Partido Acción Nacional, que no está coincidiendo exactamente hacia una transformación democrática.

II. La coyuntura político electoral de 1994.

En estas elecciones se están confrontando dos lógicas. Una es la lógica del grupo tecnocrático en el poder que pretende mantenerlo a toda costa. Me parece que no hay ningún signo en nuestro país de que el actual grupo en el poder quiera realmente abordar las elecciones con un espíritu de competencia abierta. Se podría fundamentar en miles de argumentos el hecho de que el grupo Salinista a toda costa quiere conservar el poder tras las elecciones del 94.

Frente a esta lógica está otra lógica que es la de ciertos sectores de la sociedad civil, un buen número de ciudadanos y algunas fuerzas políticas organizadas de oposición, principalmente el Partido de la Revolución Democrática. La lógica del grupo tecnocrático de mantenerse en el poder a toda costa, es indudablemente una lógica que expresa los intereses del capital financiero internacional y un sector de la burguesía mexicana que entiende que los tecnócratas que se han ido progresivamente adueñando del aparato burocrático del Estado, tienen un proyecto de reforma económica que está siendo a su juicio, exitoso, provechoso, útil para sus

intereses y a
alguna fecha

Desde
Madrid, se in
reforma polí
apertura den
principalmen
Chihuahua,
municipales
gobierno d
interna, surg
cerrazón ya
Chihuahua.
Nacional qu
tener una
después del
viene la huel
personas en

El gobi
PAN. El e
radicalmente
electoral de
tecnocrático
Carlos Salina
toda costa,
poder aplica
alianza con
de manera a
1988, cuan
oferta de tra
noviembre
oferta panis
estrecho, c
porque toda
secreto. Los
Luis Álvarez
Cevallos.

La opo
carácter op
quebrar la p
y post-elect
panista se v
principal as
principal n
Cevallos, va
no votan e
partido sufr
han empen
aprueba la
del PRI,
indudablem
explicitos e
nunca se
sustancialm

En pri
candidatos,
las campañ
1991. La
aceptar el p
resistencia
deben de s
objeto de
Partido Acc
principal op
ni el siste



intereses y que probablemente, podrá ser seguido en alguna fecha ulterior por una reforma de tipo político.

Desde los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid, se imaginó por parte de los tecnócratas, una reforma política limitada. Hubo elecciones con cierta apertura democrática en el norte del país en 1983 y 84, principalmente en las elecciones municipales de Chihuahua, en donde el PAN obtiene las presidencias municipales de Juárez y de la capital. Sin embargo, el gobierno de De la Madrid se cierra, por una presión interna, surgida del propio Partido Institucional y hay una cerrazón ya, en 1985 en Nuevo León y en 1986 en Chihuahua. Se acusa entonces, al Partido Acción Nacional que es la principal fuerza de la oposición de tener una política de confrontación, particularmente después del conflicto post-electoral de Chihuahua, donde viene la huelga de hambre de Luis Alvarez y de otras dos personas en Juárez y Chihuahua.

El gobierno no acepta dialogar ni negociar con el PAN. El escenario va a cambiar, sin embargo radicalmente, a partir de 1988, del conflicto post-electoral de las elecciones de ese año. El grupo tecnocrático encabezado por Joseph Marie Córdoba y Carlos Salinas, en esta aspiración de mantener el poder a toda costa, por lo menos por varias décadas a fin de poder aplicar su programa económico, busca hacer una alianza con el Partido Acción Nacional, que la va logrando de manera azarosa, conflictiva pero progresiva, a partir de 1988, cuando la propia dirigencia del PAN hace una oferta de transición acordada para el próximo gobierno, noviembre de 1988, a Carlos Salinas. Este acepta la oferta panista y desde entonces empieza un diálogo muy estrecho, cuyo tenor y consecuencias no conocemos porque todo se ha dado en privado, por no decir en secreto. Los principales artífices, como sabemos han sido Luis Alvarez, Carlos Castillo Peraza y Diego Fernández de Cevallos.

La opción del gobierno es, desde luego, reducir el carácter opositor del Partido Acción Nacional y quebrar la posibilidad de que haya escenarios electorales y post-electorales de gran conflictividad. La oposición panista se va reduciendo a partir de 1988, en 1989 tras el principal acuerdo de reforma de la Constitución, el principal negociador del PAN, Diego Fernández de Cevallos, va a amenazar a los diputados del PRI de que si no votan esa propuesta de reforma constitucional, el partido sufriría un serio resquebrajamiento y habla de que han empeñado su palabra con Salinas. En 1990, se aprueba la nueva legislación electoral por parte del PAN y del PRI, y aparece entonces en el escenario, indudablemente, que hay una serie de esfuerzos no explícitos entre el PAN y el gobierno. Dichos acuerdos nunca se han expresado, pero modifica el PAN sustancialmente su política frente al gobierno.

En primer lugar, ni la dirigencia del PAN, ni sus candidatos, van a criticar a Carlos Salinas de Gortari, en las campañas electorales estatales, ni en la federal de 1991. La dirigencia del PAN y sus candidatos van a aceptar el principio de que no deben hacer acciones de resistencia o desobediencia civil y que las elecciones deben de ser negociadas con el gobierno, antes de ser objeto de movilizaciones sociales. La dirigencia del Partido Acción Nacional y sus candidatos, aceptan que el principal opositor y enemigo del PAN no es el gobierno, ni el sistema de partido de Estado sino el PRD-

Cuauhtémoc Cárdenas. La dirigencia del PAN acepta también, tácitamente, que no debe a partir de 1990, presionar de fondo el proceso electoral, y algo que es lo más grave, va a cambiar profundamente la percepción del PAN acerca de lo que es el sistema político mexicano y la naturaleza del Estado mexicano. Van a dejar de criticar y pensar al sistema en los términos tan crudos que lo habían hecho durante la década de los años 70 y 80. La noción, por ejemplo, del sistema de partido de estado, es abandonada al máximo por la dirigencia del PAN.

Este escenario se va a quebrantar, sin embargo, en 1991 tras las elecciones federales de ese año, donde sale muy malogrado el PAN. Hay allí un desencuentro que parece va a concluir con una ruptura. Hay una reacción muy dura de la dirigencia del PAN frente a lo que llama un fraude masivo en las elecciones de 91 debido a lo que ya entonces se está llamando la ingeniería electoral del Estado. El Consejo Nacional del PAN, reunido en León, impugna fuertemente al gobierno de Salinas, y sin embargo, unos días después de la reunión acepta la dirigencia del PAN negociar la elección de Guanajuato, negociar los votos que han favorecido a Vicente Fox, para poner en la silla de gobernador a un panista pro salinista, que es Carlos Medina. El PAN asume que los votos no han sido para el hombre Vicente Fox, sino para el partido PAN, que tiene el derecho de negociarlos y que asuma la gubernatura otro panista, este no anti-salinistas como Fox sino pro Salinas.

Desde entonces, estos principios y este acuerdo tácito, van a proseguir ahondándose y me parece que van a culminar en 1993 con lo que el propio Salinas llamó en un desayuno, la alianza estratégica entre el PRI y el PAN. De tal manera que en 1994 hay, sin lugar a duda para el PAN, una campaña de acomodo con el PRI. La dirigencia del PAN se equivocó radicalmente el año pasado, en 1993, al planear la campaña electoral del 1994 y a elegir su candidato presidencial escogiendo a Diego Fernández de Cevallos. Es indudablemente un personaje polémico, un candidato de gran fuerza oratoria, pero no parece un candidato convincente para ganar la elección y que tenga confianza en que va a ser el presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Apareció en 1993, más como un candidato a hacer campaña contra el PRD y contra Cuauhtémoc Cárdenas, con el objetivo de llegar en las votaciones en el segundo lugar. El escenario, por otra parte, se había manejado por la dirigencia del PAN desde un año atrás, y aparentemente habría habido una oferta de Salinas en el sentido de que si el PAN alcanzaba más del 30% del porcentaje de votos, es decir, a costa del PRD, habría en 1994 un gobierno encabezado por un gobierno priista pero con secretarios de Estado panistas, al menos varias posiciones. Varios dirigentes del PAN lo expresaron en público. A mi me tocó la oportunidad de escucharlo.

Este era el escenario hasta antes del debate de los tres principales candidatos presidenciales. El debate se saldó por lo que el PAN y muchos voceros de la opinión estimaron que había sido un triunfo, una victoria contundente de su candidato Diego Fernández de Cevallos. Y entonces apareció la duda: hemos presentado un candidato no para vencer sino para ganar la segunda posición y teníamos la mesa puesta para haber hecho una campaña realmente competitiva. A partir de una reunión que tuvo hace semanas el CEN del

ses en nuestro

radualismo con
es el escenario
ntes del Partido
do exactamente

al de 1994.

nfrentando dos
ocrático en el
osta. Me parece
de que el actual
e abordar las
ncia abierta. Se
ntos el hecho de
ere conservar el

ra que es la de
uen número de
organizadas de
e la Revolución
ecnocrático de
indudablemente
apital financiero
a mexicana que
se han ido
burocrático del
económica que
oso, útil para sus

PAN les entró la tentación a los dirigentes del PAN de poder realmente ganar la elección presidencial. Un escenario en el que no habían pensado, y en el que repito, me parece que se equivocaron, al escoger el candidato presidencial. En todo caso, Fernández de Cevallos no da la impresión de tener a su alcance los expedientes fundamentales de los problemas del país para poderlos abordar como un futuro jefe de Estado. Su gira está anclada, más bien, en la retórica, en su capacidad oratoria, pero no en desarrollar la campaña que tendría un candidato serio que se está preparando para gobernar. Creo que él mismo no cree que es un hombre que puede llegar a la presidencia de la república.

El éxito del gobierno salinista ha sido enorme, ya que a lo largo de estos últimos cinco años logró reducir notablemente, el potencial democrático de AN y aunque éste sufrió una serie de fracturas y escisiones por grupos que no aceptaron la línea colaboracionista encabezada por Alvarez, y ahora por Carlos Castillo, el PAN sigue ahí como una alternativa aparentemente, pero en una convergencia muy clara con el gobierno. No es de extrañar, por lo tanto, que el PAN no tenga tampoco, una plataforma de transición a la democracia en esta contienda electoral. No están hablando Fernández de Cevallos, ni Castillo Peraza sobre el desmantelamiento del PRI, sobre las prerrogativas a los sindicatos oficiales, sobre modificaciones de importancia a la constitución que se requieren para sustentar un régimen democrático en el país.

Al mismo tiempo que el PAN convergía con el gobierno, hemos visto el nacimiento y el desarrollo en los pasados cinco años del Partido de la Revolución Democrática, tan criticado hoy en día. Parece que la moda es criticar al PRD. En defensa del PRD podemos decir que construir una opción de gobierno en cinco años hubiera parecido inimaginable en muchos otros países, y el PRD se ha ido construyendo como un partido político de centro izquierda, una opción de gobierno como no había habido en México en nuestra historia del siglo XX. Las transformaciones políticas de izquierda no aparentaban ser oposiciones con una posibilidad que se presentase como alternativa electoral que pudiese aspirar a ganar en una elección presidencial.

El PRD frente a esta coyuntura electoral del 94, tiene cuatro sustentos fundamentales. En primer lugar, sería el sustento menos importante del propio partido y la organización misma. Ese aparato de organización que se trató de levantar en los pasados cinco años. Evidentemente no se puede ganar una elección presidencial con la sola fuerza partidista. Esto no ocurre en ninguna parte del mundo, las elecciones se ganan con el respaldo ciudadano y no por las propias fuerzas del partido. En la lógica militar que prevalecía en México, se pensaba que se debían construir en el país, enormes, grandes, obesos quizás, partidos de millones de miembros que por sí solos pudiesen ganar una elección. No es, indudablemente, el caso de las sociedades del mañana.

La segunda posibilidad de un gran respaldo para el PRD en las elecciones del 94, un sector del PRD lo ha fundado en el propio PRI, en las fracturas, escisiones, desprendimientos que puedan darse en él. A lo largo de estos cinco años, la corriente expriista en el PRD ha trabajado mucho en esta hipótesis de fracturar al PRI que ahora ven como muy real, en particular después de la

designación de candidatos priistas al Congreso y las protestas que están manifestándose. De alguna manera el éxito del FDN de 1988, estuvo entre evidentemente, la candidatura de Cárdenas en 88, que logró parcialmente, dividir al PRI y mucho del voto priista real fue fácil para el PRD.

La tercera fuerza del PRD sería indudablemente la que se podría llamar en términos generales la sociedad civil. Es decir, fuerzas cruciales organizadas, ciudadanas, políticas, sociales, que están integradas en el PRD, convergen en la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas cuya fuerza e impacto rebasa mucho al propio PRD.

Finalmente, la cuarta fuerza fundamental del PRD y la que se disputarían todos los partidos. La fuerza de los ciudadanos mismos, y en este sentido el PRD estaría en problemas fuertes, ya que es indudable que existe desde principios de este sexenio, una campaña orquestada de desacreditación contra él, con un gran vigor y una gran fuerza, particularmente en los medios de comunicación social.

El escenario electoral, no es a pesar de todo lo que se ha estado diciendo, un escenario de competencia electoral equitativa. Hemos tenido a lo largo de los cinco años en el sexenio de Carlos Salinas, elecciones que han sido todas fraudulentas. No ha habido una sola elección que los partidos de oposición hayan dicho: estamos de acuerdo, esta fue una elección democrática. De tal manera que si un gobierno no ha dado al país, elecciones democráticas a nivel local, no es imaginable que la elección federal vaya a ser una elección democrática. Más aún, la reciente postulación al Congreso de toda una serie de alquimistas y defraudadores electorales, como se ha llamado a los mapaches, como candidatos del PRI, hacen presumir que se les está postulando para que al ganar su propia elección como candidatos a la legislación nacional, al mismo tiempo impulsen la victoria del candidato presidencial del PRI.

Es cierto que a lo largo de estos años se han ido, sin embargo, acotando las posibilidades de fraude. De tal manera que el escenario electoral del 94, también está marcado por dos lógicas. Una que sería la lógica oficial de lograr una elección favorable para el candidato del PRI, a través de lo que se ha dado en llamar la ingeniería electoral, que es una combinación sofisticada, no solamente de presiones hacia los electores, de formas de inducción del voto ciudadano y de manipulaciones en la elección misma, manipulaciones que son mucho más modernas, entre comillas, de lo que eran las antiguas manipulaciones de urnas embarazadas, banderillas, etcétera.

Y por otro lado, existe una lógica ciudadana que ha ido acotando las posibilidades del fraude electoral. Es decir, que por un lado las posibilidades de fraude han crecido porque el Estado ha desarrollado su capacidad defraudadora de manera muy importante, y por otro lado también, las capacidades ciudadanas de defensa del voto han ido creciendo.

Las posibilidades del fraude se han acotado por varias razones. En primer lugar, se han acotado, y esto fue desde 1978, por una serie de reformas legales. La reforma legal más importante que ha habido en el país ha sido la de la reforma política de 1977-78, cuando se logra que representantes de los partidos políticos puedan estar en la casilla. Ninguna de las reformas del sexenio de

Salinas han
dio la posib
prácticas ill

En seg
acotado p
radicalizaci
frenó las m
dejó de ten
PRD com
obstaculiza
Estado.

En ter
electoral de
en México
procesos e
también po
unos cinco
que antaño
escenario
organizacio
porque apa
en defensa
ACUDE, el
de Organiz
Ciudadano
son la expre
presencia c

Pero e
se han tar
sociales qu

greso y las
una manera el
entamente, la
parcialmente,
e fácil para el

blemente lo
es la sociedad
s, ciudadanas,
en el PRD,
noc Cárdenas
pio PRD.

ntal del PRD y
fuerza de los
PRD estaría en
e existe desde
orquestada de
por y una gran
comunicación

de todo lo que
competencia
o de los cinco
ciones que han
a sola elección
o: estamos de
rática. De tal
país, elecciones
inable que la
democrática.
so de toda una
rales, como se
adatos del PRI,
do para que al
a la legislación
la victoria del

se han ido, sin
fraude. De tal
e, también está
la lógica oficial
candidato del
nar la ingeniería
suficiente, no
s, de formas de
manipulaciones en la
on mucho más
an las antiguas
as, banderillas,

ciudadana que ha
de electoral. Es
de fraude han
o su capacidad
y por otro lado
defensa del voto

an acotado por
acotado, y esto
mas legales. La
ido en el país ha
cuando se logra
os puedan estar
del sexenio de

Salinas han tenido la importancia de esta reforma que le dio la posibilidad a los partidos y ciudadanos de frenar las prácticas ilícitas del PRI.

En segundo lugar, las posibilidades de fraude se han acotado por la acción de los partidos políticos. La radicalización democrática del PAN, en el periodo 82-88, frenó las manipulaciones. Si bien a partir de 88 el PAN dejó de tener esa radicalización, emerge a partir del 89, el PRD como una opción que está vigilando el voto y obstaculizando las manipulaciones fraudulentas del Estado.

En tercer lugar, por la emergencia en el escenario electoral de las sociedad civil, no solamente porque hay en México ya una prensa cada vez más atenta a los procesos electorales que denuncie las manipulaciones, también por el hecho de que las ONGs tienen desde hace unos cinco años, una vocación hacia lo político-electoral que antaño no tenían y ha concluido en todo este escenario de una sociedad civil que generan organizaciones de vigilancia del voto, y principalmente, porque aparecen toda esta serie de instancias ciudadanas en defensa de los derechos democráticos: la ADESE, el ACUDE, el Consejo para la Democracia, la Convergencia de Organismos Civiles por la democracia, el Movimiento Ciudadano por la Democracia, y otras entidades más, son la expresión fuerte de la, aunque todavía insuficiente, presencia ciudadana para defensa del voto.

Pero evidentemente que las posibilidades del fraude se han también limitado, por los procesos políticos y sociales que ha vivido el país. En primer lugar, por todo lo

que está aconteciendo al interior del PRI. Indudablemente que la atención de los científicos sociales y de la opinión no está suficientemente puesta en lo que pasa al interior del PRI, donde hay a todas luces una crisis de gravedad que rebasa todo lo que se ha dicho.

Si se pone, por ejemplo, un solo escenario que es el del sector obrero del PRI, aparece toda una serie de manifestaciones de inconformidad que no se habían visto jamás en el pasado. Los estudiosos del movimiento obrero organizado, ponen de relieve, cómo la situación de las políticas neoliberales a lo largo del sexenio, aunque aparentemente no tuvo una respuesta radical de parte del movimiento obrero organizado, si fue generando un desencanto y un descontento de las que eran antaño, bases priistas organizadas. De tal suerte que hay muchos sindicatos nacionales, sindicatos viejos de la CTM y de otras organizaciones, en donde se puede vislumbrar que habrá a partir de 1994, una actitud diferente ante lo político electoral y votarán contra el PRI. Ha habido muchas manifestaciones de descontento, rompiendo incluso sus credenciales del PRI. El escenario de obreros que asuman desde sus talleres y fábricas, una actitud beligerante en caso de un fraude masivo, no debe descartarse, incluyendo a sindicatos que antaño eran oficialistas, como el propio sindicato de trabajadores petroleros de la república mexicana, donde los signos de descontento son muy evidentes.

Otro aspecto que indudablemente ha frenado de manera notable todo este escenario de fraude electoral, es el escenario internacional. La presencia cada vez



mayor de periodistas y de observadores libres que han venido a México, pertenecientes a distintas agrupaciones privadas, ha sido un elemento que ha frenado notablemente las prácticas electorales que han tendido a hacerlas cada vez más sofisticadas y ocultas. La experiencia del sexenio de Carlos Salinas muestra clarísimamente que una de las principales preocupaciones que tiene, es la de su imagen hacia el exterior, de tal suerte que, cualquier acontecimiento que pueda empañar esa imagen tiende evidentemente a ser frenado por el propio gobierno, que gracias a esta política de negociaciones y de transacción, ha llegado a desmontar mucho lo que podría ser el escenario post-electoral conflictivo.

Lo que muchos analistas de preguntan es cómo va a darse el voto el próximo 21 de agosto. Evidentemente, los estudios de sociología electoral en México, no han podido hacerse sólidamente porque no hemos tenido elecciones que sean el reflejo del voto real de la ciudadanía. Las cifras electorales no nos ayudan más que para encontrar pistas, tenemos que saber leer entre líneas. Pero tenemos, sin embargo, toda una serie de elementos que nos permiten configurar hipótesis certeras.

En primer lugar, es indudable, a pesar de que el gobierno lo ha negado y de que los analistas oficiales lo han negado, que a mayor porcentaje de participación en las elecciones, más obstáculos para que el PRI pueda ganar una elección. Históricamente, el PRI analizó el abstencionismo diciendo: "el que calla otorga", "tenemos un gran respaldo ciudadano", "los mexicanos están conformes con el estado de cosas prevaleciente, y por eso mismo, ni siquiera se toman la molestia de ir a la casilla".

Esto, no es del todo cierto. Lo que aparece claro es, sin embargo, que efectivamente votar en México es mucho más difícil de lo que es votar en otras latitudes, porque se le demanda al ciudadano hacer trámites para obtener su credencial para votar, que no son así en el extranjero. En Estados Unidos basta llenar un boletín por correo, aquí tenemos hasta que comprobar si estamos en las listas después de haber obtenido la credencial para votar. De tal suerte que hay toda una serie de elementos que parecen estar diseñados para disuadir a los ciudadanos de votar. Sin embargo, es claro que si hay un porcentaje de votación de más del 60 o del 70% de la votación, se van a complicar muchísimo las cosas para el Partido Revolucionario Institucional.

Es por esto que, muy claramente, los aparatos de desinformación del gobierno han tendido a desencantar a los mexicanos de la política, a presentar a los partidos como portadores de formas negativas, como en muchas otras partes del mundo hay una campaña permanente en contra de los partidos, intentando de alguna manera, desalentar el voto.

Si como todo hace suponer, van a votar más del 65% de los ciudadanos, entonces estaremos ante un escenario complicado para el PRI. Ha cambiado mucho la ciudadanía, evidentemente, en seis años. Hay un electorado mucho más joven que en el 88, pero también, un electorado mucho más enterado y al que es más difícil confundirlo. Las encuestas no nos ayudan de mucho, pero tenemos indicadores que nos hacen percibir que efectivamente el voto se va a emitir entre las tres



principales fuerzas políticas que hay en el país. Es prácticamente imposible que ningún partido político pueda obtener más del 50% de los sufragios reales expresados el 21 de agosto, de tal manera que el candidato que gane, tendrá entre 40 y 45% de los votos, a lo sumo.

Este escenario en sí, se torna por consiguiente, en un escenario difícil para el régimen. Es por eso que el régimen, a toda costa ha aspirado a que el segundo candidato en las votaciones sea el candidato del PAN, porque con eso tendría garantizado que no habría un conflicto post-electoral, ya que evidentemente, el candidato del PAN avalaría la victoria del candidato del PRI. Durante mucho tiempo, en Los Pinos, se comentaba en voz baja que el escenario era, Fernández de Cevallos y Cecilia Soto levantándole las manos a Luis Donaldo Colosio, que se suponía iba a ser el candidato triunfador.

¿Es posible el escenario en que el PAN reclame para sí el triunfo? necesitaría darse una oleada de votos muy fuerte para Acción Nacional, y tener el PAN en sus manos, las actas de las casillas en donde hubiera habido problemas para que pudiera darse una exigencia, una demanda del PAN, de que ganó la elección presidencial. Los analistas de Acción Nacional piensan, sin embargo, que históricamente en nuestro país el PAN ha tenido un techo y que no puede rebasar cierto porcentaje de votos en una zona, en razón a su poca implantación e incidencia en los sectores rurales del país y en los sectores marginales de México.

Esto, s
desconocido
la candidatura
de Zedillo, s
de secretario
composición
Congreso.

El esce
oficiales el
de conflicto
Cuauhtémoc
elecciones.

¿Cómo
esto? porqu
fraudulentos
sino un proc
origen, natu
todavía la p
candidaturas
pervierten el
en el sentido
candidato de
oposición.

En este
que me pa
masivos de
del PAN, l
estuvimos a



en el país. Es
partido político
sufragios reales
manera que el
% de los votos,

consiguiente, en
por eso que el
que el segundo
lidato del PAN,
e no habría un
entamente, el
el candidato del
n, se comentaba
ez de Cevallos y
Luis Donaldo
ato triunfador.

N reclame para
a de votos muy
el PAN en sus
hubiera habido
exigencia, una
ón presidencial.
n, sin embargo,
N ha tenido un
centaje de votos
implantación e
país y en los

Esto, sin embargo, es un escenario totalmente desconocido, no sabemos cuál pueda ser el impacto de la candidatura de Fernández de Cevallos. En una victoria de Zedillo, serían los primeros en negociar la presencia de secretarios de estado panistas en un gobierno de composición que pudiera tener la mayoría en el Congreso.

El escenario en que el PRD fuera en las cifras oficiales el número dos, sería un escenario nuevamente de conflicto post-electoral, pues es indudable que Cuauhtémoc Cárdenas va a reclamar la victoria en las elecciones.

¿Cómo podemos hablar con tanta predictibilidad en esto? porque en México tenemos, no mecanismos fraudulentos que operen el día de la jornada electoral, sino un proceso electoral que en sí está viciado desde su origen, naturalmente porque los mexicanos no tienen todavía la posibilidad de discernir libremente sobre las candidaturas, los medios masivos de comunicación pervierten el sentido de las propuestas de los candidatos, en el sentido de que abiertamente hacen campaña por el candidato del PRI y caricaturizan ahora al candidato de la oposición.

En este sentido habría que subrayar un escenario que me parece muy singular, en 1988 los medios masivos de comunicación caricaturizaban al candidato del PAN, Ingeniero Manuel J. Clouthier. Quienes estuvimos atentos de ese proceso, recordamos por

ejemplo, que el mismo 6 de julio, día de la votación en Televisa, canal 2, se proyectó una fotografía de Cloutier y estaba atrás de él, una imagen de Benito Mussolini. Estos mecanismos no están operando ya en el caso del Partido Acción Nacional, dentro de esos acuerdos no expresados a los que yo aludía. Parece haber una campaña de enorme tolerancia y apoyo hacia el PAN, de tal manera que su candidato Fernández de Cevallos no está siendo tan satanizado por los medios masivos de comunicación.

De tal suerte que una elección en donde el margen de votación entre Zedillo y Cárdenas como segundo lugar, fuera de menos del 5% -entre 5 y 10%- es un conflicto post-electoral. En las condiciones actuales del país, a pesar de toda esta infraestructura de ingeniería electoral, el candidato del PRI no tiene ni remotamente la posibilidad de alcanzar el 50% de la votación. Durante estos mismos cinco años hemos visto un creciente deterioro de la fuerza real del PRI. Las cifras de votación a nivel local muestran que en todos los casos el PRI va perdiendo porcentaje, y aún cuando estas cifras sean amañadas, es indudable que hay una pérdida real de fuerza para el PRI.

No hay ninguna duda en el sentido de que los candidatos de los partidos satélites o partidos a los que se ha calificado en todas formas, no tienen ninguna opción de rebasar ninguno de ellos, el 3 ó 4%. Ni siquiera en el caso de la candidata que tiene una presencia más activa en la sociedad, que es Cecilia Soto. Habrá, inevitablemente un escenario de conflicto post-electoral en México. Con las condiciones que existen tal y como se está desarrollando el escenario electoral existe un altísimo grado de probabilidades de que veamos un conflicto post-electoral mayor en nuestro país.

Este es un escenario que el gobierno ha tratado a toda costa de desmontar y lo está haciendo ahora con enormes esfuerzos a través de la oferta de formar un gobierno plural. Era evidente que Colosio estaba trabajando en eso y Zedillo también lo está haciendo. Entonces ofrecería cargos a panistas distinguidos, pero también, al digamos ala más oficialista del propio PRD. Aún así en este escenario en que se lograra desmontar por acuerdos previos a la elección, parte de toda esta complicación post-electoral que se levantaría en México, me parece que la complicación post-electoral tiene, inevitablemente, que venir. Y tiene que venir porque no existe en las fuerzas de oposición la convicción de que el proceso electoral se está organizando en nuestro país de manera transparente.

Hay un escenario conflictivo en puerta, y no creo que tengamos por consiguiente, motivo de optimismo. Es evidente, sin embargo, el caso que el PAN convalide como legal y legítima la elección, con el argumento de que solamente hubo irregularidades menores que no afectan el resultado final del proceso. Es decir, el escenario que apareció como organizado desde el principio, aún en ese caso, las complicaciones van a producirse, y no sabemos siquiera en qué dimensión.

En este escenario electoral, desde luego, aparecen dos elementos que son profundamente perturbadores, que pueden manchar lo que va a venir tras el 21 de agosto. Uno es la insurrección armada en Chiapas y otro la muerte u homicidio no aclarado de Luis Donaldo Colosio. La insurrección armada en Chiapas aparece como un fantasma sobre lo que puede sobrevenir

después del 21 de agosto. Las declaraciones bien explícitas que ha tenido el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el propio subcomandante Marcos, no dejan lugar a duda. Durante la visita de Cuauhtémoc Cárdenas a Chiapas, el subcomandante Marcos dijo "si no hay una elección limpia, eso quiere decir que hay un arma en nuestras manos y esa arma es la guerra". De tal manera que eso es un escenario todavía imprevisible. No conocemos, no sabemos cuáles puedan ser los grupos armados que existan en otras entidades del país como Hidalgo, Guerrero y Michoacán. Es todavía un escenario de dimensiones desconocidas y es por eso que no me cabe la menor duda que el gobierno está buscando desde ahora ganar el conflicto post-electoral tratando de restarle argumentos a aquellos que le podrían, eventualmente, impugnar en la elección.

El segundo elemento que aparece como profundamente perturbador en la elección es el homicidio no aclarado de Luis Donald Colosio, porque es evidentemente al interior de las propias fuerzas del PRI que aparece como hipótesis más probable, que Colosio fue victimado por alguna fuerza al interior del propio sistema. De tal manera que este ha sido un elemento que ha confluído en esta pérdida de identidad priísta, que es el conflicto mayor por el que atraviesa el PRI.

Indudablemente que estamos ante la última elección presidencial en que participará el PRI. Gane o no, se imponga o no a Ernesto Zedillo en la silla presidencial, es indudable que tendrá que venir en el próximo gobierno una transformación del PRI para quitarle muchísimos de sus rasgos actuales. Ahora el PRI no ha asumido un comportamiento como el que han tenido otros partidos de estado de Europa Central, por ejemplo, que han aceptado participar en elecciones democráticas, despojándose de sus rasgos estatistas, no aceptando ninguna ventaja ilícita en los procesos electorales. Ese es un escenario real pactado de transición democrática, el que hemos visto, efectivamente, en muchas elecciones de esos países y que se han saldado por derrotas electorales de los antiguos partidos de estado, partidos comunistas, como fue el caso de Bulgaria, Checoslovaquia, o de Polonia; o por victorias como ha sido el caso de Rumania. No es pues, el escenario en México porque hasta donde se está dando el escenario del 94, el PRI sigue asumiendo ventajas ilícitas en el proceso electoral.

Sin embargo, el escenario postelectoral del 94, si hay alguna protesta muy fuerte de la oposición, no va a enfrentar a un priísmo profundamente militante para defender la victoria de su candidato.

Ahora bien, si el escenario es de un fraude masivo y enorme, un escenario tan crítico como el de 1991 por ejemplo, sólo al anterior del PAN puede ser también muy grande, porque no hay que olvidarse que el PAN está peleando no solamente la presidencia de la república oficialmente, sino sobre todo, posiciones en el Congreso. En 1991, el PAN perdió por lo menos, 30 diputados que tenía en la legislatura de 88-91. Ello sacudió profundamente a la dirigencia del PAN.

Ahora bien, sabemos que en México es muy difícil que se de el voto llamado selectivo, es decir que un ciudadano vote por un partido para presidente y por otros candidatos para diputados. De tal manera que de venir un fraude masivo, tendría que arrasarse también, con las

posibilidades electorales del PAN. En el caso de que el PAN sea reducido en el número de diputaciones de mayoría que hasta ahora tiene, esto podría traer también consecuencias impredecibles, porque también podrían afectar aquel escenario en el cual la dirigencia del PAN tuviera una línea de colaboración con el gobierno buscándole sumar validez electoral, y por otra parte, las bases del PAN que estuvieran peleando en los distritos y en sus municipios victorias electorales. Este escenario sería mucho más complicado y difícil para el gobierno.

Hasta ahora el secreto del régimen salinista ha sido el de negociar con las cúpulas de los partidos y buscar que las cúpulas de los partidos impongan esa negociación a las bases de sus propios partidos. Es decir, que el segundo paso ha sido hasta ahora el más difícil. No basta con que la dirigencia del partido acepte la negociación con el gobierno sino que las bases del partido asuman esa negociación, y en el caso de estas próximas elecciones se antoja como mucho más difícil, de tal manera que la dirigencia del PAN sabe que está arriesgando nuevas fracturas en su partido si no tiene una línea clara frente a la defensa del voto.

El elemento internacional, los observadores, la presencia de una sociedad civil en la vigilancia del voto, indudablemente que es un elemento nuevo que no existía en 1988. Si bien el régimen ha avanzado y los mecanismos de ingeniería electoral son mucho más inteligentes y sofisticados hoy en día, también la sociedad civil, la ciudadanía y los partidos han avanzado aunque no al mismo nivel en las iniciativas de defensa del voto. Sin embargo, después de haber estado en observación con muchos grupos cívicos en México, creo que no tienen todavía estos agrupamientos ciudadanos la capacidad para defender eficazmente el voto como lo tuvieron algunas movilizaciones cívicas, que me tocó también la oportunidad de conocer, en algunos países de Europa del Este o en algunos países africanos.

A pesar de lo que hemos elogiado este despertar ciudadano, esa emergencia de la sociedad civil, esa aparición de grupos organizados para defender la democracia en México, todavía la realidad con la que contamos es insuficiente para hacer frente al aparato de Estado. De tal suerte, que ahí también, podría existir un escenario de una cierta frustración en la medida en que los mecanismos de fraude no se puedan probar en México.

La recientes reformas a la legislación electoral, al COFIPE, han tendido a aumentar la penalidad para los ilícitos electorales, a tipificarlos de mejor manera, pero se han olvidado de algo que es elemental. Primero, que esos ilícitos electorales son muy difíciles de probar, por no decir que es casi imposible. Y en segundo lugar, que es mucho más difícil que la probanza de estos ilícitos electorales se traduzca en una anulación de los votos. De tal suerte que ahí sí, iríamos a un escenario de desencanto de ciudadanía.

El gran riesgo que veo en nuestro país es el de un sexenio 1994-2000 en el que se haya logrado consolidar el poder del grupo tecnocrático que actualmente gobierna en México, y que ésta coyuntura político-electoral del 94, se saldase no solamente con una derrota de la oposición real, sino con una derrota de esa emergencia ciudadana que es una esperanza democrática para el país. En el caso de que pudiéramos

tener un go... con la cola... miembro de... un escenario... Las expecta... reducidas.

En otra... de transición... como insufi... asumir es l... llevara a Mé... no de acue... En México, q... existe, es q... derecho.

Es una... los partidos... tenemos u... legalidad. S... pueda ser... escritas del... nuestra Con... muy avanza... constitucion... nunca se h... tierra, el... sindicalizac... la vivienda... viendo es u... todas es... consecuenc... adecuar las... lo que exi... donde por... sociales. T... legalidad m...

De tal... requiere y... desde luego... Los derech... nuestra Co... ello se der... vida social... prensa nos... el estado... porque la... obstaculiza... principio, e... esto reper...



aso de que el
putaciones de
traer también
nbién podrían
encia del PAN
el gobierno
otra parte, las
los distritos y
Este escenario
el gobierno.

alinista ha sido
tidos y buscar
npongan esa
tidos. Es decir,
el más difícil.
tido acepte la
las bases del
caso de estas
ho más difícil,
sabe que está
si no tiene una

servadores, la
ancia del voto,
o que no existía
anzado y los
mucho más
ién la sociedad
ado aunque no
a del voto. Sin
observación con
que no tienen
la capacidad
o lo tuvieron
có también la
s de Europa del

este despertar
edad civil, esa
a defender la
ad con la que
e al aparato de
podría existir un
medida en que
dan probar en

ón electoral, al
alidad para los
manera, pero se
mero, que esos
probar, por no
o lugar, que es
e estos ilícitos
de los votos. De
escenario de

país es el de un
grado consolidar
e actualmente
untura político-
con una derrota
derrota de esa
na esperanza
que pudiéramos

tener un gobierno priísta, con colaboración del PAN, y con la colaboración también, de alguien cercano o miembro del PRD, indudablemente que estaríamos ante un escenario poco optimista desde el plano democrático. Las expectativas de cambio en el país, serían sumamente reducidas.

En otras ocasiones hemos reiterado que el escenario de transición a la vida democrática aparece en México como insuficiente. La moción que deberíamos acaso asumir es la de una verdadera modernización política que llevara a México a instituirse como una nación de leyes y no de acuerdos, de pactos, de arreglos y de convenios. En México, el principal problema, evidentemente que existe, es que no prevalece en nuestro país un estado de derecho.

Es una enorme laguna que aparece en el discurso de los partidos políticos y en las opciones ciudadanas. No tenemos una tradición reciente de vocación por la legalidad. Sabemos que la única forma de que México pueda ser un país moderno es que realmente las leyes escritas del país se respeten. Tenemos por ejemplo, en nuestra Constitución, toda una serie de derechos sociales muy avanzados que en 1917 sorprendieron incluso a los constitucionalistas europeos. Esos derechos sociales nunca se han respetado realmente. Los derechos a la tierra, el derecho de huelga, el derecho a la sindicalización, los derechos llamados de la tercera edad, la vivienda, la seguridad social... Y ahora lo que estamos viendo es un proceso involutivo. Es decir, que sin duda, todas estas negociaciones internacionales a consecuencia del TLC, el gobierno mexicano busca adecuar las leyes mexicanas o las prácticas mexicanas a lo que existe en otros países como Estados Unidos, donde por ejemplo, no hay todos estos derechos sociales. Todo esto se está haciendo al margen de la legalidad mexicana.

De tal suerte que lo que el país urgentemente requiere y en eso deberíamos poner todos el acento, es desde luego en tutelar mejor los derechos individuales. Los derechos políticos, por ejemplo, no existen en nuestra Constitución como derechos fundamentales y de ello se derivaría toda una serie de consecuencias en la vida social muy importantes, por ejemplo hoy mismo la prensa nos dice que es prácticamente imposible que en el estado de Chiapas surjan candidaturas ciudadanas porque la nueva legislación electoral chiapaneca las obstaculiza. Si en la Constitución mexicana este fuera un principio, el principio de las candidaturas ciudadanas, esto repercutiría en todos los ámbitos de la vida social. Si

un ciudadano cuando se viola su sufragio pudiera tener una acción jurídica contra el gobierno esto tendría un gran impacto.

Luego en México hace falta primero, que cumplamos con la legalidad existente, y después que la reformemos para garantizar mejor los derechos individuales, en particular los políticos, y para poner término a esa impunidad de los funcionarios que tanto alarma a la sociedad y que no se le pone freno más que de manera discrecional.

Es por ejemplo, un señalamiento muy constante en los últimos días, en el sentido de que en México el aparato administrativo del Estado, los aparatos de seguridad del Estado, los aparatos financieros del Estado, y los aparatos de seguridad pública del Estado, están en connivencia con el narcotráfico. Ni siquiera se puede decir que estén penetrados por el narcotráfico. Aparecen ya claramente como un sólo interés común que tiene bancos, políticos, financieros, miembros de la seguridad nacional. Es una situación profundamente grave que ha sido denunciada incluso por gentes desde el interior de la misma Procuraduría General de la República. Esto es consecuencia de que no ha habido una observancia en México de la legalidad de la república, y no hay un arma para combatir esto, si no se aplica la ley. No tenemos en México un poder judicial autónomo independiente. El problema de la justicia cuya demanda es hoy fundamental en los reclamos de Chiapas, es también una demanda en todo el país.

No vemos una propuesta clara de los candidatos a la presidencia de cómo instaurar de una manera urgente un poder judicial autónomo del Ejecutivo. Es pues, el de México, un problema de la legalidad, le hemos vinculado al problema social, económico, del país, al problema de la democracia, pero había que vincularlo quizás más profundamente, al problema de la necesidad de vivir bajo el imperio de la ley en un estado de derecho y terminar con la discrecionalidad que tienen los gobernantes. Carlos Salinas y su grupo han argumentado que esa discrecionalidad del presidente es la que le ha permitido todos los cambios y reformas económicas, pero no hay ninguna justificación para que esa discrecionalidad subsista en el sexenio 94-2000.

Por esto es urgente que el país tenga una legalidad que se observe y debería ser una demanda de la sociedad. No existe el hincapié de las organizaciones ciudadanas, de la Iglesia, de los individuos, sobre este problema que es verdaderamente aterrador y que impide que haya una convivencia social sana en el país. ☞



DISCUTIR LA DEMOCRACIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS DE ABAJO

Jorge Alonso
CIESAS Occidente, México

Introducción

Conforme ha ido avanzando el año de 1994, el sentimiento de la urgencia de la transición a la democracia se ha ido consolidando. La descomposición del régimen y el asedio a posibles candidaturas alternativas, por una parte; la demanda, aún con las armas en las manos del respeto a la democracia proveniente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y un reclamo ampliado en pro de elecciones limpias, por otra, está mostrando que las fuerzas en pro de la transición democrática crecen, pero también las resistencias de un régimen en situación terminal, que quiere perpetuarse y proseguir con el continuismo de una élite enriquecida y poderosa que ha producido la mayor cantidad de depauperados y excluidos en la historia del país. Pese a los obstáculos, grandes porciones de la población perciben a la democracia como conseguible. Los obstáculos a vencer no dejan de tener gran peso. Uno de ellos es la persistencia del presidencialismo, y el otro es, el que prosiga el partido oficial con su característica de partido de estado. El que se den las elecciones bajo el salinismo dificultan la democratización. Las condiciones para que los comicios sean confiables, pese a los avances que se dieron en el transcurso de los primeros cinco meses de 1994 gracias a las presiones ciudadanas y al empujón decisivo de los zapatistas en Chiapas, no son determinantes. El salinismo está empeñado en lograr una certificación interna y externa de las elecciones, no por medio de una verdadera limpieza e imparcialidad electoral, sino a través de varias formas que intentan la simulación democrática. Pero el grupo en el poder no es el único actor en este escenario. La posibilidad de la derrota del candidato oficial se ha presentado con mayor certeza en medios que antes estaban influenciados por la inercia de la permanencia y reproducción de los grupos del partido del Estado. La posibilidad de que cualquiera de los principales candidatos pueda ganar las elecciones se ha presentado. Pero ahora, para la misma transición se erige otro obstáculo: ninguna fuerza asegura una hegemonía tal que sola pudiera gobernar. En el supuesto de que las elecciones sean verdaderamente creíbles, se requeriría una lógica no de colisión, sino de coalición de las principales fuerzas para diseñar un panorama de colaboración con un programa mínimo para hacer que este país sea gobernable después de las elecciones, gane quien gane.

Y más allá de esto, el que tengamos elecciones limpias y confiables habrá sido un paso enorme, sustancial, de gran significado, pero no asegurará el que se instaure un ambiente democrático. Vale la pena hacer una indagación de las corrientes y tendencias de fondo, en el pueblo mismo, para vislumbrar por dónde caminar hacia una democracia más estable y perdurable.

A nivel mundial, y especialmente a partir de los ochentas, el reclamo democrático se ha ido extendiendo, acrecentando y profundizando. Cada vez más grupos exigen que haya democracia. Si en los años veinte (previos a la expansión fascista) muchos grupos sociales e intelectuales desconfiaban y acusaban a la democracia por su incapacidad para resolver la problemática de entonces, ahora prácticamente no hay resquicio social en el que no se cuele anhelos democratizadores. El empresariado, la jerarquía eclesiástica, grupos intermedios, profesionistas, comerciantes, agrupaciones obreras, campesinas, etc., reconocen la necesidad de que exista una vida democrática. Los cambios europeos de 1989, la irrupción ciudadana en México, primero regional y sectorialmente, pero con carácter masivo desde 1988, ha ido alentando la demanda de la democratización del país. En los últimos años se han estado realizando seminarios, mesas redondas e investigaciones sobre los procesos democráticos en el mundo y en México. Se han multiplicado las publicaciones de los resultados de estos estudios en revistas especializadas y en libros¹. En centros académicos inter-

¹ Son ejemplo de esto los congresos internacionales convocados por la Universidad Autónoma Metropolitana y por la Universidad de Guadalajara en los que participaron académicos de todo el mundo para examinar los cambios democráticos a finales de la década de los ochentas. También se pueden ubicar en ese esfuerzo los eventos organizados por las revistas *Vuelta* y *Néxos*. La UNAM y el Colegio de México han visto multiplicadas reuniones académicas para indagar las últimas transformaciones. Un ejemplo de esto son los tres volúmenes que dan cuenta del Coloquio de Invierno publicados por la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo de Cultura Económica, que fue titulado *Los grandes cambios de nuestro tiempo: La situación internacional América Latina y México*, y que abordó, la situación mundial y la democracia, las Américas en el horizonte del cambio, y México y los cambios de nuestro tiempo, (México 1990).

nacionales (n por el sentido de su persona Europa, de mexicana ha res, así como xicanas sean democratiza debate políti

A parti ampliado y muchos sect calado la der zaciones. Un mocracia a de agrupacio para democ populares ne cráticas, la duradera.

Llegar a la emisión l mente respe zando en el seguir electo respetadas s cratice. Pero tiva si en la dos políticos no se expres

No obs que asuman reticencia se mostrado a des autorita

Centr Interd sobre Guadl en Ar de inv los pr el C public mexic incre

² En este últim Norte San D

³ La inmensa m las m const falta e

⁴ Últimamente lucha supla Indep de la en la tal pu Intere Ramí cotidi

Jorge Alonso
occidente, México

ones limpias y
sustancial, de
se instaure un
una indaga-
o, en el pueblo
ar hacia una

partir de los
o extendiendo,
e más grupos
años veintes
upos sociales e
la democracia
nática de en-
social en el
s. El empresa-
medios, profe-
eras, campesi-
exista una vida
89, la irrupción
ectorialmente,
do alentando la
En los últimos
mesas redon-
democráticos en
do las publica-
os en revistas
démicos inter-

convocados por la
la Universidad de
émicos de todo el
ticos a finales de la
den ubicar en ese
revistas *Vuelta* y
visto multiplicadas
ar las últimas
los tres volúmenes
publicados por la
ra y las Artes y el
ulado *Los grandes*
ción internacional.
situación mundial y
onte del cambio, y
o, (México 1992).

nacionales (no por estar ubicados en el extranjero, sino por el sentido de sus investigaciones y por la composición de su personal) también han sido analizados los casos de Europa, de América Latina y de México². La situación mexicana ha destacado los avances de partidos opositores, así como los problemas para que las elecciones mexicanas sean plenamente confiables. El aspecto de la democratización interna ha sido un tema muy vivo en el debate político³.

A partir de 1988, las luchas democratizadoras se han ampliado y han ido modificando la cultura política de muchos sectores sociales. Resta saber qué tan hondo ha calado la democracia en la cotidianeidad de estas organizaciones. Una práctica esquizofrénica (exigencia de democracia a los demás, negación de la misma al interior de agrupaciones) puede erigirse en un enorme obstáculo para democratizar la vida nacional. Si en los espacios populares no arraigan los valores y las prácticas democráticas, la democratización del país no será sólida ni duradera.

Llegar a una ley electoral consensuada que garantice la emisión libre del sufragio, y que éste sea verdaderamente respetado, es una aspiración que se ha ido enraizando en el sentir de amplias capas de mexicanos. Conseguir elecciones imparciales, libres, transparentes y respetadas será fundamental para que México se democratice. Pero esto difícilmente será una conquista definitiva si en la cultura política, y en la vida cotidiana de partidos políticos, movimientos sociales y organismos civiles, no se expresan los valores y las prácticas democráticas.

No obstante, existen sectores poco confiables para que asuman la dirección de los anhelos democráticos. La reticencia se basa en que dichos actores sociales han mostrado a través de su historia inclinación hacia actitudes autoritarias⁴. Sería ingenuo pensar que el auge de-

Centros de investigación como el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM, el Centro de Investigaciones sobre los Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el COMECESO han mantenido equipos de investigadores que han estado estudiando sistemáticamente los procesos electorales tanto federales como locales. También el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha ofrecido publicaciones acerca de elecciones en las distintas regiones mexicanas. Las bibliografías sobre elecciones se han ido incrementando.

² En este último caso se podría señalar la labor del Centro de Estudios Norteamericanos-Mexicanos de la Universidad de California en San Diego.

³ La inmensa mayoría de las escisiones partidarias, entre las que una de las más notables es la de viejos militantes panistas, que han constituido en 1993 un nuevo partido, han argumentado la falta de democracia al interior de esas instituciones.

⁴ Últimamente sectores cupulares se han mostrado muy activos en las luchas por la democracia. A veces parecería que quisieran suplantar a toda la sociedad civil en su protagonismo. Independientemente de la autenticidad de su actuación, a través de la historia existen ejemplos de cómo los grupos poderosos en la sociedad han hecho un uso utilitario de la democracia, a tal punto que cuando ésta ha entrado en conflicto con sus intereses, la han colocado en paréntesis (Cfr. Juan Manuel Ramírez, coordinador, *Normas y prácticas morales en la vida cotidiana*, CIIHUNAM- Miguel Angel Porrúa, México, 1990, pág.

mocrático lo mantendrán una vez que cambie la correlación de fuerzas sociales en el campo de la lucha democrática. Es factible que puedan abandonar los discursos de la democracia y resuciten lemas y prácticas adversas a la participación de las mayorías. La historia reciente está llena de experiencias de resurgimiento de teorías que parecían rebasadas. Los últimos tiempos han ido enseñando que la humanidad no camina necesariamente hacia etapas siempre superiores como había pensado el iluminismo. Los estratos sociales propensos a la imposición de su voluntad e intereses se encuentran colocados en posiciones cupulares en la sociedad⁵. No existe uniformidad ni homogeneidad en lo que se entiende por democracia. Existen contextos sociales distintos y también énfasis diferentes. Conviene explorar en cada caso cuál es la traducción cotidiana de los grandes principios en los que todos parecerían estar de acuerdo.

Discutir la democracia

El término democracia en los últimos tiempos es de los más usados, pero también de los más discutidos. No hay una acepción unívoca del mismo. Por su omnicomprensividad, se ha prestado, como indica Sartori, a la multivocidad y a la dispersión⁶. Si para Tocqueville implicaba más un estado de la sociedad que una forma política, muchos autores han preferido una utilización más restrictiva y han enfatizado que la democracia no es una forma de sociedad sino un régimen político, un sistema de gobierno⁷. Lo que ha quedado claro en toda la discusión que se ha establecido es que apelar a la etimología del nombre no resuelve absolutamente nada el problema de lo que constituye a la democracia.

Un primer gran acercamiento al tema de la democracia incluye la división entre democracia formal y democracia sustancial, en la que la primera enfatiza los medios y la segunda, los fines. Las democracias modernas han girado en torno a procedimientos electorales y a la transmisión del poder que conlleva la representación⁸. El debate ha conducido a acotar que la democracia está conformada por un pacto sobre reglas de juego⁹, ese procedimiento y mecanismos que determinan el concurso de los ciudadanos en la elección de los gobernantes. Así, la democracia requiere la elección de dirigentes en un ámbito plural y competitivo y que los actores sociales sean representables. Hay un énfasis en que la democracia es el sistema político que implica la posibilidad de un cambio regular de los grupos de conducción política y

51).

⁵ La Escuela de Frankfurt dio cuenta de cómo los grupos elitistas abandonaron la democracia y analizó los resortes que utilizaron para arrastrar detrás de sí a amplias masas.

⁶ G. Sartori, *Teoría de la democracia*, Tomo 1, Alianza Editorial, México, 1987, pág. 21.

⁷ A. Touraine, "El duro camino de la democracia", en *El Correo de la Unesco*, junio de 1990 (19-25): 24.

R. Dahrendorf, "Camino hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa central y oriental", en *Pensamiento Iberoamericano*, Núm. 18, julio-diciembre de 1990, págs. 85-96.

⁸ Sartori, op. cit. Pág. 54.

⁹ Norbert Lechner, *Los patios interiores de la democracia*, FCE, Santiago, 1990.



que garantiza a una parte, la más grande posible de la población, la influencia en el otorgamiento de las posiciones de conducción del país¹⁰. Así se ha enfatizado la libre competencia política¹¹. No obstante el acuerdo de la alternancia para definir si un régimen es o no democrático, ha habido precisiones en cuanto a la posibilidad y a la existencia real de regímenes democráticos de partido dominante, aunque se ha tenido que aclarar que se trata de democracias excepcionales¹². Otro elemento básico es que, estando la sociedad necesariamente transida por conflictos, la democracia es el método pacífico de resolverlos.

Hay varios acercamientos a la definición de la democracia que han permitido tipificaciones como sería democrática radical, liberal, pluralista, elitista. Esta última, por ejemplo, sostiene que la democracia legitima el derecho a gobernar de élites en competencia¹³. En todo caso, la democracia tiene que ver con los regímenes de gobierno que tienen elecciones libres y periódicas y cuyas reglas están aceptadas colectivamente¹⁴.

No obstante, no existe acuerdo en cuanto a la reducción de lo democrático a los procedimientos electorales, medios o reglas del juego. Una extensa corriente destaca

como básicos los valores. En esta forma se ha criticado la concepción del mercado político por su insuficiencia, debido a la escisión que introduce entre procedimientos y contenidos¹⁵. Se ha enfatizado que la democracia no puede circunscribirse a un orden fijo de regulaciones sino que se vea que además se trata de un proceso, de un estado de cultura en donde se construye una voluntad común¹⁶ de una formalización específica de relaciones sociales¹⁷.

La democracia tampoco se circunscribe sólo en el voto por gobernantes y legisladores. Bobbio ha aclarado que no es tanto el número de personas con derecho a voto lo que da pistas de la vida democrática sino el número de lugares en los que se ejercita el derecho al voto. Así, la pregunta no es tanto quién vota sino dónde¹⁸, en cuántas instancias puede elegir, cuántos espacios se han democratizado. Además, al ampliarse el concepto de democracia, éste se refiere no sólo a cuestiones electorales sino a situaciones de participación ciudadana. La participación remonta la visión de los derechos iguales pasivos y abre a la actividad en los asuntos públicos¹⁹. Como práctica de un *ethos* cívico, se aspira a la participación igual para todos en las cuestiones del poder, donde quie-

ra que este s
tampoco se
expande en
ámbitos grup
permite estu
ción de iden
cracia no es
cracia tiene
todos los niv

El proy
juego de las
conformar u
misma condi
un modo de
nes²¹. La de
social, porqu
un cuadro de
en día afect
Latina, que
yorias nacion
su emancip.
transforman
cumben la
peligra tanto
más en el a
bienestar, cu
paralizada po
cia implica t
una regulaci
mayorías, en
cer ese dere
ración de inc
élites que ha
Como recalc
mera represe
cracia. Cual
cuestiones c
participación
pueblos de A
de las demo
gentes sobre
Se propone
social contra
precisan que
de mecanis
con la impl
políticas y s
un carácter
"meta de una

Santiago, 1990.

¹⁰ S.M. Lipset, *Political man*, The John Hopkins University Press, Baltimore, 1959.

¹¹ R. Dahl, *Polyarchy, Participation and opposition*, Yale University Press, Londres, 1971.

¹² T. J. Pempel, *Democracias diferentes*, FCE, México, 1991.

¹³ J. Schumpeter, *Essays*, Addison-Wesley, Cambridge, 1951.

¹⁴ J. D. May, "Defining democracy", en: *Political Studies*, Núm. 26, 1978.

¹⁵ N. Lechner, "Los problemas de la democratización en una cultura posmoderna", en: *Crítica*, Núms. 43-44, verano otoño de 1990 (49-56).

¹⁶ U. Cerroni, *Reglas y valores en la democracia*, Alianza Editorial, México, 1991.

¹⁷ N. Lechner, *Los patios...*, op. cit. pág. 101.

¹⁸ N. Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad*, FCE, México, 1987, págs. 213 y 220.

¹⁹ C. Castoriadis, *Los dominios de los hombres: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona, 1988.

²⁰ Atilio Borón, *Latina*.

²¹ José Nun, *L*, 61.

²² Atilio Borón, *Latina*.

²³ Fernando He, *Unes*.

²⁴ A. Touraine, *novier*.

²⁵ Pablo Gonz, *qué h*.

²⁶ González Ca, *demo*, *Democ*, 1993.



ra que este se encuentre. En esta forma, si este concepto tampoco se circunscribe a lo gubernamental y se expande en el sentido foucaultiano, incidirá en todos los ámbitos grupales. Una categorización de esta naturaleza permite estudiar, más allá del orden estatal, la constitución de identidades colectivas en la sociedad. La democracia no es tanto un dato como un proyecto. La democracia tiene que ver con la formación de consensos en todos los niveles organizativos.

El proyecto democrático no se agota en las reglas de juego de las instituciones políticas, en los métodos para conformar un gobierno. La democratización remite a la misma condición de la sociedad civil²⁰. Tiene que ver con un modo de vida, con un mundo cotidiano de relaciones²¹. La democracia formal tiene que combinarse con la social, porque aún la primera no podrá consolidarse "en un cuadro de inmisericordia generalizada, como el que hoy en día afecta a las nacientes democracias de América Latina, que carcome la ciudadanía sustantiva de las mayorías nacionales, precisamente cuando más se ensalza su emancipación política (...). Cuando los pobres se transforman en indigentes y los ricos en magnates, sucumben la libertad y la democracia"²². La democracia peligra tanto en su concepción como en su método, y más en el acceso de las masas a la educación, salud y bienestar, cuando éstas se encuentran en una sociedad paralizada por una economía de penuria²³. La democracia implica tanto el control de la gestión estatal, como una regulación que permita la plena participación de las mayorías, en condiciones tales de vida, que puedan ejercer ese derecho. La democracia tiene que ver con la liberación de individuos y grupos, del control agobiante de las élites que hablan en nombre del pueblo y de la nación²⁴. Como recalca Pablo González Casanova, limitarse a la mera representación es insuficiente para hablar de democracia. Cualquier tratamiento de ésta implica remitirse a cuestiones como represión, negociación, representación, participación y mediación²⁵. Hoy más que nunca los pueblos de América Latina han experimentado los límites de las democracias limitadas, y han surgido ideas emergentes sobre una nueva democracia con poder popular. Se propone la meta de una democracia de la mayoría social contra la de las minorías y poderosos²⁶. Algunos precisan que la democracia no es sólo una combinación de mecanismos y de estilos de vida, no sólo tiene que ver con la implicación de garantías en torno a igualdades políticas y sociales, sino que de manera eminente, posee un carácter arbitral sobre conflictos centrales, pues la "meta de una sociedad democrática es conciliar la mayor

diversidad posible con la participación del mayor número posible en los instrumentos y los beneficios de la actividad colectiva"²⁷, para lo cual se requiere acceder a grados de convergencia consensual.

Uno de los requerimientos básicos en cualquier orden democrático es la garantía de una información alternativa que permita el conocimiento de aquello sobre lo que hay que decidir. La pluralidad implica no sólo las grandes posiciones ante el poder del estado, sino la conformación de tendencias, corrientes y expresiones de diferentes posiciones respetadas al interior de las agrupaciones. Diversidad social que es asumida no como desintegración sino como complejidad, que aunque problemática es dinamizadora. Sin dejar de revalorar procedimientos e instituciones, se enfatiza la cultura política. Se atiende no sólo la legitimidad y legalidad de los elegidos sino de las decisiones. Además del sentido de principio de legitimidad, la democracia destaca un principio organizativo hacia el exterior y en la vida interna de los grupos. Lo democrático también es ubicado como espacio de diálogo entre los diversos grupos, como lugar de concertación y negociación. Se rechazan los moldes autoritarios y excluyentes.

No se puede perder de vista que actualmente todo mundo se quiere hacer pasar como partidario de la democracia. Pero hay hondas diferencias en la manera de entender, y sobre todo de vivir, la democracia. Por un lado, las minorías autoritarias quieren justificar su poder en nombre de la democracia. Aún en los grupos populares hay diversas concepciones y prácticas de la misma. Los primeros intentan mediatizar a las masas a través de ciertas formas limitadas de democracia. Intentan que las fuerzas populares ya no puedan elegir otras vías que las impuestas desde los poderosos núcleos de las finanzas internacionales. Pese a sus obstáculos, hay muchos indicios de que los estratos populares están buscando alternativas emergentes de democracia que implique el poder del pueblo²⁸.

Touraine ha recalcado que no hay democracia sin combinación de una sociedad abierta y respetuosa de los actores sociales, que la democracia supone una sociedad civil fuertemente estructurada, libre elección de gobernantes (situación que demanda que los electores sepan qué política económica, social e internacional se aplicará) y que los intereses sociales sean representables. La democracia implica que los ciudadanos puedan llegar a consensos más allá de intereses particularizantes. Este autor ha constatado que la democracia es débil cuando los actores sociales están subordinados a agentes políticos (tanto gubernamentales como opositores). El debate democrático combina necesariamente el conflicto con el compromiso y el consenso. Además de la participación, la democracia exige la creatividad de los grupos en interrelación. La democratización remite a la subjetivización de la vida pública, la subordinación de las instituciones y de las técnicas a la capacidad creadora y transformadora de

²⁰ Atílio Borón, "Estado, democracia y movimientos sociales en América Latina", en *Memoria*, núm. 54, mayo de 1993 (5-19): 6.

²¹ José Nun, *La rebelión del coro*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1989: 61.

²² Atílio Borón, "Estado, democracia y movimientos sociales en América Latina", en *Memoria*, núm. 54, mayo de 1993 (5-19): 8.

²³ Fernando Henrique Cardoso, "Libertad y penuria", en *El correo de la Unesco*, noviembre de 1992 (21-24): 22.

²⁴ A. Touraine, "¿Qué es democracia?", en *El correo de la Unesco*, noviembre de 1992 (8-12): 8.

²⁵ Pablo González Casanova, *Cuando hablamos de democracia, ¿de qué hablamos?* texto mimeografiado, UNAM, México, 1986.

²⁶ González Casanova, Pablo, "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina", en M. Vellinga (coord), *Democracia y política en América Latina, Siglo XXI*, México, 1993 (183-208).

²⁷ A. Touraine, "¿Qué es democracia?", en *El correo de la Unesco*, noviembre de 1992 (8-12).

²⁸ González Casanova, Pablo, "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina", en M. Vellinga (coord), *Democracia y política en América Latina, Siglo XXI*, México, 1993 (183-208).

los individuos y de las colectividades²⁹

Una conquista básica del avance democrático, es no sólo la capacidad respetada y no trampeada de elegir dirigentes y gobernantes, sino de poderlos revocar en caso de que no respondan a los intereses mayoritarios. Los ciudadanos y los asociados aprenden, defienden y amplían procedimientos de acuerdos³⁰ que eviten la erosión, y aún pérdida, de gobernabilidad y legitimidad. La cultura política democrática transforma actitudes de sumisión en reclamos y prácticas verdaderamente ciudadanos, pues la ciudadanía tiene que ver con la abolición de privilegios y con la creación y defensa de derechos universales³¹.

Siguiendo estos razonamientos, se puede apreciar que los movimientos sociales, más allá de sus ambigüedades, han logrado contribuir a la ampliación de la igualdad y de la democracia³². Los viejos y nuevos movimientos se han visto en la necesidad de colocarse no sobre el terreno exclusivo de la conquista del Estado, sino ante la concepción de un poder difundido por toda la sociedad. Los movimientos han experimentado el auge de la reivindicación democrática. Se han ido convenciendo de que la democracia es un excelente medio que les garantiza dinamismo al interior. Hacia afuera, los movimientos tienden a fundamentar en la legitimidad democrática los reclamos de participar en decisiones que les atañen. Por el impulso democrático incorporan el derecho a la expresión libre de la diversidad, el respeto a las instituciones y procedimientos electorales, y la salvaguarda de los contrapesos políticos. Rechazan las pretensiones manipuladoras. Empujan hacia posiciones que tomen en cuenta sus necesidades y opciones. Se colocan ante el poder estatal con exigencias de respeto de su propia autonomía. Van combinando anhelos de democratización desde dentro hacia afuera y desde abajo hacia arriba.

Qué se entiende por pueblo

La democracia remite a la categoría de pueblo. Otra vez se trata de un concepto que puede resultar muy ambiguo. No pocas veces hay una fetichización del mismo. No obstante, tiene que ver con esa ciudadanía sin la cual no podrá haber poder legítimo que corresponda a la voluntad, a la denominada soberanía popular. Habría que distinguir que hay una aproximación política al concepto, según la cual, el pueblo incluiría a la mayoría más las minorías. Esta cuestión numérica también se relaciona con las formas indirectas, o más representativas y las directas de participar en las decisiones no sólo de quiénes gobiernan, sino de cómo lo deben hacer. Sartori establece que la intensidad de un autogobierno realizable es inversamente proporcional a la extensión³³; que la democracia autogobernante sólo es aplicable en grupos pequeños, del tamaño de una asamblea³⁴, y que cuanto más elevado es el número de personas que intervienen en



la adopción de una decisión mayores son sus costos³⁵

Otra manera de acercarse al concepto de pueblo, es la visión sociológica que no deja de tener su relación con lo político (pues introduce elementos que distinguen a los dominados de los dominadores), pero que sobre todo enfatiza su colocación en la estructura productiva y distributiva, por lo cual, lo popular contrapondría a una amplia gama de trabajadores y sectores medios frente a la burguesía.

Esto se conecta con el también muy elástico término de "los de abajo". Recurrimos a esta acepción no sólo tratando de rescatar la tradición popular plasmada por uno de los más grandes exponentes de la novela de la Revolución Mexicana, Mariano Azuela, sino enfatizando una autodenominación de las mismas clases populares. Esta contraposición ubicadora de la estructura social implica, en grandes términos, los grandes binomios analíticos de los explotados en lo económico, los dominados en lo político y los subalternos en lo cultural. La amplitud y dificultad del término se va haciendo concreción conceptual mediante la mediación analítica clasista, pero sin reducir todo sólo a las clases. Los acercamientos que tienen que ver con clases, estratos, movimientos y actores sociales en el ámbito popular, ofrecen ese amplio panorama de los ubicados en la base de la pirámide social. La explotación se refiere a la utilización que hace en

²⁹ A. Touraine, *Critique de la modernité*, ayard, Paris, 1992.

³⁰ R.A. Mayorga, *Democracia y gobernabilidad*, Nueva Sociedad, La Paz, 1992.

³¹ R. Dahrendorf, *op. cit.*

³² Samir Amin et al., *Le grand tumulte? Les mouvements sociaux dans l'économie-monde*, Editions La Découverte, Paris, 1991.

³³ Sartori, *op. cit.*: 92.

³⁴ Sartori, *op. cit.*: 151.

³⁵ Sartori, *op. cit.*: 266.



su beneficio cualquier grupo situado en una posición preponderante, respecto de grupos que de alguna manera entran en contacto con él con cierta obligación social y que están colocados de manera supeditada, ya sea en el terreno laboral (patrones sobre asalariados) o en otros ámbitos como el sexual y racial. La dominación tiene que ver con esa interacción social en el que estructuras y funcionamiento de los poderosos determinan a quienes subordinan. La imposición de normas, valores y prácticas determina un espacio de subalternidad. No obstante, toda esta imposición y dominio no se ejerce sin que existan resistencias y luchas por parte de los colocados en la base de la estructura social. La visión de los de abajo obliga a hacer una interrelación analítica que conjugué aportes marxistas, gramscianos y weberianos.

Los movimientos sociales

Estudiosos de movimientos sociales³⁶ han definido que el movimiento popular es el que se organiza en contra de la explotación y la dominación³⁷. "El concepto de pueblo se vuelve sin duda más complejo y exige más ricas articulaciones técnicas, pero sigue siendo aún fundamental en las cuestiones de largo alcance y en las resoluciones de las grandes crisis históricas"³⁸.

La democracia de los de abajo privilegia a los integrantes del pueblo e implica dos niveles. Su participación en la vida democrática nacional, y su comportamiento y aportes a la democracia a través de su propia experiencia interna. Su relación con el poder y con los procesos electorales y de conformación de decisiones hacia afuera y hacia adentro. En esta forma importa su involucramiento en proyectos tanto de nación como de organización. Una cuestión básica es cómo participan los diferentes estratos calificados como populares, en la elaboración del consenso nacional, y también cómo se va fraguando los consensos al interior de las mismas agrupaciones populares. Otro punto ineludible es el relativo al comportamiento en ambos niveles frente a los conflictos y las búsquedas de soluciones. Cómo se enfrentan los procesos electorales. Cómo se comportan ante fenómenos de mayo

us costos³⁵.
o de pueblo, es
su relación con
distinguen a los
que sobre todo
ductiva y distrib
a una amplia
frente a la bur-

elástico término
cepción no sólo
plasmada por
la novela de la
ino enfatizando
ases populares.
estructura social
s binomios ana-
los dominados
ral. La amplitud
concreción con-
lasista, pero sin
arcamientos que
mientos y acto-
cen ese amplio
la pirámide so-
ción que hace en

³⁶ Para la conceptualización de movimientos sociales se seguirán las conceptualizaciones de A. Touraine, *Le retour de l'acteur*, Fayard, París, 1984; *La parole et le sang*, Editions Odile Jacob, París, 1988; y de A. Melucci, *Nomads of the present. Social movements and individual needs in contemporary society*, Temple University Press, Philadelphia, 1989. Se tendrán en cuenta las discusiones de sus planteamientos (Cfr. Jorge Alonso, "La convergencia, constitutivo del movimiento popular" en: *Sociedad y Estado*, núm. 4-5 septiembre-diciembre de 1991, enero-abril de 1992, págs. 25-53 y Francisco Zapata, "Premisas de la sociología accionista", en: *Estudios sociológicos*, núm. 29, mayo-agosto de 1992: 469-487).

³⁷ "El movimiento popular es (...) un encuentro entre la espontaneidad dinámica de una porción del pueblo movilizadora y el descubrimiento de la realidad objetiva de las clases antagonizadas en la organización de la producción y el trabajo (...). El movimiento popular se constituye cuando los movimientos populares confluyen dinámicamente en la lucha por transformar el estado y los términos del ordenamiento social" (Daniel Camacho y R. Menjivar, *Los movimientos populares en América Latina*, Siglo XXI, México, 1989: 10-11).

³⁸ Cerroni, op. cit. pág. 47.



rías y minorías. Qué tanta tolerancia y flexibilidad se practica. Cuáles es el peso de la crítica y la autocritica. Cuál la de hacer propuestas viables. Cómo se accede y se maneja a la información necesaria para la formación de decisiones. Qué papel desempeñan los liderazgos y cómo se mantienen o recambian. Cuál es el peso de la burocracia. Cuáles canales garantizan libre comunicación y discusión. Hasta dónde hay derecho a la disidencia. Quiénes ejercen el control institucional. Cuánta distancia hay entre los postulados democráticos y la vida cotidiana. Todos estos cuestionamientos son básicos para poder calibrar actitudes y prácticas democráticas.

Organización democrática desde abajo

Otra cuestión básica tiene que ver con la interrelación de la sociedad civil en contra de la atomización particularista, segregante, y de una articulación autoritaria³⁹. Los tipos organizativos de partidos y de movimientos no son tan antagónicos como a veces se les quisiera hacer aparecer. Y ambas formas orgánicas tienen que ser examinadas en su funcionamiento concreto para ver sus influencias y alcances en la constitución de una democracia de los de abajo.

El ámbito de lo popular no es homogéneo, sobre

³⁹ Pablo González Casanova, *La democracia de los de abajo y los movimientos sociales*, Versión provisional mecanografiada, 1992.

todo si se consideran las prácticas y se vislumbran diversos proyectos. Hay que reconocer que existen segmentos muy amplios que se encuentran desorganizados y entre los cuales se manifiestan prácticas anómicas, sobre todo en las grandes ciudades. Por otra parte, estos segmentos suelen aceptar acríticamente las ideologías y prácticas dominantes centradas en paternalismo, clientelismo, y subordinación. En esos segmentos populares el interés por los ideales y prácticas democráticos es reducido o nulo. Es más, ahí se propician expresiones de autoritarismo, intolerancia, sumisión, etc. Estas tendencias se han agudizado a raíz de la crisis. Existe una gran manipulación, por parte del gobierno, de lo popular. En esta dinámica también se incluyen los partidos. El ámbito de la democracia sigue muy pobre porque no ha sido impulsado. Incluso entre los organizados, por eficacia se relega la democracia y se aceptan actitudes caudillescas, toma de decisiones por pocos, no consensadas. Se da clientelismo funcional y autoritarismo consentido en función de obtención de resultados. Si bien surgen impulsos democratizadores en el seno de lo popular también puede propiciar terreno, para que se enraicen tendencias fundamentalistas y a veces hasta fascistas. Es susceptible de desarticulación atomística y aun particularista por una parte y de articulación autoritaria por la otra. Lo popular

no garantiza por sí mismo lo democrático⁴⁰. Pero los diferentes movimientos por reclamos democráticos pueden irse extendiendo y contagiando de este impulso a otros sectores de lo popular. Cada día son más los grupos que demandan el respeto de la democracia formal, y que no se limitan a ella, y atisban que pueden proseguir en sus luchas en el terreno laboral, campesino, barrial, etc. Existen lazos que hacen transitar de estas demandas hacia lo democrático. También desde exigencias democráticas se puede llegar a lo social. De lo particular se pasa a lo general; planteamientos generales devienen en concreciones puntuales. Los excluidos y marginados en lo político y en lo económico van descubriendo los nexos entre ambas esferas.

Hasta dónde, los movimientos populares, tienen potencialidades de incidir en la democratización, no sólo del régimen político sino del mismo poder del estado, es otra de las pistas de indagación. El examen de la experiencia en América Latina arroja que, sólo la articulación de los movimientos sociales con los movimientos políticos, dinamizará un proyecto de democracia que abarque a la sociedad civil, a los gobiernos y a los estados⁴¹. ☐



⁴⁰ Pablo González Casanova, "La democracia de los de abajo y los movimientos sociales", en *Memoria*, núm. 54, mayo de 1990 (20-22).

⁴¹ Ib. y Pablo González Casanova, Frei Betto, Fernando Martínez Heredia, Gerard Pierre Charles y Pedro Vuskovic en la sección de Debate de la Revista *América libre*, núm. 1, diciembre de 1992.

UN DE

El té
nifica poder
En las cu
puede dec
está dentro
persona, q
racterística
dente conc
manera que
tro y el piv
los derecho
tal manera
a formarse
suma mayo
que buscan
de goberna
lucha por e
seguir al m
que se dec
terminado
así que hay
democracia
ria de votos
seguir; la lu
por llegar
ideología e
las persona
aquel cam
sistema de
lograr la
absoluta, se

Vam
otra mental
ramente, e
desarrolló
nuestra Am
profundame
que parte d
humano: la
Su punto d
conciencia
humano qu
pero que la
bien común
mundo indí

En e
tre todos u
diferencias
nomía, cap
ca de igu

540. Pero los
cráticos pue-
te impulso a
s los grupos
formal, y que
proseguir en
barrial, etc.
as demandas
encias demo-
particular se
s devienen en
marginados en
ndo los nexos

es, tienen po-
n, no sólo del
estado, es otra
la experiencia
ulación de los
s políticos, di-
abarque a la
s⁴¹ 



los de abajo y los
54, mayo de 1993

Fernando Martínez
o Vuskovic en la
ica libre, núm. 1.

UN ABORDE INDIGENA A LA DEMOCRACIA

Mardonio Morales
Misionero en Chiapas, México.

El término "democracia" significa poder que proviene del pueblo. En las culturas occidentales se puede decir que esta democracia está dentro de una concepción de persona, que viene a darle una característica muy especial. En el occidente concebimos la persona de tal manera que se constituye en el centro y el pivote de donde parten todos los derechos y las obligaciones. De tal manera que la democracia viene a formarse como resultado de la suma mayoritaria de estas personas que buscan y eligen la mejor manera de gobernarse y vivir. Se da así la lucha por el poder, la lucha por conseguir al mayor número de personas que se decidan por un camino determinado de ser y de vivir. Vemos así que hay tres características de las democracias occidentales: la mayoría de votos, que decide el camino a seguir; la lucha por el poder, es decir por llegar al poder con la propia ideología e intereses; la decisión de las personas que optan por este o aquel camino. Así, es esencial al sistema democrático occidental el lograr la mayoría, sea relativa o absoluta, según los casos.

Vamos ahora a incursionar en otra mentalidad, aunque sea someramente, en una mentalidad que se desarrolló y que aún subsiste en nuestra América. Es una mentalidad profundamente democrática pero que parte de otra percepción del ser humano: la dimensión comunitaria. Su punto de arranque parte de la conciencia de pertenecer a un grupo humano que no niega a la persona, pero que la integra a la búsqueda del bien común. Es la característica del mundo indígena.

En esta mentalidad se da entre todos una igualdad que supera diferencias de origen, estado, economía, capacidad. Esta característica de igualdad fundamental, los

capacita para estar todos en la disposición de servir. Así mismo todos están en la posibilidad de aportar al bien común lo mejor de cada uno. En el servicio que prestan a la comunidad se van constituyendo --por el servicio prestado-- en personas de experiencia y mérito. Van así creciendo y "siendo más". Al cabo de una serie de servicios van llegando a ser "principales", es decir, personas de consejo y autoridad, por la experiencia adquirida. Así, todos los cargos en la Comunidad se consideran un servicio. No es el interés por llegar a tener un cargo que les reditúe algún beneficio económico, sino que es la actitud de servicio, cuyo correlato es la obediencia. El servidor está a las órdenes de alguien, que es la Comunidad. De esta manera, de la vivencia de ser iguales, pasan a la actitud de servicio. La Comunidad podrá crecer y desarrollarse armónicamente, porque tiene sus servidores que la llevan y conducen a la realización del bien común.

Para que estos servidores puedan realizar su papel correctamente, es necesario que la comunidad les dé y señale el camino a seguir. Esto se realiza a través de la Asamblea y el Acuerdo. En este ambiente de igualdad, todos participan en la Asamblea, y aportan su visión y su lucidez. Se da la discusión de los asuntos y personas para llegar a una solución que haga avanzar y mejorar la vida de todos. El punto central es el bien común. Así la discusión va avanzando en consensos hasta llegar al acuerdo. A nosotros nos cuesta trabajo entender y seguir estas discusiones de los indígenas. Todos hablan al mismo tiempo y se escuchan unos y otros. Tienen la capacidad de ir percibiendo cuál es el sentir común y así llegar al acuerdo. De pronto se callan, porque ya están de acuerdo.

Aquí no hay mayoría o minoría. Es el acuerdo que todos cumplen y que los servidores se comprometen a llevar a cabo. La lucha democrática se da en la discusión, pero con la actitud no de sacar mi particular modo de ver las cosas, sino la de ofrecer elementos de juicio valederos. Cuando alguien trata de imponer lo suyo propio a los demás, destruye la dinámica comunitaria y se convierte en una actitud caciquil. Si de momento la Comunidad no está en condiciones de oponerse al cacique, y es violentada por éste, la Comunidad esperará los momentos oportunos para recuperar su fuerza y reintegrar al cacique sin destruirlo. Como en su concepción el tiempo es para el hombre, podrá esperar lo que sea necesario, que al fin logrará su objetivo.

Esta descripción pudiera antojarse irreal o idealista. Quienes hemos tenido el privilegio de convivir con alguna etnia indígena, podemos dar testimonio de que esto es así. Por supuesto que en las condiciones actuales, después de siglos de opresión, las Comunidades indígenas, duramente bombardeadas, encuentran mil obstáculos para llevar a cabo su dinámica comunitaria. A veces está enconchada en poquísimas oportunidades en que pueden realizarla. Lo notable está en que persiste esta manera de proceder, esta mentalidad comunitaria, porque pertenece al mecanismo profundo de vivir su vida.

Nos explicamos así que durante décadas los indígenas --campesinos de la CNC-- fueran priistas en masa. Si el PRI es el Gobierno, o sea quien da la posibilidad de vivir, las Comunidades --no los individuos-- votan en su totalidad por el PRI. Al venirse la crisis, al hacerse evidente

la corrupción ingente del PRI-GOBIERNO, las Comunidades indígenas se concientizan de esta realidad y empiezan a buscar caminos alternativos. El gobierno actual --en la concepción indígena-- ya no es un servidor de la Comunidad.

Es una lástima que la Oposición haya sido hasta ahora totalmente insensible a esta realidad comunitaria. Por eso ahora los indígenas --que van concientizándose de su identidad comunitaria-- empiecen a buscar caminos inéditos de vida, de dignidad, de libertad.

Este aborde indígena a la democracia es importante. El acuerdo --no la mayoría-- es un mecanismo democrático que supone una actitud de igualdad y de servicio que se debe dar en la Asamblea respetuosa y digna. ☒



Una aventura
del pensamiento
moderno y
postmoderno

REVISTA TRIMESTRAL

X I P E - T O T E K

Filosofía y Ciencias Sociales,
de los jesuitas
del INSTITUTO LIBRE DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS A.C.,
y del CENTRO DE REFLEXIÓN Y ACCIÓN SOCIAL A.C.

Ejemplar: NS15.00
JORGE MANZANO
MADERO 836
Apdo. 39-129
44171 GUADALAJARA, MÉX.

SUSCRIPCIÓN ANUAL POR 4 NÚMEROS: NS50.00
Tel (3) 626-46-21 y (3) 625-1-51
Fax (3) 626-75-35

1992-93: Ciclos El Diablo, V CENTENARIO, Iglesia y Sociedad, Aborto.
1994-95: Ciclos Aborto, Drogas, El Placer, Brujería, Esoterismo y ENERGÍAS EXTRAÑAS,
Chiapas y el futuro de México

LA LA VE

1. Ubicación

La Unión es una organización de Barrios que se encuentra en una zona importante, es, 26 colonias de haciendas, así como en vecindades perdidas.

La superficie en 1980 su población era de 50% densidad habitacional, 31% en zona urbana, el 19% en zona rural, habitantes por metro cuadrado, 28%, los servicios (5%) considerablemente se ha modificado por la que ha signi- nes habitac

Estos de distribución del equipamiento los parques

2. Nacimiento

La UIC predio de C polo gris de habitado por doce metros lavaderos y medida la entonces ha dades orga

siones de jueces y actuarios; en donde se van ejercitando las primeras decisiones colectivas. La alegría y el ambiente festivo brotan al detener un lanzamiento; la bravura colectiva va recuperando la seguridad y fuerza social. Estas pequeñas victorias se van acumulando poco a poco en la memoria colectiva y van inyectando energía y seguridad al movimiento, para defender derechos sociales y garantías individuales, condiciones necesarias para el ejercicio democrático.

Las múltiples movilizaciones, plantones, mítines y tomas de oficinas, permiten, al ritmo de las consignas, recuperar la palabra y gritarla para que sea escuchada y atendida. Además, aunque de manera efímera, se recuperan los espacios; se da una reapropiación de la colonia, de la ciudad, de sus calles, de sus oficinas, de sus parques. El temor a que te corran, a que te molesten por estar en aquel lugar, a que te miren como bicho raro o te atropellen los autos, desaparece momentáneamente. La unidad de nuestros cuerpos representa un poder visible, en el que se impone una regla fundamental de la democracia: la decisión de la mayoría.

Las inauguraciones de los predios en los que se ha construido vivienda como Gran Oso 29, Cartina 17, Biwa 43, Carrillo Puerto 378, Cartina 29, Biwa 43, Buenos Aires 30, Cerrada de Allende 21, Maracaibo 5..., no son discurso retórico ni esperanza vacía; son semillas de realidad y de futuro, días que se fueron y que se encuentran anunciando nuevos crepúsculos. De los ladrillos de las viviendas emerge la convicción y certeza profunda de que todo es posible cambiarlo con la participación. En los frutos de la gestión/organización/movilización para obtener vivienda, es donde se va alimentando y creciendo la utopía de una ciudad y un país justo y democrático para todos. Las organizaciones sociales son madres, paridoras del quehacer democrático cotidiano; amamantadoras de utopías que van cobrando realidad al entrar el alba.

La UICP, como organización social en sí misma, es una colaboración a la democracia. En sus comisiones e instancias directivas se pretende tomar decisiones bajo el consenso de la mayoría; crear condiciones básicas para que fluya naturalmente la vida democrática interna, tales como la autogestión, la libertad de organización, el respeto a quien difiere, a quien propone y opina, la tolerancia y la pluralidad. Estas son nuestras mejores aspiraciones; a veces lo logramos y a veces no, pero existe una intencionalidad clara, afectiva, sincera y operativa.

Las dos instancias que tienen la capacidad de modificar acuerdos, de iniciar o establecer directrices que involucren al conjunto de la Unión, son la Asamblea General y la Comisión Coordinadora. A ésta la integran representantes de predios, vecindades organizadas, comisiones y voluntarios. Ha sido una Comisión abierta; a ella pueden asistir, participar y votar quienes así lo deseen, con los únicos criterios de pertenecer a la organización y estar informados. La representatividad se cuida sólo en aquellos casos en que hay que tomar decisiones delicadas que afectan a terceras personas. Cuando no se llega a acuerdos, a propuestas o cuando hay diferencias, la Asamblea General es la que al final decide. Aunque sus decisiones no siempre son las mejores: la mayoría no siempre tiene la razón.

En las comisiones, asambleas y reuniones se conjugan la claridad, la dureza y aspereza con el afecto, la

amistad, los piropos, la alegría, el albur, el relajo y el desorden. Desorden que rompe con la exclusión, el autoritarismo, la quietud y la uniformidad. Entre pepitas, chicharrones, refrescos, palomitas, dulces y patitas de pollo va germinando una organización peculiar, en que la persona no se olvida: lo mismo importan las lágrimas de un comerciante indígena a quien la camioneta le quitó su mercancía, que una movilización a FONHAPO; lo mismo importa ayudar moral y económicamente a una compañera que perdió a su hija en la colonia o a la que se le murió su esposo, que a una movilización en apoyo a Chiapas; lo mismo importa preparar un plantón en la Delegación, que preparar un baile; la misma atención se presta a quien lanza un discurso formal, que a quien cuenta un chiste o declama un poema...

Con la participación natural, se rompen los límites, los tiempos y los espacios privados y públicos, personales y colectivos. Se va construyendo y vislumbrando, con dificultades, una organización más humana e integral que incorpora el dolor, la alegría, la esperanza y la necesidad personal a la lucha social y viceversa.

En una ocasión, a una compañera su esposo la estaba golpeando, y era ya tanta su desesperación, que envió a su pequeña hija a pedir ayuda. La niña corrió al lugar en donde se lanzan los cohetes e informó de lo sucedido; se echaron los cohetes, con los que se avisa para detener los desalojos, e inmediatamente llegaron las compañeras de la Unión sumamente molestas, "echando madres...". Mientras tanto, cuando el marido escuchó el griterío, se subió a la azotea a esconderse en un tinaco, después de un rato se les escapó a las compañeras y no volvió a su casa hasta después de tres meses; "volvió como sedita..."

Esta es la novedad de la democracia en la Unión: la participación de cada uno con su pedacito de humanidad, que nos ayuda a vislumbrar una sociedad humanizada en la que sea necesario y posible ser persona. A partir de la suma de ser personas podemos hablar de un pueblo vivo, cuyo poder crece y se alimenta de sí mismo; que se dispone a morir, viviendo el lunes o el miércoles, defendiendo a sus compañeras; exigiendo lo suyo, deteniendo desalojos, obteniendo viviendas, sonriendo, gritando, llorando y amando. En fin, un pueblo que se ofrece por entero. La UICP es el espacio cotidiano de entrenamiento, en el que cada uno por momentos se desborda y penetra en los demás para fecundarlos, y en el que los demás te embarazan, te vuelven fértil y te alimentan la esperanza.

III. La democracia desde la vía electoral

1. La UICP en 1988, al igual que la AB, se lanza a la lucha por ser gobierno.

El crecimiento del movimiento cardenista, la creación del Frente democrático Nacional y el apoyo de la AB a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, fueron motivos para la participación y para que el 5 de marzo de ese año, Superbarrio declinara su candidatura a favor de Cárdenas. La AB lanzó a 44 candidatos de 18 distritos para asambleístas y diputados.

La Unión se abocó a participar en los distritos 18 y 32. Los candidatos eran compañeras y compañeros destacados por su participación, honestidad, entrega y popularidad en el barrio y en la lucha. Fueron animados y



electos en... como nosotros, llevara demandas" compañeras movilización, Fase II,

Los re-votos para Clouth después de

Para 1 PRD, la AB partido: la Política par

2. La UICP

Participame Asamblea Diputados fue una pr... significó ir... datos, efect... pintas entr... desde las afiliación p... llas y sus re...

el relajo y el
exclusión, el
Entre pepitas,
y patitas de
liar, en que la
s lágrimas de
eta le quitó su
PO; lo mismo
una compa-
a la que se le
en apoyo a
plantón en la
a atención se
que a quien

en los límites,
os, personales
nbrando, con
e integral que
y la necesidad

oso la estaba
n, que envió a
rió al lugar en
o sucedido; se
ara detener los
compañeras de
lo madres...".
el griterío, se
o, después de
no volvió a su
omo sedita..."

en la Unión: la
o de humani-
edad humani-
er persona. A
s hablar de un
a de sí mismo;
o el miércoles,
lo suyo, dete-
s, sonriendo,
pueblo que se
o cotidiano de
momentos se
undarlos, y en
ven fértil y te

electoral

se lanza a la

cardenista, la
y el apoyo de
ardenas, fueron
5 de marzo de
tura a favor de
de 18 distritos

distritos 18 y 32.
compañeros
dad, entrega y
on animados y



electos en una Asamblea General: "Queríamos que gente como nosotros, señoras, vendedores ambulantes, maestros, llevaran nuestra voz, nuestros problemas y nuestras demandas". Una intensa y masiva campaña de familiares, compañeros, amigos y vecinos se desarrolló, junto a las movilizaciones y negociaciones efectuadas en Casa Propia, Fase II, FONHAPO...

Los resultados en el distrito 18 fueron: 20 mil 706 votos para Cárdenas, 14 mil 866 para Salinas, 11 mil 378 para Clouthier y 946 para otros candidatos. Lo sucedido después del 6 de julio es muy conocido por todos.

Para 1989, a partir del 5 de mayo en que nace el PRD, la AB no sólo asiste y apoya la creación del nuevo partido: la mayoría de los integrantes de la Comisión Política participó en puestos directivos del partido.

2. La UICP en 1991: Un golpe de realismo.

Participamos en las elecciones federales para renovar la Asamblea de Representantes del DF, la Cámara de Diputados y la mitad de la de Senadores. Esta campaña fue una prueba difícil; se realizó una ardua campaña, que significó ir de puerta en puerta presentando a los candidatos, efectuar reuniones con amigos y conocidos, hacer pinitas entre el sol y la lluvia, hacer visitas a lecherías desde las cinco de la mañana, promover reuniones y afiliación partidaria, impulsar la organización de las casillas y sus representantes... Todas estas actividades se

sumaron a la gestión y lucha diaria por la vivienda.

Los candidatos fueron electos públicamente en los dos distritos. Sólo un candidato no era de la UICP; se trataba de Ricardo Valero, a quien después de ese agosto, jamás lo volvimos a ver por las colonias: "sólo vino a que le hiciéramos su campaña y después ya ni nos peló el ca...". Javier Hidalgo se incorporó a la Asamblea de Representantes por la vía plurinominal, después de varias dificultades al interior del PRD.

Los resultados en el distrito XVIII fueron: PRI, 18 mil 669; PAN, 7 mil 585; PRD, 5 mil 405; PEM, 2 mil 537; PFCRN, 2 mil 309; PPS, mil 80; PARM, 754; PRT, 511; PDM, 444 y PT, 415. En total 39 mil 709 votos. ¡Duro golpe!

3. Las enseñanzas.

3.1. Las campañas significaron un gran aprendizaje: conocer mejor las funciones que desempeñan las cámaras de diputados y de senadores y la Asamblea de Representantes; involucrarnos y tomar en nuestras inexpertas manos la dirección y ejecución del proceso electoral en nuestros distritos; preparar y planear la campaña; organizar la jornada electoral; capacitarnos para ser representantes de casilla; preparar y organizar la comida; conocer el territorio de los distritos para ubicar las secciones y las casillas; romper el temor para tocar puertas e invitar a que votaran por nuestros candidatos; participar en el Consejo Distrital; crear el comité de campaña...

3.2 La lucha de la Unión; la red de relaciones interpersonales; el reconocimiento y afecto ganado a pulso, años antes, por los candidatos (Josefina Ramírez, Martha Jiménez, Armando Vázquez, Cristóbal Ramírez y Javier Hidalgo); la memoria histórica colectiva; la conciencia de los nuevos tiempos y la esperanza de mejores días, estaban detrás... Detrás de las brochas; de los cuerpos que resistían el sol, la lluvia y el cansancio; de las manos que preparaban la comida; del engrudo; de la palabra; del silencio nocturno; del grito; de tolerar insultos; de los sustos; de los golpes; de la escalera; de la encaladora; de la pintura y de la manta...

El manantial profundo y húmedo se fue construyendo años atrás, entre el moho de las vecindades; las campañas desbordaron el manto acuífero, no lo crearon. Aprendimos que un partido y un candidato no se lanzan por decreto, "por su chula cara", se construyen; conquistan con su vida el corazón y el espíritu que impulsa al pueblo. Nadie externo a la Unión puede llegar a imponer a un partido o a un candidato, ni señalarnos con alarde de experiencia y soberbia qué hacer y cómo hacerlo.

En este período hemos aprendido que el tiempo de la Unión, la vida de sus integrantes, no les pertenecen a nadie; ellos se pertenecen a sí mismos. Lo importante fue descubrir que no puede haber mayor degradación y humillación para una persona, un grupo, una organización o un pueblo, que el ser movidos sin saber por qué, sin saber por quién, ser movidos desde fuera de nosotros mismos; ser juguetes de la historia o de un pequeño grupo.

3.3. La democracia va unida a la vida, a las mejores condiciones de vida y de lucha. En su mayoría, son mujeres quienes participan en las tareas electorales; se trata de madres de numerosas familias, con serios problemas económicos, mayoritariamente comerciantes. Además, realizan tareas domésticas que implican lavar, hacer y dar de comer, planchar, cuidar a sus hijos, asear, llevar a los niños a la escuela, atender al marido, ir al mercado, y, además, están luchando por una vivienda digna. ¿Esto es considerado por los partidos, por el IFE, por los dirigentes? Las campañas políticas son inhumanas; los tiempos electorales no son para ciudadanos comunes, y mucho menos para mujeres, sus costos son muy altos. Principalmente para quienes hacen pintas y no tienen sirvienta; para quienes en mítines abogan por la

democracia y tienen que regresar a tender camas; para quienes después de cuidar una casilla, esperan una paliza; para quienes asisten a marchas y después tienen que cubrir el tercer turno; para quienes asisten a un mitin con sus hijos sin haber comido; para quienes están en una reunión larguísima de partido y están menstruando; para quienes regresan de noche y no llevan auto... En fin, para quienes siguen siendo mano de obra barata, los talacheros de la historia... ¡partidos, elecciones, democracia y condiciones de vida!

La democracia requiere de la atención a las condiciones personales y colectivas de vida: económicas, sociales, culturales, de género, de sexo, etcétera. De lo contrario es palabra muerta e inútil, retórica vana, no sólo de derecha o de centro.

4. Algunos aspectos a profundizar.

4.1. En la relación AB-UICP-PRD, sin discusión profunda, en los hechos somos parte del partido. En términos políticos esto significa corporativizar una organización social, situación en la que la organización pierde fuerza y autonomía, pues su poder se reduce y depende de las alianzas que establecen sus reducidos interlocutores en el partido, y no de la fuerza social que posee en sí misma como movimiento. Como Unión, estimamos que es necesario establecer reglas claras para esta relación.

4.2. La Unión y el partido tienen lógicas, dinámicas, estructuras y espacios cualitativa y cuantitativamente distintos. Ciertamente no son excluyentes, pero en su unidad irreflexiva no sólo se juega la autonomía y la democracia interna de las organizaciones sociales, sino la vida de quienes las integran.

4.3. Requerimos de mayor imaginación política que involucre, más cotidiana y naturalmente, la dinámica de la organización social con la lucha nacional por la democracia. Hace falta crear y ampliar un trabajo territorial civil que pugne por la democracia y mejore la calidad de vida; en situaciones de igualdad establecer relaciones más horizontales y autónomas con el PRD, por ejemplo, y en las que las distintas identidades, no se diluyan sino que sean claramente definidas. Este es un reto que decidimos enfrentar en estas elecciones. 



DE
OE

"Fue s
porque
comía p
(Celia
herman
burocr
año, en

"Fami
poco antes
en aparent
hoy que e
"fuerte cri
(La Jornac
murió en l
quemadura
protesta p
mayo. Sus
del gobiern
se prendió

Esta tr
no de entr
tuación d
angustia,
variedad d
agudizació
larios.

Este h
de San Luí
los trabaja
damente,
nacionales
referencia,
encarar la
les.

Por es
en juego e
urgencia e
ésta en m
ellos, com
compañer
discusión
trasparenc
acceso de
sino lo q

camas; para
esperan una
después tienen
en a un mitin
nes están en
menstruando;
auto... En fin,
a barata, los
iones, demo-

h a las condi-
económicas,
cetera. De lo
vana, no sólo

discusión pro-
ido. En térmi-
a organización
pierde fuerza y
pende de las
ocutores en el
e en sí misma
amos que es
relación.

as, dinámicas,
ntitativamente
s, pero en su
autonomía y la
ociales, sino la

on política que
a dinámica de
l por la demo-
o territorial civil
alidad de vida;
elaciones más
ejemplo, y en
uyan sino que
que decidimos

DEMOCRACIA Y VIDA OBRERA

Carlos Rodríguez Rivera
Centro de Reflexión y Acción Laobral, México

"Fue seguramente por los problemas económicos, porque en los últimos meses trabajaba más duro y comía poco; nosotras también estamos desconcertadas" (Celia Dávalos y Araceli Martínez, madre y hermana de Miguel Ángel Martínez Dávalos, burócrata que se prendiera fuego el 1º de mayo de este año, en San Luis Potosí).

1. Lo que está en juego.

"Familiares de Miguel Ángel Martínez Dávalos, quien poco antes del desfile del 1º de mayo se prendiera fuego en aparente protesta por los bajos salarios, reconocieron hoy que el empleado del gobierno atravesaba por una 'fuerte crisis económica' que ya llevaba varios meses" (La Jornada, mayo 4, 1994, p. 40). El burócrata estatal, murió en la clínica 21 del IMSS, a consecuencia de las quemaduras al prenderse fuego, presumiblemente en protesta por los bajos salarios. Fue sepultado el 9 de mayo. Sus familiares rechazaron y negaron las versiones del gobierno estatal, en el sentido que Martínez Dávalos se prendió fuego debido a problemas conyugales.

Esta tragedia ha de hacernos reflexionar. La mención de entrada porque es un síntoma del país y de la situación de sus trabajadores. Refleja desesperación y angustia, y preocupantemente, el agotamiento en la variedad de alternativas para encontrar salidas ante la agudización de la pobreza o ante la indigencia de los salarios.

Este hecho, trivializado por las autoridades estatales de San Luis Potosí, no lo queremos aislar del conjunto de los trabajadores mexicanos. Tipifica, por lo tanto, matizadamente, un ambiente y una preocupación de alcances nacionales. Esta desgracia nos servirá de marco de referencia, y también, de llamado a la conciencia para encarar la democracia desde los procesos obrero-sindicales.

Por esto, para los trabajadores del país, lo que está en juego en primer sitio, al hablar de democracia, es la urgencia en la mejora de su calidad de vida, expresada ésta en mejores condiciones de vida y de trabajo. Para ellos, como imaginamos que lo hubiera sido para el compañero burócrata Miguel Ángel, lo que está en discusión no es sólo la cuestión de la limpieza y transparencia electoral, la alternancia en el poder o el acceso de los partidos a los medios de comunicación, sino lo que se juega importantemente en la incierta

transición democrática del país implica: a) la recuperación salarial y del poder de compra, b) la recuperación de la característica fundamental de la bilateralidad en las negociaciones colectivas, y sobre todo, recalándolo, c) la recuperación de la democracia de la vida sindical. En resumen, que la actual disputa en torno a la democracia implica desde la vida obrera, el cabal respeto de los derechos todos de los trabajadores. Veamos:

2. Sobre el empeoramiento de las condiciones de vida

El sexenio salinista terminó sin responderle a Miguel Ángel Martínez Dávalos y sin responderle a los trabajadores: ni se crearon los empleos necesarios, ni hubo recuperación salarial considerable:

"La Canasta Obrera Indispensable (COI, 35 artículos, sólo alimentación), ha aumentado en un 371% del 16 de diciembre de 1987 al 1º de mayo de 1994. En el mismo periodo el salario sólo se ha incrementado en un 136%. Resultando una pérdida del poder adquisitivo del salario de los trabajadores, en tal periodo, de un 50.3%. A inicios del PECE, el salario mínimo podía adquirir el 94% de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR, 31 artículos, sólo alimentación). Con el salario vigente (15 pesos 27 centavos) sólo es posible adquirir el 47% (17 artículos, al 1º de mayo de 1994; excluyendo gastos en salud, educación, vestido y calzado, recreación y cultura). **Se requiere un aumento de 16 nuevos pesos diarios al salario mínimo para poder adquirir la Canasta Obrera Indispensable**" (COI, que hoy tiene un costo de 32 pesos 27 centavos) (Reporte de Investigación Mayo 1994, Centro de Análisis Multidisciplinario, Facultad de Economía UNAM).

El tope salarial que se impuso a los trabajadores fue de 5% (octubre 3, 1993, PECE), que significa un incremento de sólo un nuevo peso para el salario mínimo de la zona A: de 14.27 a 15.27 (menor en las zonas B: 14.19 y C: 12.89).

El gobierno cree que ese 5% será la inflación de 1994. De modo que la Canasta Alimenticia Recomendable (mencionada arriba) tendrá un costo diario de \$24.41 al 31 de diciembre de 1994; la Canasta Obrera Indispensable (UNAM, igualmente mencionada arriba): \$32.88; la Canasta Básica de la CTM: \$65.99; y, la Canasta Básica Integral (312 artículos varios, COPLAMAR): \$132.45 diarios. Así las cosas, con dos salarios mínimos, alrededor de 30 nuevos pesos diarios (eso o menos reciben 14



millones 796 mil 795 compatriotas nuestros, de 23 millones y medio de trabajadores que son la PEA, en cifras de INEGI y CEPAL; caso, por ejemplo, del 60% de los trabajadores del Estado de México), se alcanza apenas para sólo mal comer¹, sin poder costear vivienda, educación, salud, y muchísimo menos, recreación.

Además, ni el sindicato de Miguel Ángel, ni los trabajadores y sus sindicatos tuvieron la fuerza suficiente para aprovechar la oportunidad de estos meses (noviembre-diciembre 1993 y primer semestre de 1994) de revisión de miles de contratos colectivos de trabajo y de desahogar una situación económica angustiante, rompiendo el tope salarial e impugnando la política económica; o cuando menos para hacerse de mayor margen de maniobra: 80% de 212 revisiones oficialmente registradas en los primeros meses del año (dato de la secretaria de educación, CTM) no superaron el tope de 5% al salario y 2% a la productividad (sea porque se pactó menos, 34%, o porque se arreglaron en él, 46%). Sólo el 20% superó la barrera del tope salarial (y no exactamente por combati-vos, influyó la capacidad productiva o financiera de las empresas: Domecq, Xerox, Sabritas...; las conquistas via movimiento de huelga como la del sindicato de la UAM son la excepción).

3. Sobre el empeoramiento de la bilateralidad contractual.

"...En los últimos meses trabajaba más duro y comía poco" (cfr. supra). En los hechos, la búsqueda de una mayor productividad (tanto en la industria como en los servicios) se ha traducido en la pérdida de la bilateralidad en la relación laboral o en la intensificación de la jornada de trabajo². La moda laboral de la flexibilidad se ha entendido como unilateralidad empresarial en los asuntos de la producción y de la negociación colectiva. El contrato de trabajo se ha desnaturalizado al perder la bilateralidad en la toma de acuerdos sobre aspectos relativos a las condiciones de trabajo.

Recordemos que los contratos colectivos de trabajo son los que registran y codifican las condiciones de trabajo y conquistas de los trabajadores por encima de la Ley Federal del Trabajo, para una cierta rama de industria o empresa. A la fecha, los intentos de mutilarlos continúan. Citemos sólo un ejemplo, el de la Compañía Nestlé: la empresa (6 fábricas, 2500 trabajadores) pretendía reformar 80% del CCT: eliminar 27 cláusulas referidas a contratación, horas extras, coberturas de vacantes y procedimientos de reajuste de personal, y modificar 17 cláusulas.

¹ Como una de las consecuencias de la crisis que ha padecido nuestro país y debido al deterioro del nivel de vida de las mayorías de la población, el consumo per cápita diario de los alimentos ha disminuido, por ejemplo el maíz, de 1982 a 1992, pasó su consumo de 318 gramos a 248 con un decremento de 28%, las frutas y verduras pasaron de 71 a 50 gramos con un descenso de 29%.

² "Los cambios que han sufrido las condiciones de trabajo de los trabajadores son producto del proceso de modernización productiva que impulsa el gobierno y el capital y ha impuesto a 13 millones, 192 mil trabajadores un incremento a la jornada laboral de 35 a 48 horas". Centro de Análisis Multidisciplinario, *La magnitud de la pobreza en México*, UNAM, Facultad de Economía, número 27, abril 1993, p. 10.

sulas ma-
("el con-
toda vez
300% e
creció 4
una hue
cláusula

La i-
el carác-
su imp-
expresió-
O sea, p-
mexican-
represen-
sujetos a
pación.

Lo
mentos
perdido
lectivas
pagando
sinteres-
una cult-
económ

4. Sob

Des-
como bu-
tanto, su-
que perte-
bien orga-
ciones, ta-
individual

Caso
de una va-
calismo c-
cia y auto

En 1-
la sección
Misma qu-
pseudo a-
y la Emp-
empresas
de junio d-
del Comit-
tienen en

El tra-
voto elect-
cal no es
lencia en
inmediato
funcionari-
ingoberna-
tos. Esta e-
el voto e-
gobierno e-
la misma i-
donde las-
continuo
líderes de-
rrentes. La



sulas más que tienen que ver con condiciones de trabajo (el contrato en forma alguna impide la productividad, toda vez que las utilidades de Nestlé se incrementaron 300% el año pasado y la plantilla de trabajadores sólo creció 4% del 90 al 92", apunta el sindicato). Después de una huelga de 40 días (dic. 92-ene. 93), no se modificó cláusula alguna.

La importancia de los contratos flexibilizados está en el carácter estratégico de las empresas involucradas, por su importancia en el valor de la producción, y por ser expresión de las relaciones sindicales de tipo corporativo. O sea, por su carácter representativo de la clase obrera mexicana que tiene contratación colectiva. Su crisis, es representación de la crisis de las relaciones laborales, sujetas al control sindical, y de la cultura de la no participación.

Lo que demuestra claramente cómo los instrumentos de mejoramiento de los trabajadores han perdido eficacia jurídica en las negociaciones colectivas. Y más claramente aún, que los sindicatos están pagando haber creado una cultura sindical apática y desinteresada, características enemigas, a todas luces, de una cultura democrática. Así, el problema no es sólo económico o sindical, sino también, cultural.

4. Sobre el empeoramiento de las condiciones para organizarse.

Desconocemos si Miguel Angel era sindicalizado, como burócrata debe haberlo sido. Desconocemos, por tanto, su participación y la vida sindical de la sección a la que pertenecía. Pero sí podemos aventurar, que al estar bien organizado el sindicato y luchar por sus reivindicaciones, tal combate pudiera haber canalizado su protesta individual por los bajos salarios.

Caso a parte, la planta Ford constituye un ejemplo de una vasta generalidad de cómo ni el capital ni el sindicalismo oficial admiten reductos o intentos de democracia y autonomía sindicales.

En 1992 los trabajadores expulsaron a los charros de la sección y se eligió una dirección en forma democrática. Misma que fue destituida el 4 de junio de 1993 en una pseudo asamblea (presidida y avalada por Fidel Velázquez y la Empresa), donde llevaron a trabajadores de otras empresas en lugar de los trabajadores de la sección. El 22 de junio del mismo año fueron despedidos los integrantes del Comité, y a la fecha no están reinstalados y se mantienen en la lucha.

El trabajador de la Ford sabe, mucho antes de que el voto electoral de agosto sea respetado, que su voto sindical no es respetado. El riesgo de ingobernabilidad y violencia en la fábrica está latente. Esta situación es lo inmediato. Hay confrontación con los charros sindicales y funcionarios de la empresa todos los días. El riesgo de ingobernabilidad y violencia en el país le resultan remotos. Esta es la democracia directa. Aquella es la formal. Si el voto electoral es respetado, tendremos un nuevo gobierno con legitimidad indiscutible y apoyo popular. De la misma forma, lo anterior puede ser aplicado a la Ford, donde las relaciones laborales han estado por años en continuo deterioro y la inconformidad, generada por líderes de dudosa legitimidad, produce conflictos recurrentes. La democracia sindical auténtica que en muchas

empresas se percibe como amenaza, sería en realidad la garantía de una buena comunicación bilateral y de respeto entre ambas partes.

Otro indicador que inhibe la organización y amenaza a los trabajadores son los despidos. El Consejo Coordinador Empresarial señala que por lo menos 120 mil trabajadores de la industria manufacturera del país perdieron su empleo entre enero y octubre de 1993, como consecuencia de los bajos niveles de producción que se registraron en ese sector que fuera el más dinámico de la actividad económica nacional. Con una tasa anual en descenso de 6.9 durante este período, en promedio, 400 trabajadores de la rama manufacturera fueron despedidos diariamente en los primeros diez meses de 1993 (desde enero de 1991 comenzó una tendencia descendente, agudizada a partir de junio de 1992).

5. ¿Por qué la desesperación? Expliquémonos ante el desconsuelo.

Mucho tienen que ver las formas antidemocráticas de muchos sindicatos, con el panorama arriba mencionado y con la desesperación de Miguel Angel. Los instrumentos de poder y organización de los trabajadores mexicanos, al estar en su mayoría controlados y mediatizados, más bien, han contribuido a empeorar la vida obrera que a defenderla. Y por ende, a incrementar en dosis desiguales la impaciencia impotente, la apatía apabullante y una inofensiva rebeldía. Como en este artículo queremos ver la democracia desde la realidad obrera, es imponderable tomar en cuenta algo de lo que históricamente trajo la derrota obrera y que ha obstaculizado la democracia sindical, y por consecuencia, ver también un cierto tipo de trabajador mexicano atrofiado por esta anemia.

a. Algo tiene que ver la historia.

Desde los hechos ocurridos en 1948, cuando el *charro* Jesús Díaz de León, obrero ferrocarrilero, y sus seguidores, los *charros*, **asaltan** la dirección del sindicato ferrocarrilero, más lo que hemos visto desde entonces a la fecha: *charros*, *charrismo*, *charrazos*, y *neocharros*, la antidemocracia sindical ha hecho escuela. La violencia de la no participación no es su único aspecto descriptivo, pero es una característica del tipo de control sindical que se implanta por la fuerza y, casi siempre, en oposición a la voluntad y libertad de los trabajadores. Los dirigentes oficiales han configurado una categoría prototípica de la corrupción y desprestigio sindical: empleo de las fuerzas armadas, uso sistemático de la violencia y anulación sistemática de la voz obrera, violación permanente de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, abandono de los métodos democráticos, malversación y robo de los fondos sindicales, tráfico deshonesto de los intereses obreros, complicidad con el gobierno y los patrones y descomposición moral en todas sus formas.

Desde entonces y como aún vemos hoy en día, esas mañas se aplican contra todo intento democratizador.

b. Algo del presente afectado por esta historia.

Si violencia, antidemocracia y autoritarismo es el "comportamiento sindical" que posiblemente experimentó Miguel Angel Martínez Dávalos, y es lo que comúnmente

bilateral-

uro y comía
meda de una
como en los
bilateralidad
de la jornada
ad se ha en-
los asuntos
va. El contra-
la bilateral-
relativos a las

os de trabajo
nes de traba-
ma de la Ley
de industria o
os continúan.
ña Nestlé: la
s) pretendía
as referidas a
cantes y pro-
ficar 17 cláu-

de trabajo de los
e modernización
y ha impuesto a
ento a la jornada
Multidisciplinario,
IAM, Facultad de



han vivido los trabajadores, no es difícil razonar de dónde procedan la rebeldía, apatía o impaciencia y la desesperación que haya llevado a un hermano a prenderse fuego y morir por esa causa. El trabajador mexicano al no tener una tradición de participación democrática y de amplia lucha que le haga valer sus demandas, no se le ha aclarado ni su posición social como asalariado ni su potencialidad como parte de una fuerza transformadora de la sociedad. En su ser y memoria colectivas, hay un cáncer, por lo que no tiende a ejercer su poder ordinariamente ni tiende a fortalecerlo; más aún, tiende a desentenderse de él y a depositarlo en manos ajenas.

Para resolver sus problemas tiende a buscar soluciones individuales, con actitud sumisa y dependiente respecto de los funcionarios sindicales, perpetuando así una relación vertical y autoritaria en la que ellos salen perdiendo.

Tiende a someterse y a sobrevivir bajo el poder en turno sea del signo que sea, y no busca vincularse con tareas y organismos políticos que pudieran abrirle nuevas perspectivas.

Tiende, finalmente, a distanciarse o desentenderse de su organización y de la dirigencia de ésta, permitiendo que ambas se autonomicen de su control, que adquieran carácter de poder ajeno a él, y que se dé la centralización de información y gestión. Así, la capacidad de decisión sobre los asuntos concernientes a todos los trabajadores,

es concentrada y monopolizada por un grupo minoritario de ellos.

El trabajador es crítico de las desviaciones o excesos del poder en turno, pero no actúa para transformarlo. A la fecha, y como consecuencia de su trayectoria histórica, los trabajadores no ejercitan orgánicamente la fuerza que les proviene del hecho de ser mayoría de iguales. La base de relación entre ellos está más fincada en las afinidades temperamentales y afectivas, que en su común condición de asalariados con necesidades e intereses idénticos.

Cuando el trabajador siente la necesidad de un cambio, porque su dirigencia es muy negligente o desca- radamente adversa, piensa en soluciones de tipo caudil- lista, más que en construir la organización de la base trabajadora con un proyecto propio.

La protesta de los trabajadores es ordinariamente espontánea e impotente (la inmolación de Miguel Angel es un caso tan patente como trágico); no llega a proponer un proyecto alternativo ni señala los cauces organiza- tivos que pudieran servir para su operativización.

En la agenda democrática, que hoy se configura en la Nación, hay que sumar, desde los trabajadores, que la gran mayoría de ellos (aún algunos de los que participan en sindicatos democráticos) no se sienten parte inte- grante de su organización sindical y no actúan como corresponsables de ella. Para la mayoría, el sindicato es algo ajeno, el sindicato "son los del Comité". Entienden que en el sindicato se concentra poder pero no muestran



estar disp

En la ciencia, l reses con confien e telista, ab ren en ec con la ac quien pid

Muy tienen n promesa en la ma profunda tarios, fa promueva distinta. salidas re

6.1 C ble para l nómica y de la der de derech no puede la angustia cer las ne

6.2 F mutilación imponer n por contr de las org ción dem gobierno de los der

minoritario

o excesos
narlo. A la
histórica,
fuerza que
s. La base
afinidades
condición
ticos.

ad de un
e o desca-
ipo caudi-
de la base

ariamente
guel Angel
a a propo-
s organiza-
n.

onfigura en
res, que la
e participan
parte inte-
úan como
indicato es
Entienden
o muestran

estar dispuestos a ejercerlo u orientarlo.

En la vida cotidiana, no se ha despertado en su conciencia, la noción de ser colectividad de iguales con intereses comunes. Acuden a los dirigentes -aun cuando no confíen en ellos- para pedirles, de manera sumisa o clientelista, aboguen por ellos ante la empresa o los consideren en equis prerrogativa. Normalmente no se presentan con la actitud de quien exige un derecho, sino con la de quien pide un favor.

Muy modestamente y con grandes esfuerzos, se sostienen núcleos democráticos y otros emergen como promesa real desde la mismísima derrota, pero aunque en la mayoría de los casos notamos una inconformidad profunda hacia "los del sindicato" (por corruptos, autoritarios, favoritistas, etc.), no vemos todavía que se promueva la construcción de una alternativa democrática distinta. Los trabajadores viven una inconformidad sin salidas respecto de su organización sindical.

6. Conclusiones.

6.1 Un proceso democratizador en el país, será creíble para los trabajadores si les devuelve la seguridad económica y el bienestar real. Componentes fundamentales de la democracia, como la libertad individual, el Estado de derecho, la libertad de expresión o la igualdad legal, no pueden vivirse desde una existencia caracterizada por la angustia y la desesperación que producen el no satisfacer las necesidades elementales de una familia.

6.2 Reconocer la existencia de distintas formas de mutilación de los derechos colectivos y la pretensión de imponer nuevos modelos de relaciones laborales, obliga por contra parte, a la reestructuración y fortalecimiento de las organizaciones sindicales, con la debida participación democrática de los trabajadores, sin la injerencia del gobierno y los patrones, que conduzcan al pleno ejercicio de los derechos colectivos. Un nuevo modelo de relacio-

nes laborales quedaría trunco si se redujese a transformar flexibilizando los contratos de trabajo y no tocarse las formas de dominación corporativa sobre la clase obrera.

En conclusión, no puede retrasarse más la recuperación de la característica fundamental de la bilateralidad en las negociaciones colectivas. Tampoco, la renovación de los sindicatos mediante una vida democrática interna y así, renovar su acción en defensa del trabajo humano.

6.3 Para que los vientos democratizadores alienten la vida de los trabajadores, han de traer nubes que lleven experiencias y formas de democracia directa y participativa que fecunden la vida sindical.

Tal fecundidad tendría los siguientes indicadores: eliminación en las prácticas sociales sindicales del discurso y la lógica autoritarios; agotar el recurso de las explicaciones macro sociales que margina el análisis de la situación concreta; acabar con la práctica de la vida sindical como instancia donde se induce una línea partidista o donde se transmiten fobias a-partidistas; enterrar para siempre el clientelismo; no fomentar más dirigencias que no promuevan nuevos cuadros y que tiendan a perpetuarse vía reelección, porque el resultado inmediato es la concentración de tareas, información y decisiones.

En resumen, prenderle fuego a una visión burguesa de la democracia que sólo concedería un reducido, aunque mayor margen, de competencia electoral, pero dejando intactos los motivos de la desesperación y la angustia de miles de trabajadores. Prenderle fuego a lo que obstaculiza mayor vida económica, legal y organizativa para los trabajadores. Es lo mínimo con lo que nos podemos comprometer con quien se ofrendó a sí mismo en dramática protesta por lo miserable de los salarios actuales. +



COLABORACIONES

Este artículo fue publicado como Editorial colectivo en Noviembre de 1988. Su autor fue fundamentalmente Javier Jiménez Limón. Los cambios innegables que han sucedido a nivel mundial y en nuestro país no le han hecho perder su vigencia y su capacidad de iluminar los compromisos cristianos con la democracia. (N de la R).

DEMOCRACIA, FE CRISTIANA Y LIBERACIÓN DE LOS POBRES

¿Podemos los cristianos católicos apelar a una historia de la libertad democrática lograda y sufrida no solamente sin nosotros, sino en buena parte en contra nosotros?... Sólo seremos creíbles si logramos invocar la gracia del Evangelio, simultáneamente en la libertad de los hombres y en la liberación de los hombres y pueblos pobres y oprimidos.

Juan Bautista Metz, 1980.

No pretendemos, en estas páginas, hacer un análisis sociopolítico del momento electoral o más ampliamente de la coyuntura política. Sino decir una palabra cristiana y crítica sobre algunos problemas de fondo subyacentes a nuestro momento histórico. Creemos que uno de los retos centrales de nuestro tiempo -y particularmente del México de hoy y de mañana- es la articulación coherente entre el desafío de la democracia y la gran tarea de la liberación de los pobres.

Hablar seriamente sobre la democracia desde la fe cristiana y desde la opción por los pobres, requiere empezar por una autocritica consistente.

1. Una palabra autocrítica

1.1 Autocrítica Eclesial.

No desconfío de la vocación democrática de los chihuahuenses -fruto de su historia-, pero sí desconfío, en cambio, de la democracia en boca de la Iglesia. Mil quinientos años de historia muestran que es el integrismo y no la democracia -menos aún en su acepción moderna- lo que se acerca más al espíritu político de la Iglesia. Enrique Krauze, 1986.

No cabe duda que la historia moderna de la libertad, tanto en su vertiente democrático-liberal como en su vertiente socialista, ha sido hecha en su conjunto no sólo sin la colaboración de los cristianos católicos, sino incluso con su oposición franca. Las excepciones anteriores al Concilio Vaticano II son pocas y muchas veces fueron miradas con desconfianza por el mundo oficial católico.

Tampoco puede dudarse de que mil quinientos años de historia muestran que la querencia política de la Iglesia

en su dimensión institucional va hacia el integrismo de la cristiandad -entendido como identificación de la Iglesia con el Estado, como tutela de la Iglesia sobre Estado, o al menos como alianza entre poderes análogos-, y no hacia el sistema o los procesos democráticos.

Ambos son hechos macizos de la historia, y no invenciones del jacobinismo trasnochado de intelectuales malévolos o de clérigos progresistas ansiosos de sentirse modernos. Hechos, además, particularmente gráficos y dolorosos en episodios importantes de la historia de México (Cfr. p.e. las excomuniones de Hidalgo y de Morelos, y la intervención francesa). Estas realidades históricas han de ser estudiadas, matizadas, quizás comprendidas en estudios precisos; pero no deben ser ocultadas, ni ignoradas. Pues sin dicho reconocimiento, fácilmente estaríamos prolongando esos hechos antidemocráticos y antiliberadores, incluso usando una retórica democrática y socialista.

Gran parte del significado de Vaticano II está en la confesión explícita de las fallas históricas de la Iglesia (G.S., 19.3, 36.2, 43.6; D.H., 12.1; U.R., 3.1, 7.2); en el reconocimiento expreso de su constante necesidad de purificación y transformación (L.G., 8.3); y en el reconocimiento dialogal y agradecido del aprendizaje que los cristianos y la Iglesia han hecho y han de seguir haciendo de los procesos históricos de la humanidad (G.S., 44).

Así, pues, una palabra creíble de los cristianos y de la Iglesia sobre la democracia requiere de una conversión intelectual y moral nada fáciles, tanto en su relación con la sociedad y la historia, como en su propia vida y organización internas. De otra forma estarían en lo justo quienes critican a la Iglesia por ofrecer remedios más radicales para la sociedad que para sí misma.

Con respecto al tema que nos ocupa, dicha conversión significa tomarse en serio, teórica y prácticamente, que con el Vaticano II se empezó a cerrar, desde el punto de vista eclesial y con plena legitimidad y aun obligatoriedad evangélica, la larguísima etapa de casi 15 siglos de cristiandad. En realidad el fin del régimen de cristiandad era, en muchos países, un hecho antiguo, aunque no aceptado por la Iglesia; porque sus jerarquías sentían equivocadamente -y quizás interesada y pecadoramente- que el mantenimiento de la identificación o alianza de la Iglesia con el poder del Estado era una necesidad pastoral.

En el caso de la Iglesia mexicana, quizás hay que decir más: a todo lo largo del siglo pasado se dio una constante lucha, fundamentalmente equivocada y largamente perdida, por mantener o rehacer el régimen de cristiandad. Pues bien, una lucha tan terca y tantas veces perdida, hace aún más difícil la conversión mental, afectiva y práctica que hoy se requiere. Porque tales derrotas han dejado unas heridas, unos hábitos mentales,

una inerte heredería transformada en una nueva carne más allá de intentar la transformación de una carne

Esta lleva a la todos los conversión práctica eclesial y Iglesia m. Mendez A. sur y cierr del país esta men eclesiales. esperanza otro cas deseable.

1.2 Auto

Duran a partir socialista cuestión asuntos de subestima política. C formal-de el asunto



una inercia histórica -tanto en la Iglesia como en los herederos de los otros actores sociales- que dificultan la transformación. Y, sin embargo, sin esta conversión, la nueva causa de la democracia en labios de la Iglesia -y más allá de sus buenas intenciones- sería utilizada para intentar recuperar nostálgicas tajadas de poder al modo de una cristiandad, hoy indeseable e imposible.

Esta autocrítica debe hacerse de tal modo que no lleve a la privatización de la fe, que los liberales predicar todos los días a la Iglesia. Más bien ha de llevar a la conversión actuante y al surgimiento de una nueva práctica eclesial. Creemos que signos de esta novedad eclesial se van dando en diversas zonas y sectores de la Iglesia mexicana. Además de la práctica de Don Sergio Méndez Arceo, la línea pastoral de los obispos del Pacífico sur y ciertas intervenciones de algunos obispos del Norte del país son manifestaciones ministeriales salientes de esta mente renovada. Y la práctica de las comunidades eclesiales de base es, quizás, el signo más profundo y esperanzador de esta conversión. Aunque ni en uno ni en otro caso las realizaciones tengan ya la madurez deseable.

1.2 Autocrítica de la izquierda.

Durante largo tiempo el análisis político elaborado a partir del esquema conceptual de la izquierda socialista, incorporó sólo de manera sesgada la cuestión democrática. El interés excluyente en los asuntos de igualdad y justicia sociales, significó la subestimación de los problemas de la democracia política. Con base en dicotomías confusas (democracia formal-democracia sustancial) se tendió a dejar de lado el asunto central de los derechos políticos y las

libertades individuales, así como el tema no menos fundamental del pluralismo... Si parte de lo que está en juego en el mundo contemporáneo es la socialización del poder, entonces la democracia funciona como condición de posibilidad de tal socialización, pues sin ella no hay constitución de sujetos políticos capaces de intervenir productivamente en la vida pública.

Carlos Pereyra, 1988.

Si miramos, por otra parte, hacia la izquierda socialista -con la que tiene gran afinidad el sector liberador de la Iglesia-, es claro que hay que partir también de una reflexión autocrítica parecida. Pues hasta muy recientemente sólo ha incorporado de manera sesgada la cuestión democrática. Destaquemos 3 factores que, han influido, entre otros, en esta insuficiencia democrática de la izquierda socialista: 1) La justa necesidad de distanciarse de la peculiar "democracia" preconizada una y otra vez por la política imperialista de los Estados Unidos: una democracia restringida, sin pluralismo real que incluya partidos con verdaderas opciones de cambio social; democracia usada como un arma ideológica mantener los reales o supuestos intereses imperiales en una América Latina entendida como patio trasero del imperio. 2) El interés ciertamente prioritario por las cuestiones de igualdad y justicia sociales, al volverse exclusivo, no ha permitido darles su importancia a la cuestión de los derechos políticos individuales y al asunto del imprescindible pluralismo político. 3) Una fijación ideológica incapaz de pensar en la complejidad del desafío histórico: al percibir rígidamente el hecho de que la pura democracia representativa es sin duda insuficiente como solución

para una sociedad estructuralmente injusta, tiende a ocultarse que también es verdad que un mero socialismo económico conduce a una sociedad políticamente opresiva. Se diría que la izquierda socialista inicia apenas su noviciado democrático. Se tiene la impresión, en algunos casos, de que la entrada en los procesos democráticos se hace por una necesidad táctica y transitoria. Como si su pensamiento de fondo fuera el siguiente: "Ya que, desgraciadamente, no es posible 'la revolución' -entendida como un acto de fuerza por el que una minoría arriesgada impone su manera de concebir la reestructuración del orden social-, luchemos mientras tanto en el seno de la 'democracia burguesa', que oportunamente destruiremos (no sólo como estructuración injusta, sino también como participación política plural)". El recientemente fallecido Carlos Pereyra ha hecho, en el seno de la izquierda socialista, un sólido trabajo de crítica y de teoría que apunta a la asunción auténticamente estratégica de la democracia para la construcción y ejercicio de un futuro socialismo latinoamericano. Además de la cita de nuestro epígrafe, que se nos permita espiar algunas frases de un magnífico artículo póstumo:

"Se pone de relieve una verdad elemental: el socialismo no es posible sino como obra de la inmensa mayoría del pueblo, es decir como resultado de una amplia hegemonía socialista... Hay quienes creen que mientras funcione el sistema capitalista de relaciones sociales es impensable la formación de una hegemonía alternativa de carácter socialista y la transformación democrática del orden social. Por ello suponen imprescindible un acto de fuerza. La ambigüedad del término 'revolución' permite confundir el esfuerzo colectivo orientado a la reestructuración del orden social y el acto de fuerza donde una minoría impone su manera de concebir dicha reestructuración... Con esta conceptualización del poder (como mero instrumento de clase), el espacio de la política prácticamente desaparece y el esfuerzo entero de organización social queda sustituido por la idea obsesiva y monocrónica de la revolución-acto de fuerza, cuyo sendero luminoso no sólo exhibe desde ya ... las penumbras de la intransigencia criminal, sino que ofrece un anticipo de lo que serían los nuevos instrumentos de poder si llegaran a constituirse en gobierno... Si parte de lo que está en juego en el mundo contemporáneo es la socialización del poder, entonces la democracia funciona como condición de posibilidad de tal socialización, pues sin ella no hay constitución de sujetos políticos capaces de intervenir productivamente en la vida pública..." (LA JORNADA de los libros, 6, Agosto, 1988, pp.6-8).

Así, pues, una palabra sólida sobre la democracia, dicha al mismo tiempo desde la fe cristiana y desde la opción por un cambio social radical, requiere de un profundo trabajo de autocrítica y de cambios mentales y prácticos. De otra forma caemos en un oportunismo que no favorece ni a la autenticidad de la fe cristiana ni a la solidez del cambio social necesario. Teniendo esta autocrítica como condición, digamos brevemente una palabra sobre tres temas de fondo y de actualidad: 1) Democracia y fe cristiana; 2) Democracia y opción por los pobres desde la fe cristiana. 3) Transición mexicana hacia la democracia y fe cristiana liberadora.

2. Democracia y fe cristiana

Expresémoslo en forma de breve tesis: la fe cristiana puede y debe reconocer hoy en el sistema y en los procesos democráticos oportunidades y exigencias evangélicas impostergables. Ello aparece claro si nos tomamos en serio: a) la unidad del género humano creado a imagen de Dios; b) el talante de Jesús de Nazaret, hecho al mismo tiempo de interpelación profética, de profundo respeto a la libertad de los hombres y de tolerancia ante sus enemigos; c) la crítica de Jesús a la concentración y divinización del poder, y su espíritu de servicio y participación.

Hablamos de oportunidades y exigencias para la fe -y no de identidad entre fe y democracia, y, menos aún, de "democracia cristiana"- porque la fe cristiana apunta a una plenitud definitiva (o escatológica) que trasciende a los sistemas sociales y políticos. Pero hablamos de oportunidades y exigencias HOY IMPOSTERGABLES, porque los valores y los recuerdos de la fe han de encarnarse en situaciones concretas con un máximo de fidelidad, discernimiento y audacia.

Hablamos del sistema y de los procesos democráticos para no encerrar la democracia en la pura representatividad electoral o en la división de los poderes estatales -por necesarios que sean estos elementos-, y para concebirla más ampliamente, refiriéndola a procesos políticos, sociales, económicos y culturales de efectiva participación.

2.1 Democracia y unidad del género humano.

La convicción creyente en la unidad del género humano, creado a imagen de Dios, tiene profundas virtualidades y exigencias democráticas. Todos los hombres y mujeres son sujetos de dignidad y participación, colaboradores -en su libre y solidaria subjetividad- en la transformación humanizadora de una creación incompleta. Ni una visión aristocratizante y elitista, ni una visión maniqueamente clasista de la vida social hacen justicia a la unidad del género humano, creado por Dios como insustituible co-creador de la historia. Dios llama a todos los hombres a que sean sujetos solidarios y responsables en su presencia, no conquistando su libre subjetividad a costa de los otros, al margen de los otros o en contra de los otros, sino con los otros.

Al hablar de subjetividad solidaria, queremos superar una visión individualista, y aun personalista, del hombre, y también un colectivismo mecanicista de la historia y la sociedad. Para la fe cristiana, lo originario no es el individuo sólo, ni la historia cosificada; sino la mutua pertenencia entre individuo y sociedad: no hay individuo humano sino para y por la solidaridad común; y no hay historia común sino por y para las personas libres y solidarias.

La historia concreta muestra muchas veces esta unidad del género humano rota por el pecado, y esta imagen de Dios mancillada por las idolatrías del dinero, el poder y el prestigio. Pero deducir de ello un maniqueísmo político que excluyera a algunos del derecho y la obligación de la participación solidaria, no sólo hace imposible la democracia, sino que atenta directamente contra la fe cristiana. Esto es tanto más importante cuanto las exclusiones suelen hacerse desde los poderosos y ricos hacia los débiles y pobres, desde los

hombre
cultural
("negros
homose

Esta
hombre:
cada inc
las clase
tendrem
la opción
participa
exclusión

Hoy
dinamism
oportuni
eclesial
exclusivis
antidem
El espíritu
frecuenc
otras en
seculariz
consider
de nuest
por los
cristiana
antidem
de la so
decimos,
integraci
la liberac
central de

hombres hacia las mujeres, desde las mayorías raciales, culturales y religiosas hacia las minorías correspondientes ("negros, indios, protestantes, infieles, ateos, homosexuales, comunistas...").

Esta necesaria subjetividad participativa de todos los hombres no hace -obviamente- legítimo lo que realice cada individuo, ni armoniza los intereses de los individuos, las clases, las razas, los grupos humanos. (Y por ello tendremos que hablar, en nuestro siguiente apartado, de la opción por los pobres). Pero sí indica una dinámica de participación universal y señala una prohibición de la exclusión y el monopolio.

Hoy, alcanzar en la práctica eclesial y política el dinamismo de este artículo de nuestra fe, es una oportunidad y una tarea nueva, difícil y compleja. La vida eclesial está todavía demasiado marcada por largos exclusivismos y monopolios históricos (anticristianos y antidemocráticos) y por nuevas tentaciones maniqueas. El espíritu de la cruzada y la inquisición renace hoy con frecuencia, a veces en grotescas formas reaccionarias, otras en curiosas formas izquierdistas de maniqueísmo secularizado. Más aún: lo que justamente podemos considerar como la más grande oportunidad evangélica de nuestra época -simbolizada en la opción preferencial por los pobres- puede convertirse, a falta de calidad cristiana y de seria formación política, en sectarismo antidemocrático, malo para la transformación liberadora de la sociedad y mortal para la fe cristiana. Por esto decimos, como abundaremos más abajo, que la integración entre el desafío de la democracia y la tarea de la liberación de los pobres va siendo, quizás, el reto central de nuestro tiempo.

2.2 Democracia y talante de Jesús.

El talante de Jesús, en un mundo de pecado al que se acerca ya el Reino de Dios, es ciertamente profético, con todo lo que ello lleva de anuncio, de denuncia, de urgente interpelación; pero es, al mismo tiempo, un talante seriamente respetuoso de la libertad de los hombres, expresamente tolerante con lo que es, o parece ser, la cizaña en medio del trigo. Y todo esto no por método exterior o por incapacidad para el uso de la fuerza o la seducción, sino por la convicción radical de que ni siquiera la salvación puede forzarse por encima de la libre participación de los hombres. Por este talante, profético y respetuoso a la vez, Jesús llegó hasta la cruz.

El camino y el talante de Jesús no es, directamente, un modelo de transformación y organización política. En este sentido tiene razón Freud cuando afirma que si se pusiera por ley civil de una sociedad histórica el Sermón de la Montaña, de ahí no brotaría el milagro de la armonía sino una verdadera catástrofe social; pues las indicaciones de Jesús, elevadas a norma social - por ejemplo el mandato de darle también la camisa a quien te haya quitado el manto-, implicarían un premio directo a la maldad. Pero no cabe duda que el respeto a la libertad que Jesús practicó de una manera tan consistente y radical, y que sí pertenece a lo normativo y salvífico de la revelación, posee profundos dinamismos y exigencias hacia una auténtica democracia.

2.3 Democracia, cauce de participación y de crítica al poder.

Finalmente, Jesús criticó la concentración opresora y autodivinizante del poder y propuso una dinámica de



LAS FABRICAS de LYON, S. A. DE C. V.

**ARTICULOS EXCLUSIVOS
PARA IGLESIA Y REGALOS**

Av. Madero No. 82-A
Centro
Tels. 521-47-30 / 512-19-88 / 510-33-86
FAX 512-40-27

CASA FUNDADA EN 1894

servicio y participación igualitarios. Al hacer esto no estaba pensando en lo que hoy llamaríamos la sociedad secular, sino en la comunidad de sus seguidores ("No ha de ser así entre ustedes"). Pero es bastante claro que pensaba a ésta como una comunidad alternativa de crítica y de servicio al mundo. Por ello, si concebimos el sistema y los procesos democráticos como cauces de socialización del poder, el espíritu de Jesús tiene claras potencialidades y exigencias democráticas. Con estas indicaciones no queremos resolver, ni siquiera plantear, los múltiples y complejos problemas de la democracia (jurídicos, políticos, económicos); pero sí queremos indicar que los cristianos, y la Iglesia, si superamos nuestros lastres históricos, podemos y debemos tomarnos en serio la democracia y reconocer en ella elementos enraizados en el Evangelio.

3. Democracia y opción por los pobres desde la fe cristiana

El reto de hoy, pese a la importancia histórica y cristiana de la democracia, es mucho más rico y complejo. No hay duda que el llamado central de toda nuestra época no tiene como primera palabra "democracia", sino "opción por los pobres". Así queda evidenciado a nuestro juicio en el siguiente texto de Puebla: "Y porque creemos que la revisión del comportamiento religioso y moral de los hombres debe reflejarse en el ámbito del proceso político y económico de nuestros países, invitamos a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo. Todo lo que hicieron a uno de estos mis hermanos más pequeños a mí me lo hicieron (Mt. 25, 40)" (Mensaje de Puebla, 3,14).

Aquí no queremos fundamentar nuevamente la opción por los pobres. Sino ofrecer sencillamente algunas reflexiones que muestren la convergencia cristiana e histórica entre opción por los pobres y democracia. Procederemos por tres pasos: primero, mostrar que no se trata de una convergencia mecánica; segundo: ofrecer las perspectivas de la convergencia real; tercero: señalar algunas exigencias prácticas de dicha convergencia.

3.1 No hay convergencia automática.

No se trata ciertamente de una convergencia mecánica. Pues ha habido procesos que, constituyendo una cierta democracia, han sido objetivamente dañinos a los pobres. Y ha habido procesos que, con notables logros en la justicia, han implicado graves daños a la libertad y participación políticos. Veámoslo brevemente.

Demasiado a la vista están las democracias representativas europeas que, incluso con partidos "socialistas" en el poder, han venido a constituir lo que hoy llaman los especialistas "sociedades de los dos tercios": dos tercios de ricos y de clases medias con buenos empleos, y un tercio de pobres y desempleados, al interior de sociedades profundamente insolidarias con el "tercer mundo" e inconscientes de su causalidad en la pobreza y miseria de ese mundo. Demasiado a la vista está, también, la democracia norteamericana, cuyo dominio económico y político es causa estructural importante y muchas veces cómplice y causa intencional y directa para hacer imposible o muy difícil la vigencia de los derechos democráticos en los países pobres (Cfr. las

intervenciones norteamericanas en la Guatemala de Arbenz, el Chile de Allende, la Granada de ayer, la Nicaragua de hoy, y un larguísimo etcétera). Los propugnadores de una "democracia sin adjetivos" olvidan o minusvaloran estas realidades macizas.

También son hoy claras las fallas estructurales y tremendamente opresoras de los socialismos realmente existentes, contruidos de alguna manera desde la opción por los pobres, pero sin democracia. Algunos revolucionarios entusiastas y generosos olvidan o minusvaloran estas realidades igualmente sólidas.

¿Cómo pensar y practicar, entonces, esta convergencia no mecánica entre opción por los pobres y democracia, tomadas ambas en radicalidad?

3.2 Perspectiva en que convergen democracia y opción por los pobres.

Nos parece que esta convergencia no puede lograrse si la lucha por la democracia política se vive desde la abstracción liberal (y en el fondo burguesa) de una universalidad idealista de los derechos humanos. Sólo habrá convergencia si se lucha por la democracia desde el reconocimiento incondicional de los derechos conculcados de los pobres, derechos cuyo ejercicio está violado en su raíz misma, que es una vida humana suficientemente constituida. Para decirlo en términos evangélicos: la suprema dignidad del hombre no dice: "te encontraste con alguien como tú e hiciste con él un pacto entre iguales, fruto del diálogo inteligente y respetuoso"; sino: "tuve hambre y me diste de comer".

Para decirlo en términos sociopolíticos concretos: una democracia política interior a una estructuración socioeconómica que produce desigualdad real y extrema para las mayorías pobres, afirma verbalmente la universalidad de los derechos humanos, pero en realidad excluye a las mayorías porque les impide, con eficaces condiciones socioeconómicas, ser y actuar como sujetos. Y decimos que dicha forma de luchar por la democracia implica en el fondo una concepción "burguesa" de los derechos humanos -dando a este adjetivo no un sentido demagógico, sino crítico-, porque en verdad no se da en ella un reconocimiento incondicional de los derechos del otro en su dignidad, sino un reconocimiento condicional que tiende a convertirse en pacto de intercambio entre "iguales", entre "personas razonables y bien situadas" que se defienden mutuamente en sus intereses. Los protagonistas de una democracia sin adjetivos son siempre los intelectuales, las personas razonables, los ya situados en la sociedad, los empresarios, las clases medias, etc. Para esta búsqueda de participación abstractamente universalista, las luchas de los pobres, de los indigentes son fenómenos peligrosos y sin dignidad. En cambio una lucha por la democracia desde la opción por los pobres afirma la universalidad de los derechos humanos desde una decidida parcialidad por y con los oprimidos. Porque el horizonte y el correctivo de la acción no es la historia de los vencedores (no es el anhelo de llegar a ser como los Estados Unidos o como la URSS), sino la historia del sufrimiento y el anhelo de libertad de los hombres y los pueblos pobres. No se lucha por la democracia principalmente para que los ya económica y socialmente situados ejerzan también sus derechos políticos, sino para que los injustamente preteridos vivan y logren ser sujetos participativos.

Para decirlo en forma de slogan: a una democracia

mala de
ayer, la
ra). Los
s" olvidan

turales y
realmente
la opción
Algunos
olvidan o
s.

es, esta
s pobres y

ocracia y

de lograrse
desde la
) de una
nos. Sólo
cia desde
derechos
rcicio está
a humana
términos
no dice: "te
con él un
eligente y
comer".

concretos:
tructuración
y extrema
almente la
en realidad
on eficaces
mo sujetos.
democracia
esa" de los
un sentido
no se da en
derechos del
condicional
ambio entre
tuadas" que
ereses. Los
jetivos son
ables, los ya
las clases
participación
s pobres, de
sin dignidad.
de la opción
os derechos
or y con los
de la acción
el anhelo de
no la URSS),
e libertad de
lucha por la
económica y
us derechos
eridos vayan y
a democracia

sin adjetivos ha de oponerse, desde la opción por los pobres, una democracia con sujetos: con sujetos que vivan y participen, y con sujetos prioritarios: los pobres y oprimidos.

La fundamentación cristiana de esta perspectiva no es otra que la práctica de Jesús (y de los profetas): Jesús afirma la Buena Noticia para todo Israel identificándose con "esa gentuza que no conoce la ley" y posibilitándoles a los pobres el ser sujeto solidario en la presencia de Dios. Jesús no proclama y practica la universalidad de su mensaje desde los ya situados, o desde una mera universalidad idílico-afirmativa, sino inequívocamente desde los pobres, los hambrientos, los excluidos, los pecadores, los publicanos, las prostitutas.

Digámoslo todavía desde un punto de vista complementario: no se lucha por la democracia para entrar en una "modernidad" contradictoria, que afirma abstractamente la universalidad de los derechos humanos y que realiza eficaz y concretamente la exclusión (y aun la muerte) de las mayorías pobres, porque está poseída por una racionalidad insolidaria, individualista y excluyente. Se lucha, más bien, por la democracia, para entrar en una sociedad donde efectivamente tengan vigencia los derechos de todos, empezando por los derechos de los secularmente excluidos. La lucha por la democracia, y el apoyo cristiano a esta lucha, no puede convertirse en la afirmación implícita de las dinámicas de las clases medias, de los bienpensantes, de los sectores "modernizados" y cultivados -por legítimas que puedan ser estas dinámicas-, mientras se miran como peligrosas, excesivas, "subversivas" las reivindicaciones de los pobres, de los campesinos, los indígenas, los obreros, los habitantes de los suburbios. Una consecuencia eclesialmente importante de esta perspectiva es la siguiente: un trabajo leal por la democracia hecho desde el sector cristiano no tiene por qué no incluir la superación de la legalidad injusta de la constitución mexicana en asuntos religiosos; porque se trata de derechos humanos fundamentales. Pero este trabajo se corrompería democrática y eclesialmente, si se hiciera bajo el imperativo consciente o inconsciente de luchar por una fuerte institucionalidad eclesiástica al modo de la cristiandad. Más bien una colaboración leal por la democracia ha de ser eclesialmente más desinteresada: ha de buscar, prioritaria y evangélicamente, que los pobres lleguen a ser sujeto efectivo en la sociedad y en la política.

Así, la lucha por la democracia no puede convertirse en un apoyo privilegiado a los programas que incluyen demandas ligadas a la confesionalidad católica en su sentido más superficial; mientras esa lucha se distancia de las demandas de los pobres, que son en efecto más radicales. Ya señalamos en nuestro apartado anterior que esta perspectiva parcialista por los pobres ha de ser seria y consistentemente universalista en cuanto a los derechos, el sistema y los procesos democráticos. Añadamos ahora que la seriedad democrática es vital para que las vanguardias políticas no se apropien de la causa de los pobres y conduzcan a una situación totalitaria y burocrática. De lo que se trata es de la efectiva participación de todos los hombres (aunque pueda y deba haber representatividad y no una utópica democracia directa; pero representatividad efectivamente controlada por un pueblo que va siendo sujeto a los más diversos niveles).



3.3 Las exigencias prácticas de una opción democrática por los pobres.

Esta perspectiva convergente entre democracia y opción por los pobres, no es sólo un horizonte teórico, sino implica también una serie de exigencias prácticas. Señalemos tres de ellas:

1) La lucha por la democracia política ha de complementarse y posibilitarse a través de la lucha por una economía y una política que prioricen efectivamente la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías pobres. Sin la realización suficiente de esta tarea no puede llegarse sino a la falsa democracia de las minorías insolidarias. Es hipócrita hablar de los derechos políticos de los hambrientos. Porque todo derecho político sólo es efectivo, si es el derecho de una vida humana suficientemente constituida; y la vida humana de los hambrientos está eficazmente impedida. "La libertad con hambre / es una flor encima de un cadáver" (Casaldáliga).

2) El contenido central del sistema y de los procesos democráticos ha de ser la participación popular efectiva. Ello implica sobre todo la creación y consolidación de una auténtica sociedad civil popular; es decir de redes de pequeñas organizaciones populares autogestionarias e interrelacionadas entre sí en las que los pobres van siendo efectivos sujetos de su vida económica, cultural, política y religiosa, y desde las que pueden participar en la vida política más global.

3) Sólo puede construirse una auténtica democracia a la altura de la dignidad humana de todos, si a la lucha por el reconocimiento de los derechos políticos se va

uniendo la creación de una nueva cultura de alto contenido ético cuyo eje central sea la solidaridad con los pobres y de los pobres. De otra forma, a lo más que se puede llegar es, en situaciones de cierta abundancia económica, a "las sociedades de los dos tercios", y en situaciones de crisis económica, a los regímenes dictatoriales de seguridad nacional o al mantenimiento de la peculiar "democracia" de un partido de Estado crecientemente represivo.

Creemos que estas tres tareas traducen operativamente y en dinámica democrática la opción por los pobres, exigida por la fe cristiana.

4. Transición a la democracia y fe cristiana liberadora

A partir sobre todo de las elecciones pasadas, los analistas políticos han saludado la posibilidad, amenazada pero real, de que la sociedad mexicana esté iniciando un serio proceso de transición hacia la democracia. Además, tanto los resultados oficiales y los ocultos de las elecciones, como los procesos de participación popular y política que han acompañado a todo el proceso, se han interpretado como expresiones de una voluntad muy amplia de transformación democrática.

Creemos que los cristianos y las comunidades eclesiales han de comprometerse en este proceso de

transición democrática. Recomendamos vivamente el documento FE CRISTIANA Y COMPROMISO POSTELECTORAL que un grupo de centros cristianos ha elaborado sobre esta coyuntura política. (Documento que publicamos también en este número). Y, en el contexto de este editorial, queremos señalar 5 tareas enfocadas a apoyar sólida y cristianamente este proceso de transición democrática.

4.1 Colaboración en la creación de una sociedad civil popular.

Parece que la transición a la democracia sólo será sólida si se va creando una verdadera red de organizaciones populares autónomas e interrelacionadas. Sin la participación de una sociedad civil popular, la transición sólo llevaría al cambio de la minoría que domina. La mera indoctrinación y agitación exteriores - aunque sean hechas con la mejor voluntad revolucionaria de las vanguardias - no van creando democracia liberadora. Esta sólo crecerá con la libre participación del pueblo a todos los niveles. Dentro de la complejidad de lo real, habrá que ir buscando las articulaciones correctas entre las organizaciones sociales y las organizaciones más estrictamente políticas, ambas necesarias para la democracia.

Las propias comunidades eclesiales de base son ya una forma de sociedad civil popular. Son lugares en los que el pueblo se va constituyendo como sujeto a través de nuevas prácticas de solidaridad, reivindicación, defensa de los derechos humanos, y a través del recuerdo de Jesucristo y las tradiciones de la fe, evocados y celebrados al ritmo de su vida y liberación. Estas comunidades pueden y deben hacerse presentes en y articularse con diversas instancias del movimiento popular, dando ahí su aporte evangélico propio. Y pueden y deben ser semilleros de vocaciones más estrictamente políticas de cristianos comprometidos en las luchas populares.

4.2 Operativización de la misión profética de la Iglesia:

En la actual coyuntura aparecen tres tareas principales para el profetismo de las comunidades cristianas: a) la crítica de las falsificaciones de la democracia; b) el llamado a la participación política esperanzada y creadora; c) la defensa de los derechos humanos, especialmente de los pobres.

Las comunidades cristianas no han de reprimir la expresión vigorosa, desde la sociedad civil y desde valores éticos y jurídicos universales, de un juicio condenatorio del fraude y la imposición electoral. Aunque deben esforzarse por dejar claro que este juicio no persigue intereses eclesiásticos inconfesables, no deben autocensurarse por temor a que se den tales interpretaciones. Las autocensuras medrosas, que anteponen la tranquilidad institucional a todo bien, incluso mayor, son una infidelidad a la misión profética de la Iglesia, y lo que logran es minar aún más la credibilidad eclesial.

Junto con la crítica ha de venir el llamado a la esperanza constructora, a la participación política creadora. La transición a la democracia es una tarea larga, difícil y compleja. No podrá realizarse sin una amplia y perseverante participación social y política. Después de las legítimas euforias por los cambios - hasta



cierto
pued
dificu
futuro
las in
que
incon
respo
clases
manic
activ
resign
mensa
espec
nueva
así e
democ
euforia
Perten
los der
trata c
Padres
por Igl
Salvad
mexica
atrevim
manife
cerrar
Octubr

4.3 Pra
desde

No
democr
desoir
particip
configur
Es verd
razones
aquí en
respetar
"democr
la Iglesi
eclesiolo
el Vatica
transform
Iglesia d
y Puebla

La
urgentes
enorme
consolida
país. Y s
proclama
comunidad

4.4 Val
especial
liberador
confesior

En r
movemos
valoración
del mundo

cierto punto sorprendentes- expresados en las elecciones, pueden venir la desilusión y el cansancio ante las dificultades para consolidar lo logrado y avanzar hacia el futuro con el realismo y la audacia necesarios para evitar las indeseables salidas violentas. Entre el optimismo fácil, que prepara futuras desilusiones, y el pesimismo comprometido, ha de trabajarse desde la esperanza responsable. Tanto el mundo tradicional católico de las clases medias y altas, tentado de un escepticismo maniqueo que juzga como mala, irredenta e inútil la actividad política; como el mundo popular, tentado por la resignación secular o el fácil mesianismo, requieren del mensaje y la fuerza de la esperanza responsable, referida específicamente a las tareas sociales y políticas. Sin una nueva cultura política, hecha de solidaridad responsable y así esperanzada, no podrá haber transición a la democracia. Sino una nueva capitulación, después de la euforia, en manos de los poderes "de siempre". Pertenece, finalmente, al profetismo eclesial la defensa de los derechos humanos, especialmente de los pobres. Se trata de una práctica tradicional, que viene desde los Padres de la Iglesia, y que ha sido actualizada con vigor por Iglesias y episcopados como los de Brasil, Chile, El Salvador. Práctica que la Iglesia y el episcopado mexicanos hemos de alcanzar con desinterés y atrevimiento, superando miedos e inhibiciones (como los manifestados de manera tristemente célebre cuando se cerraron las puertas de la iglesia de Tlatelolco el 2 de Octubre de 1968).

4.3 Práctica intraeclesial de participación y servicio desde los pobres.

No puede la Iglesia recetar los remedios democráticos y liberadores para la sociedad secular, y desoír sus propios imperativos evangélicos de participación y de opción por los pobres, como configuradores de la vida y las estructuras intraeclesiales. Es verdad que la Iglesia no constituye, por muchas razones, una democracia secular. Y no podemos entrar aquí en el importante y delicado tema de lo que significa, respetando la peculiaridad de la Iglesia, su "democratización". Pero más allá de eso, es evidente que la Iglesia mexicana está muy lejos todavía de vivir la eclesiología de comunión y participación proclamada por el Vaticano II. Y que tiene muchísimo por hacer para transformarse no sólo en Iglesia para los pobres, sino en Iglesia de los pobres, como lo ha proclamado en Medellín y Puebla.

La realización de estas tareas evangélicamente urgentes de conversión eclesial, si se dan, tendrían una enorme eficacia simbólico-sacramental para la consolidación de una democracia liberadora en nuestro país. Y si no se dan, esta omisión anularía todas las proclamas democrático-liberadoras de la Iglesia y las comunidades cristianas.

4.4 Valoración cristiana del mundo político, especialmente popular, por sus valores humanos y liberadores, y no por su retórica o su confesionalidad.

En muchos medios culturales en los que nos movemos los cristianos mexicanos, tiende a haber una valoración negativa del mundo político, y específicamente del mundo político popular (en donde siempre tiende a

leerse resentimiento, odio, "comunismo", peligro). Y una tendencia a valorar los proyectos y las acciones políticas por su referencia explícita a la confesión cristiana, independientemente de los valores por los que se lucha a través de esos proyectos y acciones.

En contra de esta cultura -que muchas veces es automática, casi inconsciente, y que ha de juzgarse como falsamente cristiana-, hemos de aprender a valorar los proyectos y las acciones políticas ante todo desde la opción preferencial por los pobres. Las luchas de los pobres tienen dignidad y justicia. Y, cristológicamente, es en ellas donde se concentra la mayor interpelación evangélica. (Aunque no por ello hayan de sacralizarse sus formas seculares concretas).

4.5 Invocación de la gracia en la libertad democrática y en la liberación de los pobres.

Intentemos, para concluir, una formulación englobante de las tareas cristianas y eclesiales, no sólo ante la coyuntura postelectoral, sino también ante los grandes retos de la democracia y la liberación de los pobres. Y pongámoslo en forma de dos preguntas.

Primera pregunta: ¿cómo puede actuar hoy la Iglesia mexicana en su conjunto, para no moverse bajo la compulsión de sus traumas históricos, sino desde la gracia del Evangelio y la memoria de Jesucristo?

No cabe duda que la situación sociohistórica de la Iglesia mexicana -que hemos de asumir sin patetismos y transformar responsablemente- es una situación algo desquiciada por largas historias pasadas. Este desquiciamiento conlleva también, si se nos permite hablar así, traumas e inercias institucionales. Pues bien, sólo podremos superar y transformar esta situación -y todos somos corresponsables de ello-, si logramos como Iglesia: buscar, invocar y vivir la gracia de Jesucristo, al mismo tiempo y profundamente, en la libertad democrática de los hombres y en la liberación integral de los pobres. Ello sólo podrá suceder si la Iglesia se inserta más y más en el mundo y en la causa de los pobres, y si éstos llegan a ser auténtico y central sujeto eclesial.

No podremos superar dicha situación y dichos traumas, ni con la nostalgia del poder de la cristiandad, ni con el miedo ante los retos y los poderes dominantes, ni con las meras fórmulas ideológicas; sino exclusivamente con la libertad que brota del Evangelio de Jesucristo y que hoy ha de manifestarse en el servicio desinteresado a la democracia, y en el servicio a la liberación de los pobres. Ambos servicios conducirán, aquí como en otras partes, a la persecución y a la cruz, sin los que no hay vida nueva.

Segunda pregunta: ¿Cómo podemos actuar los cristianos no desde el oportunismo de las meras coyunturas o desde los imperativos puramente éticos o ideológicos, sino desde la gracia y el seguimiento del crucificado?

Los cristianos no podremos superar oportunismos o peligros de reduccionismo ético y político huyendo los retos del momento. Sino invocando, descubriendo y practicando la gracia mesiánica de Jesucristo en la promoción democrática de la libertad y en la liberación de los pobres y oprimidos. ☩

LA PALABRA A FONDO

Abel Fernández
Lic. en Teología, México

ADVERTENCIA

En la introducción a la serie de "Guiones de Homilía" del presente ciclo en la revista *Christus* (Dic. 1993), advertía sobre la dificultad que significa su preparación con varios meses de anticipación para poder ser publicados, puesto que los hechos no pueden ser muy concretos. Esta es una condición para que la Homilía de verdad ilumine la vida de una comunidad, si se quiere que este género literario —al que Paulo VI llama "arte mayor"— cumpla su cometido específico.

Esta dificultad se agrava en una etapa coyuntural como la que estamos viviendo en México desde el grito de Chiapas, coyuntura que se reafirma y varía con la muerte de Colosio, el NO de los zapatistas, la renuncia del comisionado de Paz o la fallida del Secretario de Gobernación.

Pero cuando no sólo nos encontramos con coyunturas tan importantes, sino que entramos en una *dinámica de cambios estructurales* totalmente impredecibles como los que han acaecido también desde enero, la tarea de hacer "Guiones de Homilía" puede ser inútil o peligrosa: *Inútil* porque lo que hoy se escribe dentro de dos meses puede ya no tener ninguna base: ¿Qué va a suceder el 21 de agosto?: *Peligroso* porque, si se olvida que el guión es sólo una mera sugerencia, y se quiere uno sujetar a ella, puede orillarse a una comunidad a algo irreal.

Los analistas políticos mexicanos han definido la situación actual de total incertidumbre y de desconcierto por lo imprevisible. Hace seis meses hubiera sido impensable una tercera reforma a la Ley Electoral, o la Reforma Constitucional en Chiapas, o el que el mismo Presidente hable de la posibilidad real de la alternancia en el poder de otros Partidos, o el nombramiento de

"ciudadanos independientes" para el Consejo General del IFE, etc., etc. Cada semana se van dando acontecimientos que están dando un vuelco a la vida política del país y una comunidad cristiana no puede estar aiena. en su celebración, a ellos.

Por esto, a partir del 28 de agosto no me atrevo a elaborar guiones formales para el mes de septiembre, hasta que tengamos al menos la respuesta inicial a la pregunta clave: **¿Qué habrá después del 21 de agosto?**

Los textos litúrgicos de esos cinco domingos son muy ricos para ayudar a iluminar a una comunidad, cualquiera que sea el desarrollo de los acontecimientos; *sobre todo la carta de Santiago que guía estos domingos en la 2a. lectura*, puede ayudar como hilo conductor en la iluminación.

Presento, en vez de las homilias desarrolladas, un esquema del conjunto de los domingos; esquema que puede ser otra forma de ayudar y "obligar" a los celebrantes a preparar su propio guión si se responde a los siguientes pasos:

1er. paso: ¿Cuál es el acontecimiento nacional que se está viviendo?

¿Cuáles son sus signos de vida o de muerte?

¿Qué consecuencias tendrán para la vida personal, comunitaria y nacional?

2o. paso: ¿Qué es lo que la Palabra de Dios nos dice sobre ese acontecimiento?

¿Cuáles son sus exigencias para nosotros en lo personal, o como comunidad concreta y como Iglesia local para que no en esos acontecimientos hagamos presentes los signos de vida o denunciemos los de muerte?

3er. paso: ¿Qué vamos a hacer como personas y como comunidad concreta?

Domingo	1a. Lectura	2a. Lectura	Evangelio	Hecho	Idea clave
28 Agosto	Deut. 4, 1-8 Fueron fieles ... están vivos	Sant. 1, 17-21 Prontos para escuchar... lentos para hablar... realizadores, no oyentes	Mc. 7, 1-8.14-23 La verdadera pureza no es la exterior, sino la del corazón ¿Cuáles son las intenciones? ¿Están en función de la vida?	Las elecciones del domingo pasado	Evaluación de la participación y de lo que va surgiendo: ¿Qué garantía dan de evitar la muerte?
4 Septiembre	Is. 35, 4-7 Los ojos se despegarán... los oídos se abrirán	Sant. 2, 1-5 No hacer diferencias	Mc. 7, 31-37 Hace oír a los sordos y hablar a los mudos	Lo económico: lo central de todos los partidos: Atacar las diferencias	La injusticia social de México: el gran reto de hacer justicia a Dios. Nos toca oír y hablar.
11 Septiembre	Is. 50, 5-9 El Señor viene en mi ayuda	Sant. 2, 14-18 La fe se demuestra por las obras	Mc. 8, 27-35 Ser discípulos a medida del Maestro, no al revés	Si elegimos en razón de la justicia ¿Cuáles fueron las promesas	Mostrar las obras de justicia y exigirla a los gobernantes
18 Septiembre	Sab. 2, 12.17-20 Si es hijo de Dios El lo ayudará	Sant. 3, 16-4, 3 Codician lo que no tienen y entonces matan Origen de la muerte	Mc. 9, 30-37 El camino de Jesús: el servicio	La riqueza: el gran obstáculo para la justicia ¿Destruir lo que es vida?	Si queremos entrarle al Reino hay que dejar de ser rico.
25 Septiembre	Mc. 11, 25-29 ¿Creen que voy a ponerme celoso?	Sant. 5, 1-6 Les toca a los ricos	Mc. 9, 38-43.45.47-48 El que no está en contra está a favor ¡Ay del escándalo!	El pluralismo	Buscar lo que nos une y no lo que nos separa: condición para la convivencia democrática

REFLEXIONES PARA LA PASTORAL EN UNA COYUNTURA DIFÍCIL

Oscar Villarreal

La coyuntura en México

La Subordinación de lo Político y lo cultural a lo económico

¿Cómo están hoy las cosas en nuestro país? Estamos al final de dos sexenios políticos en los que se subordinó lo político y lo cultural a la supuesta *racionalidad económica*, que no es otra cosa que la justificación teórica de los intereses de los grupos de poder nacionales e internacionales. Se reprimieron sindicatos, se intentó hacer desaparecer a los feudos de poder del priismo, se sometió a los poderes Legislativo y Judicial ante el Ejecutivo, se violentó el federalismo con imposiciones del centro, se golpeó a la oposición, se violentó el federalismo con imposiciones del centro, se golpeó a la oposición, se concentró la riqueza en unas cuantas manos, se vendieron a particulares empresas propiedad de la Nación (¡no del gobierno!) sin una consulta real a todos los sectores sociales y se reformó la constitución, aún en artículos que contenían una gran carga cultural, en aras de un modelo económico que en los países del llamado *Primer Mundo* ya estaba manifestando su agotamiento.

Tal vez los rasgos principales de este modelo, aplicado a nuestro país, hayan sido la alta dependencia del capital extranjero y la concentración premeditada de la riqueza para su implementación. Me parece que en función de estos dos objetivos, cuya finalidad última era la integración de la economía mexicana al mercado mundial, especialmente a la economía norteamericana se pueden entender otros objetivos menores, tanto en el ámbito económico como en lo político.

Todo esto se "justificó" con algunas afirmaciones de las teorías económicas en boga que se presentaron a la opinión pública como afirmaciones científicas que expresaban "leyes económicas" incuestionables, transformando de esta manera las *teorías en dogmas*. Algunos de los *dogmas* económicos del sexenio fueron los siguientes: "primero se crece y luego se reparte", "primero la estabilidad y luego el crecimiento", "toda empresa pública es ineficiente, toda empresa privada es eficiente", "el gasto social es populista y por eso mismo ineficiente", "primero es la economía y luego la política", etc. etc. Y estos *dogmas*, por serlo, se transformaron en alternativas irreductibles: "no se puede a la vez crecer y redistribuir", "no se puede a la vez integrarse a la economía mundial y respetar la idiosincrasia del pueblo", "no se puede a la vez elevar la productividad y conservar la existencia y la autonomía de los sindicatos", etc., etc.

Se trataba en realidad de falsas alternativas que ocultaban la complejidad de lo real, donde el problema no es la elección forzosa entre "dos" cosas, sino la mezcla de ambas en grados y dosis diferentes a la luz de criterios

sociopolíticos que son los que dan sentido a las decisiones económicas. Así, por ejemplo, la cuestión del TLC se nos presentó como la alternativa irreductible de firmar el TLC *tal y como lo estaba negociando el gobierno* o aislarnos del mercado mundial, cuando la realidad exigía que se combinaran en diversos grados y tiempos la integración a la economía mundial y la soberanía nacional.

La Política se subordinó a la implementación del modelo económico. A lo largo del sexenio muchas voces advirtieron de las consecuencias negativas de esta subordinación pero no fueron escuchadas. Esta subordinación explica la dureza del gobierno con los sindicatos, los cambios a la Constitución, la pretensión de desarticular al PRI y muchas cosas más.

Y con respecto a la cultura, algún alto funcionario del gabinete presidencial llegó a afirmar, ante el asombro de un colega estadounidense, que el propósito de la política sexenal era cambiar la cultura mexicana. Y el intento se hizo en serio. La *invasión simbólica* de modelos de vida y de consumo extranjeros, a través de los medios de comunicación, fue apabullante, aún cuando la *invasión real* en la mayoría de la población haya sido más reducida por la imposibilidad material del acceso a los bienes propios de esos modelos. El descuido del campo y la reforma del Artículo 27, con el fin de obligar a los campesinos a convertirse, en asalariados de las agroindustrias, constituyó no sólo un impacto económico brutal, sino que, además tocó fibras culturales muy profundas, sobre todo en el sur y sureste del país. La reforma educativa (lugar privilegiado de generación y transmisión de cultura) al modelo económico.

Los Resultados

Los Resultados de la aplicación férrea de tales dogmas están a la vista y afectan a todos los ámbitos de la vida social.

Basta con leer los periódicos para darse cuenta de lo que ya no se puede ocultar. El crecimiento económico no está llegando en la dimensión y el tiempo en que se operaban. El desempleo va en aumento. Hay menos mexicanos ricos que son más ricos que los ricos de hace diez años, y más mexicanos pobres que son más pobres que los pobres de hace diez años. La integración de la economía mexicana al mercado mundial es mucho mayor en lo que compramos que en lo que vendemos. Cada vez dependemos más de la "volatilidad" de los capitales extranjeros o, dicho de manera más comprensible, cada vez dependemos más de los intereses particulares de los especuladores internacionales. Las agroindustrias que iban a salvar al campo mexicano no están llegando. Y los mexicanos educados para competir con el extranjero no tienen trabajo.

En lo político el panorama es más desastroso, tal vez porque ahí se manifiesta con más crudeza la lucha de poder. El *presidencialismo* llegó a su clímax en este sexenio. Desarticulando los canales y mecanismos de consenso y repartición del poder tradicionales en México, dejó una cauda de viejos políticos resentidos con la 2ª generación del cambio que vuelven ahora a la cargada con mayor ímpetu. Anuló la capacidad de representación y debate del Congreso de la Unión con imposiciones

arbitrarias. Corrompió más al Poder Judicial al someterlo a la necesidad de legitimación del Ejecutivo. Separó al Ejército del pueblo al obligarlo a resolver militarmente problemas cuya solución era eminentemente política. Le cerró caminos políticos a la oposición que representa a amplios sectores de la población que quedaron así fuera de la participación en la vida política institucional. Y olvidó a los más pobres de entre los pobres, obligándolos a hacerse escuchar por las armas en un grito desesperado.

Las consecuencias en el ámbito cultural tardaremos en verlas. Baste con mencionar que el levantamiento armado en Chiapas es también expresión de una defensa de la identidad y el sentido de la vida propio de las etnias que llamamos *indígenas*.

Las perspectivas

En estos días reina la confusión. Creo que ni siquiera los que desencadenaron todo este proceso saben por dónde ir. Los analistas presentan varios escenarios posibles que van desde la transición dolorosa de la democracia, hasta la guerra civil, pasando por la dictadura (descarada o disfrazada), sin descontar una intervención norteamericana (también descarada o disfrazada).

Todo depende de cómo se resuelvan las cuestiones pendientes: el ocultamiento o la revelación pública de los autores intelectuales de los asesinatos de Monseñor Posadas y Luis Donaldo Colosio. El proceso de paz en Chiapas y las elecciones del 21 de Agosto de este año. Las diferentes combinaciones de las respuestas a estas cuestiones pueden dar escenarios muy diferentes.

Lo cierto es que en cualquier escenario la participación de la *sociedad civil* será fundamental. Sin esa participación la última palabra la tendrán los que tienen el poder económico y político en nuestro país y, ciertamente, no pensarán en la felicidad de todos sino en sus intereses particulares.

EJES TEMATICOS DE LA PASTORAL

Ante la gravedad de la situación me parece que urgen dos grandes ejes temáticos:

1. La construcción de la paz:
2. El fortalecimiento y la participación de la sociedad civil.

Estos ejes se pueden desplegar en varios temas más particulares. Menciono los siguientes:

a) La paz en su sentido bíblico, es decir, como plenitud de vida para todos, que se concretiza en bienestar material, tranquilidad psíquica, armonía social, convivencia con la naturaleza y comunión con Dios de todos y cada uno de los miembros de una sociedad.

b) La promoción y defensa de los derechos humanos como versión actual de la paz, bíblica. En este aspecto,

además de dar a conocer las diversas formulaciones de estos derechos, es necesario informar a los cristianos sobre la existencia de las organizaciones no gubernamentales como expresión privilegiada de la *sociedad civil*.

c) La transición a la democracia como la única vía para llegar a la paz en un país como el nuestro. En este aspecto es necesario informar sobre la función y las relaciones mutuas de "los tres poderes" de una Nación, sobre el papel de los partidos políticos, sobre la importancia y los mecanismos de las elecciones y sobre el funcionamiento concreto de la economía en nuestro país.

e) La justicia socio-económica como condición indispensable para la construcción de la paz. En este aspecto es necesario aclarar los límites de las teorías económicas y su contenido ideológico así como informar sobre el funcionamiento concreto de la economía en nuestro país.

e) La responsabilidad de todos los cristianos (clero, religiosos y laicos) de ser miembros activos de la sociedad civil como expresión de fidelidad a su vocación. Es necesario aclarar que este compromiso no es algo "añadido" al compromiso social de un cristiano sino su forma más elemental y por lo mismo indispensable.

f) La responsabilidad de todos los cristianos de vivir y promover los valores comunes a todo ser humano de tal manera que éstos constituyan la base fundamental de una ética de la sociedad civil que subordine la economía y la política a los límites no manipulables y no negociables de la vida humana. Es necesario insistir en que no se trata de imponer la formulación católica de la moral a toda la sociedad, sino de inculturar los valores evangélicos en la diversidad de formulaciones morales propias de un país pluricultural y pluriétnico como el nuestro.

CONCLUSION

La Paz bíblica es tarea y esfuerzo humano, pero es ante todo don del Espíritu de Jesús resucitado y resumen de todos los bienes escatológicos. Tal vez nos hemos acostumbrado a concebir al Espíritu Santo de una manera tan espiritual que raya en la abstracción y el idealismo. Por ello nunca estará de más recordar que el Espíritu es quien encarna la Palabra. En el Antiguo Testamento el libro de los Jueces nos dice que en situaciones desesperadas el Espíritu "suscitaba un liberador" que devolvía la paz a su pueblo. En el Nuevo Testamento El quien hace dar a Jesús y a su Iglesia los pasos cruciales en su camino al Reino del Padre.

Hoy nos toca invocar al Espíritu, como lo hizo Ezequiel, para que dé vida a su pueblo, infundiendo en nosotros imaginación, audacia, creatividad y fortaleza para que la palabra de la paz se haga *carne* en acciones colectivas, modos de ser compartidos en instituciones eficaces que hagan realidad, hoy, en México, "los elementos de paz" que tiene el Señor para nosotros (Jer. 29, 11). 

LIBROS

La Editorial El Almendro sigue realizando un enorme esfuerzo editorial para ofrecer al público hispanoamericano otras dos importantes obras bíblicas y teológicas.

Juan Mateos - Fernando Camacho, *El Evangelio de Marcos. Análisis lingüístico y comentario exegetico* (I), Ediciones El Almendro y Fundación Epsilon, 1993, pp 570.

Hace varios años comentaba Juan Mateos que para escribir un comentario de Marcos había que descifrar primero el capítulo 13, el apocalipsis marciano. Por eso escribió en 1987 *Marcos 13. El Grupo cristiano en la Historia*, publicado por Ed. Cristiandad. Anteriormente (1982) había publicado en la misma editorial *Los "Doce" y otros seguidores de Jesús en el Evangelio de Marcos*.

Todos esos estudios prepararon la obra a la que ahora entra, junto con Fernando Camacho: el estudio de todo el evangelio, del que publica un primer volumen, que abarca del inicio al capítulo 6,6. Profundos conocedores del griego bíblico, comienzan cada capítulo con abundantes notas filológicas, basados en las cuales luego pasan a hacer el análisis de cada versículo, en una verdadera relectura que busca desentrañar el sentido hondo del texto. En esta parte presenta también las cuestiones más importantes de crítica textual, de gramática, de estilo y de vocabulario. En base a este estudio pasa luego al aspecto estructural: la delimitación de las perícopas y la manera como se relacionan con las perícopas cercanas. Dedicó doce páginas a la presentación de dicha estructura.

Hay que notar un elemento importante de su método, que es parte de su riqueza: su punto de referencia fundamental es el texto mismo, no la historia del texto ni las opiniones que sobre él se han dado. De ahí la importancia del estudio filológico para descubrir el sentido del texto. A esto añaden constantes referencias al estado actual de la investigación sobre Marcos, que aparece en abundantes notas al pie.

En base a todo esto propone los elementos fundamentales de la teología de Marcos: cuál es el Dios de Jesús, en qué consiste el reino-reinado de Dios, la mesianidad de Jesús, el título 'Hijo del hombre', Jesús como maestro, la centralidad del Hombre, el Seguimiento, la Comunidad de Marcos.

Es un trabajo muy estimulante para el estudio y la profundización de ese Evangelio, el primero que se escribió y que cambió el panorama teológico de la primera comunidad al proponer la vida misma de Jesús, (sus hechos y dichos) como criterio de interpretación de la persona de Jesús y del seguimiento con el que hay que responderle como liberador.

Antonio Piñero (Ed). *Fuentes del Cristianismo. Tradiciones primitivas sobre Jesús*, Ediciones El Almendro y Universidad Complutense, 1993, pp 530.

También esta obra tiene un antecedente: la que publicó el mismo Antonio Piñero en la misma Editorial en 1991, titulada *Orígenes del Cristianismo. Antecedentes y primeros pasos*. En esa primera obra presentó el trasfondo judío y heleno del Nuevo Testamento: La Palestina del siglo I, El Marco Religioso del Cristianismo Primitivo, La Herencia de

la Biblia Hebrea, Las Sectas Judías en tiempos de Jesús, La influencia de Qumrán y de la Literatura Apocalíptica, y la Evolución del cristianismo primitivo en su contacto con el Judaísmo de la Diáspora, con el Hellenismo y con la Gnosis. Termina con un estudio sobre la consolidación de la comunidad cristiana: su organización, su evolución doctrinaria, su relación con el Estado, su paso de comunidad religiosa a religión.

En esta obra analiza los evangelios, que son la fuente de transmisión de la fe en Jesús de Nazaret, el personaje más influyente dentro del ámbito de la civilización occidental.

Los evangelios tienen una prehistoria. ¿Cómo comenzaron a formarse y transmitirse los elementos que luego serán los pilares de las cuatro narraciones? ¿Qué otras colecciones de hechos y dichos circularon entre las primeras comunidades? Este es el punto de partida de esta colección de artículos, que compilan el trabajo de un Curso de Verano de la Universidad Complutense en 1991. A partir de ese planteamiento, se le va siguiendo la pista a la formación de las primeras tradiciones evangélicas y a su paso de la tradición oral a la escrita. ¿A qué se debe el hecho de que rápidamente se hayan escrito tres evangelios muy parecidos entre sí, aunque con diferencias claras, y uno más, el de Juan, que tiene otro tono y otra finalidad? ¿Son independientes? ¿Se copiaron unos a otros?

En un segundo bloque presenta cada uno de los evangelios. A quienes se dirige, a qué necesidades responde, cuál es su intención (teológica, eclesial, política). Concluye esta segunda parte hablando de los 'evangelios no escritos' como son el de la primera comunidad y el de Pablo, al que dedica un amplio estudio.

La segunda parte está dedicada a los evangelios apócrifos y a la vida oculta de Jesús. ¿Cómo, por qué, y en qué cantidad se formaron estos textos? ¿A qué intenciones responden? ¿La Iglesia los ocultó porque contenían información que no convenía divulgar? En esta parte se intenta definir la imagen de Jesús que aparece en muchos de estos evangelios, y qué tanto nos presentan elementos que habría que incorporar a la imagen que nos presentan los evangelios canónicos.

Entre esos evangelios tienen lugar especial los evangelios gnósticos. La especulación gnóstica tuvo gran influencia en el panorama del siglo II. Incidió en el cristianismo de dos maneras: aportándole un instrumental filosófico y lingüístico, y siendo para él un reto y planteándole problemas que sirvieron para que se profundizara en la conceptualización y formulación de la fe.

El último capítulo trata de los apócrifos actuales: El Cristo de Acuario, el del esoterismo y gnosticismo modernos, el Jesús de la fantasía titulada 'El Caballo de Troya'. ¿A qué impulsos deben su ser estos nuevos apócrifos? ¿Qué ideología propalan? ¿Qué relación guardan con los antiguos evangelios, canónicos o apócrifos?

Nos encontramos, pues, con libros de gran calado, para entrar en el mar de la interpretación y fundamentación de la fe cristiana de manera que pueda responder al momento actual de la evolución de la humanidad. (CBG) 